



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL
ECUADOR
SEDE IBARRA**

AREA SOCIO HUMANISTICA

**TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO
EDUCACIONAL**

**Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad
Educativa Particular “San Andrés”, de la provincia de Pichincha, ciudad de
Quito, periodo 2012-2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Autora: Rodríguez Sotomayor, Elsa Cecilia.

Directora: Jara Reinoso, Alida Diamela, Mg.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Magíster.

Alida Diamela Jara Reinoso.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

De mi consideración:

Que el presente trabajo de fin de maestría: “Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular “San Andrés”, del cantón Quito, provincia de Pichincha, período 2012-2013.”, realizado por Rodríguez Sotomayor Elsa Cecilia; ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, octubre de 2014.

.....

DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS

Yo, Rodríguez Sotomayor Elsa Cecilia, declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: “Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular “San Andrés”, del cantón Quito, provincia de Pichincha, período 2012-2013.” , de la Titulación Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo, siendo Alida Diamela Jara Reinoso, Directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y trabajo de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

.....
Autora: Rodríguez Sotomayor Elsa Cecilia
Cédula: 0603188566

DEDICATORIA

Con el más sublime de mis sentimientos dedico este trabajo investigativo a mis Padres Juan y Elsa (+), a mi AMIGO Y ESPOSO Marco, a mis hijos Marco y Sofía, a mi hermana Cris; quienes con su amor, cariño, apoyo y comprensión demostrada en todo momento y naturalmente a todos los que se encuentran vinculados en el campo de la Educación.

AGRADECIMIENTO

A nuestro Padre Dios y a nuestra Madre la Virgen del Cisne, en primer lugar por su infinita bondad, luego a la Universidad Técnica Particular de Loja, por darme la oportunidad de incursionar en el campo del conocimiento, a través de la Investigación Científica.

A la Unidad Educativa Particular “San Andrés”, en la persona del P. Jorge González Pérez, Ofm, por permitirme realizar este trabajo investigativo de calidad.

INDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
INDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	x
CAPITULO I: MARCO TEÒRICO	1
1.1 Necesidades de formación.....	2
1.1.1 Concepto.....	2
1.1.2 Tipos de necesidades formativas.....	3
1.1.3 Evaluación de necesidades formativas.....	3
1.1.4 Necesidades formativas del docente.....	4
1.1.5 Modelos de análisis de necesidades (Modelo Rosett, Kaufman, D'Hainaut, Cox.....	6
1.2 Análisis de las necesidades de formación.....	9
1.2.1 Análisis Organizacional.....	9
1.2.2 La educación como realidad y su proyección.....	9
1.2.3 Metas organizacionales a corto, mediano y largo plazo.....	9
1.2.4 Recursos institucionales necesarios para la actividad educativa.....	10
1.2.5 Liderazgo educativo.....	11
1.2.6 El bachillerato Ecuatoriano (características, demandas de organización, regulación).....	12
1.2.7 Reformas educativas (LOEI-Plan decenal).....	14
1.3 Análisis de la persona.....	15
1.3.1 Formación profesional.....	15
1.3.1.1 Formación inicial.....	16
1.3.1.2 Formación profesional docente.....	19
1.3.1.3 Formación técnica.....	20
1.3.2 Formación Continua.....	21
1.3.3 La formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje.....	22
1.3.4 Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación.....	24
1.3.5 Características de un buen docente.....	25
1.3.6 Profesionalización de la enseñanza.....	26
1.3.7 La capacitación en niveles formativos, como parte del desarrollo educativo.....	28
1.3.8 Las técnicas de la información como parte del desarrollo educativo.....	31
1.4 Análisis de la tarea educativa.....	31
1.4.1 La función del gestor educativo.....	31
1.4.2 La función del docente.....	33
1.4.3 La función del entorno familiar.....	33
1.4.4 La función del estudiante.....	34
1.4.5 Cómo enseñar y cómo aprender.....	36
1.5 Cursos de formación.....	37
1.5.1 Definición e importancia de la capacitación docente.....	37
1.5.2 Ventajas e inconvenientes.....	38
1.5.3 Diseño, planificación y recursos de cursos formativos.....	39
1.5.4 Importancia de la formación del profesional en el ámbito de la docencia.....	40
CAPITULO 2: METODOLOGIA	41
2.1 Contexto.....	42
2.2 Participantes.....	45
2.3 Diseño y métodos de investigación.....	48

2.3.1	Diseño de la investigación.....	48
2.3.2	Métodos de la investigación.....	49
2.4	Técnicas e instrumentos de investigación.....	49
2.5	Recursos.....	50
2.5.1	Talento humano.....	50
2.5.2	Materiales.....	50
2.5.3	Económicos.....	50
2.6	Procedimiento.....	50
	CAPITULO 3: DIAGNOSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	52
3.1	Necesidades formativas.....	53
3.2	Análisis de la formación.....	59
3.2.1	Gestión educativa de las instituciones.....	59
3.2.2	La organización y la formación.....	59
3.2.3	La tarea educativa.....	61
3.3	Los curso de formación.....	63
	CAPITULO 4: CURSO DE FORMACIÓN	64
4.1	Tema del curso.....	65
4.2	Modalidad de estudios.....	65
4.3	Objetivos.....	65
4.4	Dirigido.....	67
4.4.1	Nivel formativo de los destinatarios.....	67
4.4.2	Requisitos técnicos que deben poseer los destinatarios.....	67
4.5	Breve descripción del curso.....	68
4.6	Descripción del Currículo Vitae del tutor que dictará el curso.....	125
4.7	Metodología.....	128
4.8	Evaluación.....	129
4.9	Duración del curso.....	131
4.10	Costos del curso.....	131
4.11	Certificación.....	131
4.12	Bibliografía.....	132
	CONCLUSIONES	134
	RECOMENDACIONES	136
	BIBLIOGRAFÍA	137
	ANEXOS	140

RESUMEN

Este trabajo de investigación es un aporte que brinda beneficios para nuestro país en el campo educativo, ya que se analizó las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular “San Andrés”, se utilizó como instrumento el cuestionario , el cual fue aplicado a (15) quince docente de bachillerato de la Unidad Educativa.

Esta investigación tiene un enfoque de tipo descriptivo y con una metodología de carácter cuantitativa y cualitativa, donde la observación, las encuestas que se realizaron a docentes de bachillerato; de igual manera, la validación de la información que se llevó a cabo permitió establecer coincidencias para proponer un modelo integral.

Los resultados obtenidos en la presente investigación, permite la identificación de un diagnóstico con el cual se evaluó y se realizó un análisis de sus necesidades de formación, se plantea el curso de formación con la finalidad de hacer una propuesta alternativa en beneficio de la institución educativa, con el tema: “El manejo adecuado de técnicas de enseñanza-aprendizaje en la práctica docente de los maestros de la Unidad Educativa antes mencionada.

PALABRAS CLAVES: formación, capacitación, investigación, curso, docente, resultados, necesidad.

ABSTRACT

This research work is a contribution that provides benefits for our country in the field of education, since Particular "San Andrés" discussed the needs of training of teachers of secondary education of the educational unit, was used as a tool the questionnaire, which was applied to (15) fifteen teacher of high school of the educational unit.

This research has a descriptive and quantitative and qualitative methodology of character focus where observation, the surveys that they were made to teachers of high school; similarly, the validation of the information that was carried out allowed to establish coincidences to propose a comprehensive model. The results obtained in the present study, allows the identification of a diagnosis with which was evaluated and an analysis of training needs, there is training with the purpose of making an alternative proposal for the benefit of the educational institution, with the theme: "the proper handling of techniques of teaching-learning in the teaching practice of teachers of the above-mentioned educational unit.

KEY WORDS: education, training, research, course, teaching, outcomes, need.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación fue un estudio acerca de las Necesidades de Formación de los Docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular “San Andrés”, provincia de Pichincha, cantón Quito, en el año lectivo 2012 – 2013.

La educación en diferentes países y en especial en el Ecuador, se encuentra cada vez más frente a nuevas modalidades de interconexión, organización, comunicación, tecnologías de la información, nuevos conocimientos, frente a los cuales deberá competir en los escenarios futuros.

En el marco teórico se investigaron temas, como; necesidades de formación, análisis de las necesidades de formación, análisis de la persona, etc. Contribuyendo con material teórico de mucha importancia y con autores de renombre, los cuales se encuentran en la bibliografía del presente trabajo.

Nuestra Institución ha sido y será una entidad que por tradición ha dado cavidad a estudiantes de estratos sociales medio a bajo, siendo además norma de ella el respeto a los Estatutos y Reglamentos de Ley, por consiguiente es inminente un cambio dentro de los contenidos curriculares, su reprogramación y su secuencia.

Esto nos encamina dentro del hacer educativo a una proyección hacia un aprendizaje significativo, utilizando el modelo social cognitivo y por supuesto una metodología en donde el alumno aplique la construcción del conocimiento, aspectos que nos permitirán desarrollar de mejor forma las habilidades, destrezas y competencias de nuestros estudiantes al término tanto de la Educación Básica como del Bachillerato.

En si las autoridades de la Unidad Educativa, deberán proporcionar la capacitación de forma gratuita como dispone la Ley de Educación, con el fin de fomentar su capacidad educativa y garantizar una educación efectiva.

Mediante este proceso de investigación, en el cual se indago las condiciones habituales donde se desempeñan los docentes y mediante la entrevista, la encuesta, se revelan datos legalmente válidos, los cuales posteriormente fueron tabulados en tablas estadísticas. En si nos permitieron determinar las reales necesidades de formación de los docentes, con lo cual cada docente decidió temas con respecto a su área, pero también temas como: Proyectos, Evaluación, Psicopedagogía, Métodos de enseñanza, Tics educativo, etc.

Con lo cual la factibilidad de este estudio de investigación tiene un fin netamente social, encaminado en un proceso investigativo, para lo cual conocemos lo que ocurre dentro de la Institución y mediante un dialogo se logró conseguir la predisposición de la autoridades y del cuerpo docente de la Unidad Educativa "San Andrés".

Seguidamente me propuse cumplir con los objetivos específicos, los cuales detallo a continuación:

- Fundamentar teóricamente, lo relacionado con las necesidades de formación del docente de bachillerato, mediante las leyes vigentes en el país, con la ayuda de autores los cuales cimentaron para realizar el marco teórico, para posteriormente realizar la investigación.
- Diagnosticar y evaluar las necesidades de formación de los docentes de bachillerato. Para lo cual se utilizó tablas estadísticas que contenían información veraz de las necesidades de formación de la Unidad Educativa Particular "San Andrés", fomentando en si el marco teórico aplicando a cada una de las situaciones frente a resultados adquiridos, para lo cual el apoyo de los docentes y la teorías basadas, llegando a obtener una investigación eminentemente integral.
- Diseñar un curso de formación para los docentes de bachillerato de la institución investigada. Al finalizar el estudio de investigación se detectó

los problemas e inconvenientes que tienen los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa “San Andrés”.

Se realizó un curso de formación, con lo cual ellos sean los llamados a difundir los conocimientos adquiridos a sus alumnos y estos a su vez se vean en la capacidad de responder según la situación que se les presente a futuro.

Referente a la institución investigada mi aporte con el curso de formación va hacer muy enriquecedor ya que hoy en día ha cambiado lo relacionado a la educación, en forma coherente y real.

Propongo un curso de formación, con el tema: El manejo adecuado de técnicas de enseñanza -aprendizaje en la práctica docente de los maestros de bachillerato de la Unidad Educativa Particular “San Andrés” , con la finalidad de que los docentes adquieran más conocimientos y conozcan la importancia del manejo adecuado de las técnicas de enseñanza aprendizaje.

Estimados todos ustedes les invito muy cordialmente para que den lectura al presente curso de formación el cual propongo con el aporte autorizado de las autoridades de la Unidad Educativa, ya que mediante este curso incitaremos a cada uno de los docentes a identificar las técnicas de enseñanza aprendizaje, con lo cual incluirán en su práctica docente diaria; analizaremos causas y efectos del desconocimiento de la adecuada utilización de las técnicas de enseñanza aprendizaje de los docentes de bachillerato; se facilitará nuevas técnicas con las cuales los docentes pondrán en práctica en el aula.

CAPITULO I: MARCO TEÒRICO

1.1 Necesidades de formación

1.1.1 Concepto.

Según (Ucar, 1998). La mayoría de los problemas conceptuales en torno al vocablo “necesidad” se derivan tanto de la diversidad de enfoques con que se plantea el tema, como de la falta de univocidad del propio término y la polivalencia con que se emplea. Y también, a menudo, de la falta de explicitación de los supuestos departida en los que se basa la concepción que en concreto se defiende. Las conceptualizaciones realizadas sobre el término necesidad son tan variadas como las posiciones ideológicas o las prácticas concretas de aquéllos que las emiten. Gairín (1996) clasifica en dos grandes bloques las aportaciones de los diferentes autores. Existe, en primer lugar, toda una serie de autores que elaboran definiciones sobre la “necesidad” a partir de la relación establecida entre dos situaciones (actual y deseada, ideal, normal, esperada, etc.). Son las denominadas relacionales. Tejedor, por ejemplo, señala que la necesidad se refiere a la discrepancia existente entre la situación corriente y la situación deseada del desarrollo educacional

El docente como un agente activo, participativo e innovador, ha dado respuesta a los diferentes modelos educativos que ofrecen de manera diversa la visión y prácticas educativas a partir del ambiente laboral y académico desarrollado en su espacio educativo.

En la actualidad, la modernización de la sociedad y paralelamente de la educación, comparten un sin número de relaciones entre el hombre y su trabajo, requiriendo dominar un proceso productivo y un mecanismo de aprendizaje más complejo, derivando en él, la experiencia, atención a las necesidades de la sociedad a través de los diferentes segmentos laborales y la posibilidad de un mejoramiento en el ambiente económico, laboral y social del profesionista.

Y nos hace más atractiva la idea y la necesidad de formarnos de mejor manera en cuanto a las Nuevas Tecnologías y los aprendizajes los cuales impartiremos a nuestros alumnos.

1.1.2 Tipos de necesidades formativas.

Según (Hewton, 1988), nos da a conocer las siguientes necesidades:

- ✓ Necesidades con respecto al alumnado; aprendizaje, rendimiento, motivación, problemas comportamentales.
- ✓ Necesidades con respecto al curriculum; diseño y desarrollo curricular, evaluación y recursos.
- ✓ Necesidades del profesorado: satisfacción laboral, carrera docente, capacitación.
- ✓ Necesidades del centro docente como organización; espacios, tiempos, agrupamiento.

Mediante lo antes mencionado nos percatamos que todo está bajo una misma proyección, todo llega a las necesidades propiamente dichas en cuanto se refiere al entorno como Institución.

1.1.3 Evaluación de necesidades formativas.

Para nuestros autores como son (Medina y Villar, 1995). Nos permite identificar situaciones deficitarios o insatisfactorias que reclaman de prioridades o asignación de recursos en el ambito de la formación. El analisis de necesidades, de las personas o de los grupos y los puntos de confluencia y divergencias, siendo la determinación politica lo que ha de definir las necesidades que se satisfacen y las prioridades que al respecto establecen.

La actualización del profesorado resulta básica para la sociedad de hoy en día debido a que los docentes son referentes de la socialización y también del acceso

crítico a la información y a la cultura del alumnado. Y por ello, la formación debe anticiparse a los rápidos y continuos cambios que se dan en ella. En este sentido, la evaluación de programas y el diagnóstico de necesidades formativas permiten un ajuste mayor y más adecuado de la oferta a los intereses, demandas y carencias del docente.

La línea de actuación correcta no es centrarse en los problemas, sino en las necesidades que los generan. En la planificación, la identificación de dichas carencias permite priorizar la importancia, sin la presión de la falta de tiempo que genera la urgencia, posibilitando a las diferentes instituciones formativas que propongan intervenciones más eficaces.

La evaluación es necesaria hoy en día en cuanto a lo que se refiere a las necesidades formativas, para que cada docente se forme de acuerdo a su necesidad, de acuerdo al campo en el cual está interviniendo como docente y por ende necesitamos evaluar esas diferentes formas que el docente desearía tomar.

1.1.4 Necesidades formativas del docente.

En el abordaje de este tema se hace necesario, en primer lugar, hablar desde un punto de vista histórico. Nos referimos a que, como afirman algunos autores (recogidos en Fernández Cruz, 1999), se da una notable falta de conciencia histórica en los movimientos de reforma y el resultado es que se haya prestado poca atención tanto a las raíces históricas de las propuestas como a la identificación y síntesis de lo que se ha aprendido en ellas. Ese autor arguye que la falta de claridad en los compromisos teóricos y políticos que subyacen a las diferentes propuestas de formación es una consecuencia de este hecho.

Nos parece que en la base de ese crónico olvido está la poca importancia otorgada al aprendizaje docente tanto de sede ámbitos políticos y administrativos como desde los propios ámbitos docentes

En la ardua tarea del profesor universitario también le envuelve la función de la propia formación docente; las instituciones de educación, de educación superior y en lo propio las universidades, involucran el desempeño individual del profesor, en el compromiso y la exigencia social, en la forma de transmitir y reconstruir una serie de principios, leyes, normas y elementos sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos que conforman la necesidad del saber, pero esta necesidad identifica procesos que a través de distintos métodos, estrategias y teorías de aprendizaje han generado una metodología didáctica.

La educación como un proceso de construcción teórica, abarca distintos niveles de la realidad social en donde se conjugan modelos educativos, instrumentos de valoración, orientaciones y funciones que determinan la forma de actuar de la sociedad a partir de las situaciones normativas, contextuales y culturales pero enmarcadas en diversos ambientes de formación, de desarrollo laboral y trabajo colegiado y de participación individual y social.

En este sentido el docente juega un papel fundamental en la escuela, trasmite habilidades, genera conocimientos y desarrolla actitudes para un cambio social. Por lo anterior el docente deberá tener un carácter reflexivo y crítico de su saber, de cómo aprende, de qué aprende y para qué aprende, lo que permite establecer una relación entre teoría y práctica, favorecer la socialización y profesionalizar su labor docente.

En tal sentido, será necesario, como lo señala la (ANUIES, 2000), construir un sistema de educación superior de cooperación intensa que propicie la movilidad de académicos y estudiantes, y la innovación permanente de los procesos educativos.

La innovación implica no sólo reorientar el contenido del conocimiento, facilitando su adquisición y comprensión, que es lo que le da verdadero sentido (CARBONELL, 2001), sino también dar una nueva dirección a lo que se aprende y de su valor social.

Mediante nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos, se propiciará la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, además de la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales.

La reestructuración curricular implica la consideración de las diferencias del contexto cultural, histórico y económico propio de cada país, incorporando una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior centrado en el estudiante, al combinar el saber teórico y práctico tradicional con la ciencia y la tecnología de vanguardia, que propicie a su vez nuevos tipos de vínculos, y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.

1.1.5 Modelos de análisis de necesidades (modelo de Rossett, de Kaufman, de D`hainaut, de Cox.

Modelo de A. Rossett

Para Allison Rossett, lo fundamental de una Detección de Necesidades es obtener la información necesaria sobre los problemas que se generan en las organizaciones; ya que, la búsqueda de esa información, nos permitirá reconocer dos posibles escenarios: el estado actual y el deseado, y la detección de necesidades servirá para detectar el tamaño de la brecha y proponer actividades para desaparecer la brecha.

Rossett menciona varias técnicas de análisis y sus herramientas; así como son el “análisis del tema, el análisis de tareas, el análisis de datos y la detección de necesidades”

(ROSSETT, 1987). El modelo de la detección de necesidades se diferencia de otros, ya que busca las opiniones mediante diversas fuentes en lugar de hacer inferencias.

El modelo de Rossett señala que el rol más importante de la detección de necesidades, “es brindarnos información desde un inicio, sobre lo que se necesita para mejorar el funcionamiento”.

Modelo de R.A.Kaufman

En cuanto a Roger Kaufman, él afirma que la identificación de necesidades en una empresa se manifiesta en la ausencia de conocimientos y actitudes por parte de los trabajadores: la labor es detectar la causa de esos problemas.

La detección de necesidades de capacitación es funcional, si llega a impactar a los individuos de la organización, a la organización misma y a los clientes de ésta.

Para Kaufman la determinación de necesidades es una herramienta que asegura la correcta selección de metas y objetivos; y la de fine como “una recopilación de diferencias entre « lo que es » y « lo que debería ser » de acuerdo con un orden prioritario (KAUFMAN, 1997).

Modelo D`Hainaut

D`Hainaut(1979), establece cinco dimensiones para la clasificación de las necesidades formativas:

1. Necesidades de las personas frente a necesidades de los sistemas. Las primeras son de índole individual, mientras que las segundas afectan a la existencia o al funcionamiento correcto de un sistema de referencia. A menudo existen conflictos entre las necesidades individuales y las necesidades de los sistemas de pertenencia. En estos casos, se pueden establecer diversas formas de poder que soslayan la conflictividad mediante imposición, negociación, consenso, etc
2. Necesidades particulares frente a necesidades colectivas. Las necesidades particulares aluden a los individuos, mientras que las colectivas se refieren a grupos. En ciertos momentos, esta dimensión puede confundirse con la anterior si se interpretan a las colectividades como sistemas sociales.

3. Necesidades conscientes frente a necesidades inconscientes. Una carencia formativa puede ser perfectamente conocida por la persona afectada o por el contrario, ésta puede no tener conciencia de su estado precario en relación con la exigencia en cuestión.
4. Necesidades actuales frente a necesidades potenciales. La vigencia de una determinada necesidad puede no ser presente y estar en función de un cambio futuro, más o menos previsible, de las condiciones contextuales. Pueden existir, por tanto, necesidades cuya existencia se espera para una situación o un momento distinto de los actuales.
5. Necesidades según el sector en que se manifiestan. D`Hainaut (1979), establece seis contextos vitales en los que se desenvuelven las personas: privado o familiar, social, político, cultural, profesional y de ocio. En cualquiera d ellas puede surgir una necesidad.
la clasificación de D`Hainaut es multidimensional, de forma que una determinada necesidad puede ser catalogada simultáneamente en función de cada una de las dimensiones.

Modelo de Cox

Este autor (COX, 1998), vincula el diagnóstico de necesidades con la solución de problemas comunitarios y elabora una guía para su resolución que comprende los elementos siguientes:

- a) La institución objeto del análisis.
- b) El profesional encargado de la resolución del problema.
- c) Cómo se presentan las dificultades para el profesional y los implicados en ellas.
- d) Contexto social del problema.
- e) Características de las personas integradas en el mismo.
- f) Formulación y priorización de los objetivos exploratorios.
- g) Estrategias y tácticas a utilizar.
- h) Evaluación.

i) Modificación, finalización o transferencia del problema objeto del diagnóstico correspondiente.

1.2 Análisis de las necesidades de formación

1.2.1 Análisis organizacional.

1.2.2 La educación como realidad y su proyección.

La actual crisis de la educación tiene que ver con la crisis de humanidad que hay en nuestra civilización, con el cambio de época que se viene diciendo hace tiempo, en donde lo más impactante es el modelo de ser hombre y mujer, de organizarse la sociedad que viene surgiendo, si hoy sufrimos el impacto de la crisis ecológica por la falta de un desarrollo sustentable es por la poca conciencia que tenemos de nuestra responsabilidad ante el cosmos y las nuevas generaciones. Muchos se quedan en la obvia y clara crisis de valores, pero esta no es culpa solo de los individuos, sino de sus modelos y de la sociedad toda.

1.2.3 Metas organizacionales a corto, mediano y largo plazo.

Se utilizará la metáfora de (Austin, 2000), con la cual nos habla:

Ninguna de sus partes contiene a la hora en el sentido de que ninguna pieza del reloj es capaz de mostrar el factor tiempo: podría pensarse que las piezas pequeñas deberían indicar los segundos; las piezas medianas los minutos y el conjunto, la hora; pero nada ocurre, como bien sabemos. Sin embargo, el conjunto de piezas de reloj una vez interrelacionadas e interactuando entre ellas, es decir, su organización interna.

La educación del futuro será distinta a lo que vemos que no nos ha hecho bien, no nos ha permitido sacar lo mejor de nosotros y de manera especial, como dice una amiga, debe ser aquella que nos diga algo más que las matemáticas y la ortografía:

Se debe partir de la educación de los pensamientos y de las emociones para evitar perturbaciones que resultan luego en calificaciones bajas, pérdidas de año escolar, y por sobre todo, baja autoestima y desánimo en los estudiantes. No es que intento presentar a los estudiantes como unas víctimas. Aunque siendo sinceros sí lo son, de un sistema educativo, en su mayoría obsoleto. Conquistar la mente para lograr concentrarse y prestar atención. Son aspectos que deben empezar a trabajarse en casa, desde los mismos padres y enseñar esto a los hijos desde que son pequeños. El docente sabe que el modelo del aprendizaje significativo y cooperativo es el más eficaz en este sentido, para ello deber hacer sus clases con esa capacidad de captar la atención y potenciar la creatividad de sus alumnos en vez de controlarla.

1.2.4 Recursos institucionales necesarios para la actividad educativa.

Creación de materiales educativos (OGALDE, 1999), una vez que se ha establecido la convivencia de utilizar las nuevas tecnologías para la intervención educativa, se debe elaborar el material:

- Algunos contenidos cambian con el transcurso del tiempo. Ejemplos: divisiones políticas de un país, la caída de un sistema político.
- Las formas de aprender y percibir también cambian. Ejemplo: uso intenso de la televisión que ha privilegiado las formas visuales del aprendizaje. Internet, genera hábitos y costumbres que implica la necesidad de crear materiales más flexibles y dinámicos.
- Recursos tecnológicos que cambian constantemente haciendo obsoletos los anteriores. Ejemplos: información en diskettes, sustituidos por discos compactos.

1.2.5 Liderazgo educativo.

Cualquier acción sobre el liderazgo debe ser dependiente de una comprensión de las peculiaridades de los centros docentes como organizaciones y de una teoría del cambio educativo. A este nivel es que ha de situarse adecuadamente el concepto de liderazgo educativo.

A menudo, como es sabido, las mayores limitaciones que presentan las teorías o propuestas del liderazgo provienen de haber transferido estilos y modos, procedentes de otros contextos políticos, económicos, administrativos, ignorando sus características específicas como organizaciones de formación. Hay otro reto crítico y es el lograr el desarrollo institucional de los centros como unidades de cambio en que el liderazgo llegue a cada miembro individualmente, como señala (FULLAN, 1993) cuando dice: "En la medida en que el liderazgo del profesorado amplía la capacidad del centro escolar más allá del director, su función debe contribuir a crear las condiciones y capacidad para que cada uno de los profesores llegue a ser líder".

No es difícil entender, por consiguiente, que es posible alcanzar el LIDERAZGO EDUCACIONAL y aplicar con él nuevos métodos y estilos de trabajo y dirección en la formación integral de las nuevas generaciones.

El liderazgo educacional se apoya en toda la teoría del liderazgo, pero debe asumir las características propias de su naturaleza y de su contenido.

En ese sentido sostenemos que el líder educacional es esencialmente un docente que debe dominar las funciones y tareas de cada puesto de trabajo, como una condición para el liderazgo efectivo, al demostrar su competencia profesional, y su interés profesional que es mejorar la educación, el cambio permanente del centro educacional, de acuerdo con las dimensiones de la tarea directiva educacional.

El liderazgo educacional debe propiciar el desarrollo de todos sus subordinados, creando oportunidades, retirando barreras y obstáculos, y logrando una alta activación para propiciar el cambio, en primer lugar en las personas.

El líder educacional es aquel que tiene un proyecto educativo, arrastra tras de sí a sus colaboradores y desarrolla a su personal, en su gestión itinerante con sus colaboradores, educandos, padres, organizaciones del entorno y cualquier otra persona o institución con la cual sostenga relaciones el líder educacional lo considera como sus clientes.

1.2.6 El bachillerato ecuatoriano.

En cumplimiento de la sexta transitoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el BGU empezó a implementarse en los establecimientos educativos con régimen de Sierra, en el año lectivo 2011-2012.

El BGU se aplicará de manera progresiva. Sensible a las necesidades de la comunidad educativa del país, el Ministerio de Educación ha propuesto que la aplicación del BGU en el año lectivo 2012-2013 en régimen de Costa sea flexible, al igual que la aplicación del BGU que se realizó en régimen de Sierra.

La flexibilidad significa, por una parte, que en este año lectivo la implementación del BGU se hará exclusivamente con el primer año de Bachillerato, en consideración a los procesos de aprendizaje que ya han iniciado los estudiantes que entran a segundo y tercer año.

Por otra parte, la aplicación del BGU será flexible porque el Ministerio de Educación presentará lineamientos curriculares de cada una de las asignaturas de la malla curricular, sobre la base de los cuales los colegios podrán elegir los programas de estudio y los recursos didácticos que garanticen su cumplimiento.

Los lineamientos curriculares describen los aprendizajes esenciales que los estudiantes deben alcanzar en cada asignatura del tronco común al terminar el primer año de Bachillerato. Incluyen secciones de enfoque de la asignatura, objetivo del área, macro destrezas, objetivo del año, conocimientos esenciales e indicadores de evaluación.

En este sentido, es necesario resaltar que las propuestas curriculares del Ministerio de Educación son pisos comunes desde los cuales partir y no techos que limitan hasta dónde se puede llegar. Por lo tanto, si los estudiantes que entran a 1º curso de Bachillerato ya han logrado algunos de los aprendizajes propuestos en los lineamientos curriculares, los colegios deberán realizar planificaciones que les permitan profundizar sus conocimientos.

En el marco de los lineamientos curriculares y las necesidades particulares de los estudiantes, se deben elaborar planificaciones específicas, para lo que se deberían definir, como mínimo, los siguientes elementos:

- Objetivos específicos de aprendizaje para el período cuya planificación fue realizada.
- Actividades de evaluación diagnóstica para determinar el nivel de aprendizaje de los estudiantes en relación con los objetivos específicos de aprendizaje.
- Actividades o experiencias de aprendizaje diseñadas para ayudar a los estudiantes a cumplir los objetivos específicos de aprendizaje (junto con las actividades se debe considerar la metodología y los recursos didácticos).
- Indicadores esenciales de evaluación y actividades de evaluación que permitan determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

1.2.7 Reformas educativas (LOEI-reglamento a la LOEI-plan decenal).

Para analizar el contexto emitido por el Ministerio de Educación en los centros educativos, conviene conocer las políticas del Plan Decenal de Educación 2006-2015, (www.educacion.gov.ec, 2006) .

Podemos apreciar que la educación inicial se da a partir de 0 años hasta los 5 años de edad de los niños, luego enfatizaremos la universalización de la Educación General Básica que es a partir de primero hasta decimo.

Además una de las políticas también es el incremento de los jóvenes de bachillerato hasta alcanzar al menos un 75%; no podemos pasar por alto una política muy importante es la erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación del adulto.

Igualmente el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento de las instituciones, la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.

El Ministerio de Educación consciente frente a la realidad del docente realizará una revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones óptimas de trabajo y la calidad de vida.

El aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el producto Interno Bruto (PIB) hasta el año 2012 o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Estamos en un tiempo de cambio y debido a que, los entornos, contextos y disposiciones ministeriales han cambiado en los últimos años, y los problemas de gestión escolar se hacen evidentes a nivel administrativo, curricular y de infraestructura, se hace necesario la evaluación en todo el campo educativo y poniendo un verdadero énfasis en los maestros.

Pero lo importante es que, una vez realizadas las evaluaciones y obtenidos los resultados, el Ministerio de Educación podrá asumir medidas y decisiones que mejoren sus procesos, que superen sus limitaciones, que capaciten a sus recursos humanos, que mejoren su infraestructura física, que optimicen el uso de los recursos

pedagógicos, y que aseguren, en definitiva, la calidad de la educación que tanto buscamos.

1.3 Análisis de la persona

1.3.1 Formación profesional.

Según (Michell y Toledo, 2006), nos emiten las siguientes características de la formación profesional.

- La formación específica acreditada por títulos.
- Conducta ética (estudio profesional).
- Sensibilidad y responsabilidad social.

La formación de profesores de enseñanza secundaria es uno de los temas que actualmente más se discute, tanto en los países europeos como en los países latinoamericanos. En estos últimos, históricamente la prioridad ha estado en la enseñanza primaria y en la educación universitaria. Se ha subestimado a la educación secundaria y su papel central para promover el desarrollo y elevar la calidad de vida los ciudadanos. Y esto guarda estrecha relación con la formación de profesores, que ha ganado en América latina un lugar en el discurso educativo, pero que desafortunadamente no ha sido objeto de reformas e innovaciones sistemáticas y sustantivas. Existe hoy un profundo desajuste entre las necesidades de aprendizaje, los requerimientos de los jóvenes actuales y las competencias con que cuentan los profesores de secundaria tras su paso por las universidades y los institutos de formación docente.

Es necesario entender la formación de profesores en un sentido más amplio que el tradicional, enfatizando en la necesidad de desarrollar una sólida formación general con componentes humanísticos, científicos, tecnológicos y de carácter contextualizado. El foco del artículo es la formación inicial, pero el escenario es muy amplio ya que la solución no está solamente en impulsar adecuadas competencias y capacidades en los profesores. Se trata de una

temática mucho más compleja que se relaciona con los cambios en las culturas juveniles y con la articulación con otras políticas docentes.

1.3.1.1 Formación inicial.

La formación docente se fundamenta en varios elementos teóricos, que se describen a continuación.

a. Filosóficos

El hombre será capaz de vivir en la cultura del nuevo siglo, en la medida en que sea capaz de transferir el conocimiento y tecnología para dar solución a problemas y satisfacer necesidades de la sociedad contemporánea, no puede encerrarse en el marco de sus intereses inmediatos, pues, estamos viviendo la década de transición del segundo al tercer milenio, en la que el desarrollo científico y tecnológico especialmente en los medios de comunicación social han acortado las distancias y superado fronteras haciendo de los países de la tierra, una verdadera sociedad mundial, donde la interacción económica, social, cultural y política es más evidente.

Por lo tanto, no puede la educación y dentro de ella la formación docente, cerrar los ojos ante una realidad vertiginosamente cambiante. Es necesario aprovechar los adelantos que nos proporcionan la cultura pedagógica universal y enriquecerla con aportes a la educación innovadora acorde con nuestra idiosincrasia basada fundamentalmente en una pedagogía experimental.

b. Epistemológicos

La metodología de la formación docente y sus implicaciones en la práctica pedagógica profesional se fundamenta en las siguientes proposiciones:

- El conocimiento es el reflejo interpretativo, activo, original e ideal de los objetos de la realidad en la consciencia y se produce por la relación dialéctica de elementos de la subjetividad del hombre y de la objetividad del objeto.

- El conocimiento científico es el reflejo de los objetivos de la realidad en movimientos debidamente demostrados o comprobado en sus características, propiedades y relaciones.
- La ciencia es un sistema de conocimientos de desarrollo, los cuales se obtienen, mediante los correspondientes métodos cognoscitivos y se reflejan en conceptos exactos, cuya veracidad se comprueba y demuestra a través de la práctica social.

Consta de dos elementos básicos: producto y proceso. Producto, en cuanto constituye el conjunto de principios, leyes y teorías debidamente ordenadas, sistematizados y clasificados en dos grupos naturales y objetivos.

c. Psicológicos

La formación docente constituye el centro desde donde se inicia toda innovación educativa válida. Toda teoría científica y tecnología por óptima que sea, no tendrá ninguna repercusión en la práctica, si no existe el recurso humano profesional que le ejecute con efectividad. Por esta razón, la formación de maestros que se vienen ejecutando en los institutos pedagógicos del país se convierten en el eje de la propuesta de modernización del sistema educativo ecuatoriano en lo que corresponde a las dos primeras fases de la educación general básica: todo su funcionamiento va a fundamentarse en las siguientes teorías psicológicas:

1. Teoría genética y constructivista de Jean Piaget.
2. El aprendizaje significativo de David Ausubel.
3. El aprendizaje por descubrimiento y solución de problemas de J. Bruner.
4. Las zonas efectivas, potenciales y desarrollo próximo en la teoría de la actividad de Vygotsky, Luria y Leontiev y en su desarrollo posterior.

Por consiguiente, como alternativas al paradigma conductista del aprendizaje, hemos diseñado e implementado un modelo educativo de forma docente centrado en las teorías cognoscitivistas del aprendizaje porque toma en cuenta los procedimientos del pensar como elementos básicos del aprendizaje, constituyéndose en una alternativa humanista que permite rescatar los valores del hombre como persona y como ser social.

d. Fundamento socio-económico y cultural

Ningún sistema educativo tiene la calidad de funcional, sino solo cuando parte, se dirige y termina sobre la imagen del hombre que se aspira formar.

Una teoría educativa, no puede consistir en un conjunto de principios y procesos aislados del mundo y de la vida, no consiste por tanto, en la descripción de la realidad actual y la aspiración futura a más de los procesos teóricos que conduzcan al alumno por estos dos puntos sin tomar en cuenta el contexto social como factor determinante.

La educación no tendría sentido sino la consideramos como un conjunto de acciones intencionales o no pero en el seno de la sociedad donde deberá forjarse la imagen del hombre que aspiramos formar con caracteres óptimos para influir en la transformación positiva de ella, cumplir con los deberes sociales en relación a una tabla de valores éticos que posibilite la convivencia creadora de en un ambiente de bienestar y ayuda mutua.

La educación es un fenómeno eminentemente social; el proceso de adaptación debe ser el ambiente cósmico y humano sin la intervención de alguien quien dirija intencionalmente este tránsito. Corresponde a la educación refleja, es decir un conjunto de influencias que actúan sobre el hombre determinando una manera de reaccionar frente a los diferentes estímulos, en este caso, se forma una cultura con caracteres conservadores que se perpetúan a través de generaciones y las

modificaciones que ocurran son el producto de cambio sobre todo el ambiente físico.

1.3.1.2 Formación profesional docente.

(Homero, 2000). Con el pasar de los tiempos estudiosos de este tema señalan, que la formación es un proceso sistemático, consciente, esencial en el desarrollo del ser humano, que este presupone la formación del profesional, desde las competencias profesionales y sociales: conocimientos, habilidades, valores profesionales y ciudadanos.

La formación del Profesorado es uno de los puntos que debe ocupar un lugar fundamental en la construcción del currículo, en la actualidad existe una mayor conciencia de lo que significa; bien pueden existir las reformas en la estructuras de lo que se debe enseñar, pero si esto se haya desvinculado de lo que el profesor debe conocer y de la dignificación de su labor, estas modificaciones por más bien intencionadas y fundamentadas que sean, se quedarán en la letra muerta o, peor aún, generar resultados antagónicos a lo planeado. Los profesores son los interlocutores decisivos más importantes de los cambios educativos; son los agentes del currículum, son sujetos del cambio y la renovación pedagógica. De lo anterior se derivan dos conceptos fundamentales que son la profesionalización docente y el desempeño profesional de la docencia; el primero se refiere a las diversas decisiones políticas, sociales y formativas que conforman la profesión docente, su valor social e intelectual, lo cual se traduce en aspectos y condiciones como el salario, conocimientos y competencia para el acceso a la profesión, estructuras organizativas, contextos profesionales y condiciones de trabajo. Por otra parte el término de desempeño profesional se refiere al carácter y la calidad del quehacer y práctica docentes de acuerdo con ciertos criterios y pautas que se valoran como un buen desempeño, dentro de determinados estándares. Sin embargo, no pocas veces las prácticas docentes destinan poca reflexión y análisis respecto a estos

aspectos y esto genera que se repitan los procedimientos convencionales fincados en el supuesto de que el aprendizaje es ante todo el simple registro y repetición de la información vertida por el maestro o en el libro. Por lo anterior es muy importante entender cuál es el papel de los formadores; fundamentalmente es ayudar a los estudiantes a “aprender a aprender” de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que teniendo en cuenta sus características, les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a una recepción pasiva y memorización de la información.

La profesión docente se debe caracterizar por que el profesor debe tener entusiasmo (vivir plenamente lo que hace de forma que lo transmita a los alumnos), optimismo pedagógico (creer en la posibilidad de mejora de los estudiantes); liderazgo (una actitud de guía que lleve a los estudiantes hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos y que atienda las necesidades de estos); capacidad de brindar afecto y contención (dar apoyo emocional y brindar orientación a los jóvenes) que genere la seguridad necesaria para que demuestren sus capacidades. Es así que la profesión docente es una de las más complejas y que por tanto requiere de un compromiso personal muy profundo del individuo que quiera llevar consigo el título de MAESTRO.

1.3.1.3 Formación técnica.

Nos da a conocer (Salinas, 2008). Toda organización humana que tiene como propósito fundamental el desarrollo de una actividad productiva, requiere de una estructura de cargos y puestos de trabajo, no importando ni el sector, ni el nivel en el cual se desempeñe, ya que la necesidad individual que hay detrás de ésta, es la de crecimiento y desarrollo. Esta variable es de significativa importancia para la gestión de éstas organizaciones productivas, pues si se detectan oportunamente y se implementan las medidas adecuadas para satisfacer esas necesidades, es muy

probable que la organización reciba la retribución que representa la motivación y estímulo de parte de los trabajadores, lo que finalmente constituye el factor estratégico del escenario competitivo en el que se desenvolverá el alumno egresado del Sistema de Formación de la Educación Técnico Profesional.

La educación técnico profesional atiende un amplio abanico de calificaciones relativo a diversas actividades y profesiones de los distintos sectores y ramas de la producción de bienes y servicios; tales como: agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pesca; minas y canteras; industrias manufactureras; electricidad, gas y agua; construcción; transporte y comunicaciones; energía; informática y telecomunicaciones; salud y ambiente, economía y administración, seguridad e higiene; turismo, gastronomía y hotelería; especialidades artísticas vinculadas con lo técnico/tecnológico.

1.3.2 Formación Continua.

Dice Kraft: “¿Qué funciona y qué no funciona? ¿Por qué? La investigación sobre capacitación en servicio muestra generalmente resultados inadecuados, particularmente cuando estos programas están diseñados para otorgar a los maestros otra certificación o diploma o un salario más alto.

Sin embargo, hay otros programas que sí aumentan la calidad docente y el logro estudiantil”. Las conclusiones y recomendaciones de Kraft y otros expertos se basan en la evidencia dura proporcionada por la investigación y la evaluación sistemática y rigurosa de experiencias, no simplemente en sus opiniones teóricas, sus intuiciones o su experiencia personal.

En el mundo entero es muy frecuente que los políticos y funcionarios con poder toman decisiones a partir de sus propios prejuicios o cediendo a las presiones de grupos de poder, ocasionando el gasto de muchos millones de dólares en programas inútiles. La lección de las experiencias exitosas es que necesitamos estar atentos a los resultados de la investigación científica, evaluar sistemáticamente

nuestras propias experiencias y reducir el peso de los prejuicios, las modas y las presiones políticas o gremiales en nuestras decisiones respecto a los contenidos, las estrategias y metodologías de formación continua de profesores.

El Sistema de Formación Continua de Profesores promueve el desarrollo profesional, personal y social de todos los profesores, con el propósito de mejorar los procesos formativos de los estudiantes.

Busca responder a las demandas nacionales, regionales y locales de formación de cuadros profesionales capaces de liderar y gestionar el proceso educativo; es decir, tanto el conjunto de procesos de aprendizaje y el desarrollo humano de los principales sujetos del sistema educativo: los niños, las niñas, los y las adolescentes del país, como los procesos de desarrollo institucional de los centros y redes a cargo de proveer los diferentes servicios educativos.

Las demandas presentes y futuras de la sociedad peruana y del avance científico y tecnológico en el mundo con características de cambios rápidos y profundos, requieren un sistema que organice y gestione la formación de los profesores.

1.3.3 La formación de profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje.

Según (Hernández, 2010), establece siete ámbitos de competencias que detallo a continuación:

- 1.- Competencia interpersonal.
- 2.- Competencia pedagógica.
- 3.- Competencia en materia y en su tratamiento didáctico.
- 4.- Competencia organizativa.
- 5.- Competencia para la colaboración con los colegas.
- 6.- Competencia para la colaboración con el entorno educativo.
- 7.- Competencia para la reflexión y el desarrollo.

La enseñanza está organizada de manera que los docentes interpreten y pongan en práctica las normas educativas, el currículo y la instrucción.

Son el punto de contacto humano con los alumnos. Todas las influencias sobre la calidad de la educación están mediadas por él y por su acción. Tienen la posibilidad de aumentar la calidad de la educación dando vida al currículo e infundiendo en los alumnos la curiosidad y el aprendizaje auto dirigido. Y también pueden degradar la calidad de la educación merced al error, la pereza, la crueldad o la incompetencia.

Para bien o para mal, los profesores determinan la calidad de la educación. (CLARK, 1995).

La formación permanente ha experimentado en las últimas décadas un significativo avance, que se percibe en la generalización y ampliación de la oferta de actividades realizada al profesorado de las diversas etapas del sistema educativo, así como en las características de las mismas. Esta profusión de planes de actuación y de actividades, ha traído consigo el interés y la necesidad de investigar en este terreno, desde parámetros diferentes a los considerados en etapas anteriores.

Es de todo conocido que desde los presupuestos del paradigma proceso-producto se ha venido desarrollando una labor investigadora centrada en la delineación de modelos o fórmulas para diseñar propuestas formativas eficaces. Desde los planteamientos del paradigma mediacional centrado en el profesorado, se ha insistido en la conveniencia de analizar el pensamiento, las actitudes y la toma de decisiones de aquél. Sin embargo, en los últimos años se ha hecho notar la necesidad de conocer, para comprender e intervenir razonadamente, en qué medida las actividades de formación permanente favorecen o no el desarrollo profesional de los docentes. Este propósito trasciende los intentos de evaluar, con carácter formativo, las actividades de perfeccionamiento. Se trata de conocer si la participación en este tipo de actividades incide en los centros y en las aulas del profesorado participante.

Con esta intención se gestó una investigación interpretativa acerca de la incidencia de un seminario de formación en los participantes. Dado que la caracterización y contextualización de este trabajo se ha realizado con detalle en otro lugar (GOMEZ, 1998), a continuación se pasa a presentar de forma sucinta la información básica para enmarcar los resultados de la investigación que son objeto de este artículo, que son los relativos a los cambios experimentados por un equipo de maestras. Cambios asociados a su participación en una actividad de formación permanente desarrollada a lo largo de tres años.

1.3.4 Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación.

(Ecuador, 2012) El Ministerio de Educación se encuentra diseñando tres tipos de estándares: estándares de *aprendizaje*, y estándares de *desempeño profesional* y de *gestión escolar* que ayudan a asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. A continuación se explican:

Estándares de Aprendizaje -

Estos estándares son descripciones de los logros educativos que se espera que los estudiantes alcancen en los distintos momentos de la trayectoria escolar desde educación inicial hasta bachillerato. Para los estándares de Educación General Básica (EGB) y bachillerato, hemos empezado por definir los aprendizajes deseados en cuatro áreas del currículo nacional; Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, así como en el uso de las TIC. En el futuro se formularán estándares correspondientes a otras áreas de aprendizaje, tales como lengua extranjera, formación ciudadana, educación artística y educación física.

Estándares de desempeño profesional -

Actualmente, se están desarrollando dos tipos de estándares generales de desempeño profesional: de docentes y de directivos. A futuro, se formularán estándares para otros tipos de profesionales del sistema educativo, tales como mentores, supervisores-asesores y supervisores-audidores.

Los estándares de desempeño docente son descripciones de lo que debe hacer un profesor competente; es decir, de las prácticas pedagógicas que tienen más correlación positiva con el aprendizaje de los estudiantes.

Los estándares de desempeño directivo son descripciones de lo que debe hacer un director o rector competente; es decir, de las prácticas de gestión y liderazgo que están positivamente correlacionadas con el buen desempeño de los docentes, la buena gestión del centro escolar, y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Estándares de gestión escolar -

Los estándares de gestión escolar hacen referencia a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de la escuela se desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento ideal.

1.3.5 Características de un buen docente.

- ✓ Es jovial, alegre, optimista, tiene buen sentido del humor.
- ✓ Es humano, amigable, comprensivo.
- ✓ Se interesa en sus alumnos y trata de comprenderlos.
- ✓ Procura hacer interesante su enseñanza, despierta el deseo de trabajar, convierte su labor en un placer.
- ✓ Es estricto con moderación, les infunde respeto a sus alumnos y los domina por convencimiento.
- ✓ Es imparcial. No tiene preferidos, ni consentidos.
- ✓ Es paciente, bondadoso y simpático.
- ✓ Es justo para calificar tareas y exámenes.
- ✓ Es franco y recto en el trato con sus alumnos.
- ✓ Exige que el trabajo sea bien hecho en el tiempo debido.
- ✓ Invita a trabajar, es considerado, interpreta los sentimientos del alumno.

- ✓ Es cortés, despierta confianza.
- ✓ Da la impresión de que sabe mucho más de lo que enseña.
- ✓ Respeta las opiniones de los alumnos. No trata de imponer su voluntad.
- ✓ No se siente superior, ni importante. No pretende saberlo todo.
- ✓ Señala tareas razonables y siempre las revisa.
- ✓ Es servicial con sus alumnos: los ayuda a resolver sus problemas personales, aunque éstos no se refieran a la escuela.
- ✓ En fin, conoce la materia, planifica sus clases, permite las preguntas de sus alumnos y respeta sus opiniones. Confía en su capacidad para desempeñar su labor docente. No teme ignorar algo, pues siempre estará dispuesto a investigarlo. Sobre todo, Ama A su profesión y piensa siempre en superarse.

1.3.6 Profesionalización de la enseñanza.

Hablar de la profesión docente desde una vertiente cuya ambición es recuperar el “paradigma del profesor” es, en un principio, complejo, ya que se trata de un tema de cruce de perspectivas teóricas y metodológicas, con particularidades y diferencias en tradiciones de estudio, en la integración de los discursos, con marcadas diferencias para engarzar la teoría con sus respectivas realidades educativas, pero sobre todo una gran dificultad para reconocer que el “paradigma perdido” es el profesor y su quehacer, en contextos institucionales específicos.

El “Seminario internacional sobre profesionalización de la enseñanza”, el cual tuvo lugar en México y en Montreal de 2004 a 2007, abrió una oportunidad para abordar un tema con profundas implicaciones en la agenda de investigación educativa. Varios son los temas que salieron a relucir, tanto en los tres seminarios como en las publicaciones previstas. Algunos de los temas considerados fueron los siguientes: la psicología de las profesiones, el conocimiento profesional de los docentes, la pedagogía académica, el impacto de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), las competencias y la evaluación.

Ese entramado de temas ha tenido —y tiene— como común denominador el estudio de los profesores. ¿Quiénes son?, ¿cómo y qué aprenden?, ¿cómo se preparan?, ¿cuál es el efecto de esa preparación? Son algunas de las principales interrogantes que guiaron el intercambio de ideas del seminario. Para responder a dichas preguntas los autores de las respectivas obras previeron la publicación de tres libros, en los cuales se abordasen los principales ejes de discusión sobre la profesionalización de la enseñanza. Así, los tres temas generales fueron: el panorama de la profesión docente, las innovaciones en pedagogía universitaria y Los estudios de profesionalización sobre la profesionalización de la enseñanza.

El estudio panorámico quedó cristalizado en el libro de Claude Lessard *La universidad y la formación profesional de los docentes*. El estudio sobre el cambio educativo planificado quedó plasmado en *Innovaciones en pedagogía universitaria: estudios de caso en México y Quebec*, libro coordinado por César Barona y F. A. Loyola. Por último, el tema de la profundización sobre la profesionalización docente quedó plasmado en *Las profesionalización de la enseñanza: perspectivas, casos y dispositivos de formación*.

De esta manera, el argumento de base de este último libro es que la profesionalización de la enseñanza en la universidad es una *competencia general*, por lo tanto es más amplia que la profesionalización académica, la cual corresponde al ámbito de la educación para el “liderazgo académico”.

La profesionalización de la enseñanza significa que, además de la competencia específica en la disciplina, es precisa también una habilitación para la pericia en el oficio de enseñar que recupere las dimensiones de la enseñanza y el aprendizaje, una vez que el académico incursiona como profesor en la licenciatura.

Así pues, mientras que en la discusión internacional para la mejora de la enseñanza se reconoce el camino de la *profesionalización de los docentes* como eje conductor de los esfuerzos para lograr una educación de calidad, al alcance de todos y con mejores resultados de aprendizaje, en el ámbito de la educación

educativa mexicana el término “profesionalización” conduce a juegos del lenguaje, ya sea reiterados o bien consabidos.

En la educación básica el término “profesionalizar” se relaciona con justificar un discurso oficial, preconcebido por especialistas, autoridades educativas y, en gran medida, también por las representantes del sindicato de maestros más poderosos de América Latina, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación (SNTE). El término resulta reiterativo debido a que los docentes se preparan para el oficio en la práctica, y desde esta postura no hay nada nuevo que aprender. La preparación de los docentes es, en el mejor de los casos, materia de capacitación y esta a su vez de cursos en los que se esperan, con cierta expectativa, contenidos novedosos que servirán como remedios pasajeros para traducir, con algunos nuevos términos, la realidad vivida, pero nada más.

1.3.7 La capacitación en niveles formativos, como parte del desarrollo educativo.

El Sistema Educativo Nacional se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.

La Educación formal es la que se imparte en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. La Educación formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior.

La Educación no formal es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.

Además existe la Educación informal, que se adquiere libre y espontáneamente, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas.

Estructura actual del sistema de educación según la Ley General de Educación.

Educación inicial

La educación inicial comienza desde el nacimiento del niño hasta los cuatro años de edad; y favorecerá el desarrollo socio-afectivo, psicomotriz, ceno-perspectivo, de lenguaje y de juego, por medio de una adecuada estimulación temprana.

La educación inicial centrará sus acciones en la familia y en la comunidad; el Ministerio de Educación normará y facilitará la ejecución de los programas de esta naturaleza desarrollados por instituciones públicas y privadas. La Educación inicial tiene los objetivos siguientes:

- a) Procurar el desarrollo integral de niños y niñas por medio de la estimulación armónica y equilibrada de todas las dimensiones de su personalidad; y,
- b) Revalorizar y fomentar el rol educativo de la familia y la comunidad a través de la participación activa de los padres como primeros responsables del proceso educativo de sus hijos.

Educación parvulario

La Educación Parvulario comprende normalmente tres años de estudio y los componentes curriculares propiciarán el desarrollo integral en el educando de cuatro a seis años, involucrando a la familia, la escuela y la comunidad. La acreditación de la culminación de educación parvulario, aunque no es requisito para continuar estudios, autoriza, en forma irrestricta, el acceso a la educación básica.

La Educación Parvulario tiene los objetivos siguientes:

- a) Estimular el desarrollo integral de los educandos, por medio de procesos pedagógicos que tomen en cuenta su naturaleza psicomotora, efectiva y social.
- b) Fortalecer la identidad y la autoestima de los educandos como condición necesaria para el desarrollo de sus potencialidades en sus espacios vitales, familia, escuela y comunidad;
- c) Desarrollar las especialidades básicas de los educandos para garantizar su adecuada preparación e incorporación a la educación básica.

Educación básica

La Educación Básica comprende regularmente nueve años de estudio del primero al noveno grados y se organiza en tres ciclos de tres años cada uno, iniciándose normalmente a los siete años de edad. Será obligatoria y gratuita cuando la imparta el Estado.

Se podrán admitir niños y niñas de seis años en primer grado siempre que con criterio pedagógico se compruebe la capacidad y madurez para iniciarse en ese nivel.

Educación media

La Educación Media ofrecerá la formación de dos modalidades educativas: una general y otra técnico vocacional, ambas permitirán continuar con estudios superiores o incorporarse a la actividad laboral.

Los estudios de Educación Media culminarán con el grado de bachiller, el cual se acreditará con el título correspondiente. El bachillerato general tendrá una duración de dos años de estudio y el técnico vocacional de tres. El bachillerato en jornada nocturna tendrá una duración de tres y cuatro años respectivamente. La Educación Media tiene los objetivos siguientes:

- a) Fortalecer la formación integral de la personalidad del educando para que participe en forma activa y creadora en el desarrollo de la comunidad, como padre de familia y ciudadano; y,
- b) Contribuir a la formación general del educando, en razón de sus inclinaciones vocacionales y las necesidades del desarrollo socioeconómico del país.

Educación superior

La Educación superior se regirá por una Ley Especial y tiene los objetivos siguientes: formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social a la comunidad; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal (www.ministerio de educacion.gob.ec).

1.3.8 Las técnicas de la Información, como parte del desarrollo educativo

Con la utilización adecuada de las TIC, se favorece la creación de ambientes de aprendizaje enriquecidos que mejorarán significativamente los niveles de aprendizaje y desarrollo de competencias comunicativas, traduciéndose en una mejor comprensión lectora de los alumnos de educación media superior. Esto ha incidido en replantear los objetivos, estrategias y metas de este nivel educativo, para dar respuesta a las exigencias de esta sociedad denominada de aprendizaje, lo cual crea una transformación de la práctica educativa con base en la reflexión, el diseño y la invención de nuevas formas de acción sustentadas en la generación de herramientas de apoyo a la acción en la Educación Media Superior.

En este contexto, el papel del maestro se convierte en un orientador y facilitador del aprendizaje en el manejo de nuevos materiales para ponerlos en línea y conducir a los estudiantes al complejo mundo de la información; de igual manera, el papel del alumno se centra en el aprendizaje y en adquirir habilidades para el autoestudio. Desde esta perspectiva, los materiales y contenidos experimentan una revolución que se origina en la digitalización, la red como infraestructura que permite el viaje de datos, imagen, voz, sonidos e información. Esta nueva forma de enseñar exige cambios importantes que deben ser apoyados por administrativos y docentes los cuales requieren importantes inversiones en infraestructura informática.

1.4 Análisis de la tarea educativa

1.4.1 La función del gestor educativo.

El liderazgo consiste en la capacidad para influir en un grupo con objeto de que alcance metas. "Como los puestos administrativos implican cierto grado de autoridad formal, es posible que la persona desempeñe un rol de liderazgo, por

solo ocupar un puesto en la organización ... Sin embargo, no todos los líderes, son administrativos ni para tal caso, todos los administradores son líderes" (ROBBINS, 1993).

El papel del director en los Centros Educativos, es un punto clave, como promotor de los procesos de cambio e innovación educativa para la realización del desempeño administrativo

El director planifica, organiza, dirige, coordina y controla, estas funciones requieren de ciertas actitudes carismáticas y una específica capacitación, abiertas al cambio y con una posición crítica, creadora y respetuosa de las opiniones ajenas.

Además, tener capacidad para resolver los problemas en forma racional y conocimientos del personal, alumnos y de las características sociales, culturales y económicas del medio.

El administrador educativo se enfrenta a una conectividad mayor entre educación y los cambios en el patrón de desarrollo económico y social, pues la educación será clave para la innovación, el progreso tecnológico, la competitividad económica, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, la equidad social, la paz, la convivencia democrática y la justicia social; así como la formación de los valores de una nueva ciudadanía.

Para esto, el director debe involucrar, bajo un concepto de proceso ampliado a todos los actores del proceso educativo, con ello toma en cuenta los fines de la Política Educativa, que establece "La coherencia y la coordinación de los aspectos mencionados... es un trabajo de construcción diaria y consciente de educadores... administradores (y demás involucrados) del sistema educativo" (POLITICA EDUCATIVA, 1994).

El administrador debe dirigir con liderazgo, autoridad y capacidad asesora, con un sentido autogestionario, y hacer uso óptimo del tiempo dedicado a los aprendizajes y de los recursos humanos, materiales y físicos.

El administrador educativo debe valorar la importancia administrativa de la inducción del personal, como estrategia de clima institucional, compromiso educativo, comprensión del trabajo de su institución y finalmente el mejoramiento de la cultura organizacional para contribuir a la calidad de la educación.

1.4.2 La función del docente.

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos.

La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional; y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

1.4.3 La función del entorno familiar.

La familia es el núcleo vital de la sociedad humana que surge en determinado estadio histórico de la evaluación social. Es el primer órgano adecuado de la

actividad educadora aunque por sí misma, no constituye en realidad una organización específicamente educativa.

La educación es un complemento de la generación realizada particularmente por la familia, que no solamente tiene por objeto, la propagación de la especie, sino la transmisión de la semejanza moral. Desde este punto de vista, la influencia de la familia es decisiva ya que de los padres los niños aprenden la lengua materna; voces y oraciones gramaticales, sentencias, proverbios; costumbres y tradiciones, usos religiosos, sociales económicos y domésticos. Su concepción sobre las cosas materiales y morales; sobre el honor, la riqueza, el respeto, etc.

La función de la familia es proteger y cuidar al niño para asegurarle condiciones necesarias a su vida, siempre que debe tener presente que es en el seno de la familia, en donde el niño recibe las primeras influencias y los primeros elementos para su iniciación en la vida social. Pero también le corresponde a la familia ante todo con el amor y el afecto; La misión de elevar a educación humana a la protección y el cuidado que el instinto animal concede a la prole. Es así, como basándose en el amor, se descubrió en una obra educativa de la familia las normas de una pedagogía eficaz y saludable. Lamentablemente no siempre la familia está capacitada ni tiene la voluntad suficiente y necesaria debido a que su situación económica no lo permite. Si la familia tiene la responsabilidad de darle al niño y joven la protección y cuidado, es a su vez el estado quien tiene la obligación de asegurar las condiciones materiales para hacer posible una vida digna; especialmente creando fuentes de trabajo.

1.4.4 La función del estudiante.

Con la incorporación de las TIC's a la educación, y las posibilidades que ofrecen en la comunicación, se produce un cambio en el modelo pedagógico que comporta que los estudiantes pasen de ser meros receptores a convertirse también ellos en emisores y, por tanto, forman parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De hecho, se les considera como los verdaderos protagonistas del acto educativo, al servicio de los cuales el resto de variables determinantes en los procesos didácticos quedan pendientes: docentes, materiales de aprendizaje y medios tecnológicos.

La formación en el puesto de trabajo necesaria para la especialización, la educación continua imprescindible para la adaptación a los cambios en el entorno laboral, la introducción y el uso de las TIC'S, y el resto de fenómenos derivados de los cambios sociales, repercuten directamente en el papel que los estudiantes ejercen en los procesos educativos. En el marco actual los alumnos dejan de ser personajes que reciben una formación puntual que les capacita, para convertirse en elementos activos que puedan responder a las demandas de la sociedad en cuanto a actualización constante de los conocimientos, procedimientos, actitudes y habilidades, el conjunto de lo cual ha constituido el concepto de competencia.

En este contexto el estudiante se convierte en el responsable de su propio proceso formativo, y como tal actúa para dar respuesta a sus necesidades personales, caracterizadas por aspectos individuales diferenciales respecto el grupo de iguales. A su vez, el alumno marca el ritmo de su propio aprendizaje y organiza su tiempo dedicando una parte de él a la formación, al no depender de límites marcados por agendas o calendarios fijados por las instituciones competentes ni del espacio físico.

En este contexto los estudiantes, cuya principal tarea consiste en la creación de conocimiento utilizando como fuente la intervención del profesor sobre la información, y al amplio acceso a bancos de recursos, información y contenidos, se convierten en elaboradores de contenido. Éstos ven aumentada su autonomía, regulada a través de las estrategias de aprendizaje basadas en el objetivo de aprender a aprender.

1.4.5 Cómo enseñar y cómo aprender.

Enseñar y aprender es una estrategia que funciona. Durante más de cuatro décadas, nuestros alumnos nos han enseñado y nosotros a ellos. Mientras luchábamos para ser mejores profesores, hemos desarrollado (y tomado prestadas) un buen número de estrategias que creemos que han sido eficaces. Hemos comprendido que aprender y enseñar son dos reactivos en la combustión de una misma llama, cada uno alimenta al otro. Mi traducción es libre y tiene por objeto incentivaros a leer el artículo original (un artículo publicado en *Science* es fácil de conseguir, en papel u online, en cualquier universidad española).

La relación personal mentor-aprendiz (tutor-alumno) beneficia a ambas partes y ayuda a aprender a ambos. El estudiante admira al mentor y quiere alcanzar el nivel de comprensión del mentor. El mentor ayuda al alumno a navegar por el camino hacia el conocimiento que presenta múltiples etapas aburridas y/o difíciles. El profesor debe enseñar a los estudiantes a aprender. Y los estudiantes deben enseñar al profesor a enseñar mejor.

Muchos estudiantes no se dan cuenta de que el aprendizaje progresa a través de etapas y que la memorización es solo una de ellas, una de las primeras. No basta con recordar, hay que comprender, aplicar, analizar, evaluar e incluso crear nuevo conocimiento. Los estudiantes deben ser conscientes de la existencia de estas etapas con objeto de transformarse de meros memorizadores a aprendices auto dirigido. Cuando se presenta a los estudiantes algunas ideas sobre la meta cognición (pensar sobre su propio pensamiento) cambia sus actitudes sobre el aprendizaje y comienzan a aplicar estrategias de estudio más eficaces.

La enseñanza debe favorecer cuatro puntos: La empatía; los estudiantes responden mejor cuando saben que el profesor se preocupa por ellos y por su aprendizaje. El aprendizaje activo; ya que la participación de los estudiantes facilita el aprendizaje. La interacción juicioso de grupos e individuos; el aprendizaje es una

actividad solitaria, sin embargo, se puede mejorar gracias al trabajo en grupo. Y la potenciación del ego; hay que animar a los estudiantes a sentir que son responsables de sus propios éxitos en el aprendizaje.

Hay que reconocer que los estudiantes tienen diferentes estilos de aprendizaje, igual que tienen diferentes personalidades. Por ejemplo, hay individuos que prefieren el aprendizaje visual, otros el auditivo, el verbal, o el kinestésico. Los estudiantes deben aprender de sí mismos cuáles son sus preferencias con el fin de mejorar su proceso de aprendizaje y convertirse en estudiantes más eficientes. Los profesores también tienen que reconocer que hay diferentes maneras de aprender y deben tratar de explotar toda una variedad de estrategias de enseñanza en sus clases en la línea de toda la variedad de estilos de aprendizaje posibles de sus alumnos. Los instructores deben resistir la tentación de enseñar sólo lo que les enseñaron o solo como se lo enseñaron.

1.5 Cursos de formación

1.5.1 Definición e importancia de la capacitación docente.

La capacitación docente es un proceso de interaprendizaje que el maestro realiza con el propósito de innovar sus conocimientos y confrontar su práctica académica con las diversas teorías y metodologías que están en boga y que garantizan un aprendizaje a largo plazo, desarrollando competencia en los estudiantes que le sirvan para desenvolverse en la vida cotidiana.

Aguirre (2010), indica que el maestro que no se actualiza se ha quedado en el pasado, desprovisto de herramientas que le permitan cumplir a cabalidad con su función de facilitar el aprendizaje, incursionando en el campo de la investigación y la experimentación que provoque el desarrollo de habilidades y destrezas.

De ahí radica su importancia, el comprender que los estudiantes han cambiado sustancialmente, que la comunicación está más al alcance de ellos, por lo que amerita que el maestro reflexione y asuma una postura abierta al cambio de

paradigmas que convoque a convertirse un líder capaz de ingerir en sus educando todos esos valores que en la práctica son parte de su personalidad.

No habrá cambio en la educación si los docentes no rompen con los esquemas mentales de asumir la educación como una mera trasmisión de conocimiento, un desinterés de lo que le ocurre a sus alumnos y responder a ese encargo social que su trabajo le exige.

Capacitarse entonces es una obligación moral, es una necesidad cultural y una proyección de vida.

1.5.2 Ventajas e inconvenientes.

En la actualidad la sociedad es cada día más exigente en lo que se refiere a la formación del docente e ahí existen diferentes competencias al momento de buscar trabajo, caber recalcar que el éxito del docente es la formación continua, además se recalca que los docentes se encuentran constantemente en continua formación; ya sea en lo particular como por medio del Ministerio de Educación. Pero frente a todo este proceso contamos con ventajas y desventajas las mismas que detallo a continuación:

VENTAJAS

- ✓ Capacitaciones sobre las Tics
- ✓ El Ministerio de Educación es el ente encargado de auspiciar todo lo relacionado a capacitaciones.
- ✓ Personal docente altamente capacitado.
- ✓ Capacitaciones en todas las áreas.

INCONVENIENTES

- ✓ Costos demasiados altos.
- ✓ Falta de tiempo del docente
- ✓ Poco interés de los docentes

1.5.3 Diseño, planificación y recursos de cursos formativos.

Con la aplicación de la Ley Orgánica de Ecuador y su reglamento desde el estado se promueven curso de formación continua en materias básicas, contribuyendo así al cambio metodológico y actitudinal de los docentes en ejercicio, otro de las instituciones encargadas de preparar a los docentes son la Universidades a través de eventos puntuales, estudios de licenciaturas o maestrías; en el país existen sobre todo en Quito y Guayaquil, otras instituciones privadas que dan capacitación a los docentes.

Según Díaz (2008), el diseño de un curso de formación académica tiene varias etapas entre las que se puede citar las siguientes:

Un primer momento tiene que ser el del diagnóstico participativo en el que salgan reflejados todos los nudos críticos institucionales en relación al ejercicio docente, a las relaciones inter e intrapersonales en la comunidad educativa, la vinculación con la colectividad y el liderazgo institucional.

Un segundo momento tiene que ver con un periodo de sensibilización para que la mayoría asuma con responsabilidad su propia superación.

El tercer punto corresponde a diseñar un plan de capacitación que responda a las necesidades de actualización pero que se ajuste temporalmente y económicamente a los demandantes para el efecto el diseño cumplirá con aspectos como:

- Tipo o modalidad del evento.
- Asignatura a impartirse
- Objetivos
- Contenidos
- Metodologías y actividades
- Materiales Didácticos.
- Modo de atención individualizada a los participantes

- Criterio de evaluación y certificación
- Duración y dedicación
- Expertos facilitadores del evento
- Costos
- Recepción de matrícula.
- Planificación de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.
- Criterios de evaluación y rendición de cuentas con evidencias.

1.5.4 Importancia de la formación del profesional en el ámbito de la docencia.

La formación del docente es prioridad hoy en día ya que han existido muchos cambios en el desarrollo científico técnico a nivel mundial. Con la inclusión de los medios tecnológicos a la mayoría de la población cada día se puede encontrar estudiantes que ponen de manifiesto su experiencia en el manejo y acceso de la información a nivel global.

Esta perspectiva nos pone latentes a que un docente mantenga una formación sólida en cuanto a lo que se refiere a la competencia, formación pedagógica y actitud humanística ya que será la persona que conduzca a los estudiantes a desarrollar las competencias desde tempranas edades.

En la actualidad existen muchos profesionales docente que llevan muchos años de graduados y no se han seguido preparándose, se encuentran desactualizados, sus conocimientos ya no responden a las exigencias actuales.

CAPITULO II: METODOLOGIA

2.1 Contexto.

En el año de 1.551 la Escuela “SAN JUAN EVANGELISTA “, la primera de la Colonia y de las primeras de América, que cumple su misión formadora con singular suceso y admiración hasta el 04 de Septiembre de 1.556, año en que se convierte en el REAL COLEGIO “SAN ANDRES”, en honor al Virrey del Perú, DON ANDRES HURTADO DE MENDOZA, quien ordenó a Gil Ramírez Dávalos que con la colaboración de Fray Juan Cabezas de los Reyes, Fray Jodocko Ricke y Fray Francisco Morales fundaran el Colegio “San Andrés” para beneficio de los hijos de los caciques y de los niños pobres, tanto de los conquistadores españoles como de los mestizos.

Los objetivos educativos eran básicos: enseñar la Doctrina Cristiana, a escribir, a leer y a cantar. La enseñanza dada por los frailes, con amor y cariño, permite que aprendan a tocar el órgano, las chirimías (clarinetes), flautas, trompetas, sacabuches (trompetas de vara), clavicordios e instrumentos de cuerdas y formen coros de indudable calidad artística. También se capacitan para el trabajo en albañilería, carpintería, tallado, escultura, herrería, sastrería, barbería, fabricación de tejas, ladrillos, platería, pintura, construcción de acueductos y otros oficios necesarios para satisfacer las demandas de la naciente sociedad, demostrando así el genio de la raza indígena.

Entre los religiosos profesores del Real Colegio “San Andrés” podemos citar a los siguientes: Fr. Jodocko Ricke, Fr. Pedro Gocial, Fr. Francisco de Morales, Fr. Juan Cabezas de los Reyes, Fr. Pedro Rodeñas, Fr. José Morillo, Fr. José Villalobos y Fr. Juan de Obeso.

Al cabo de 13 o 14 años de enseñanza en el Colegio “San Andrés”, ya había profesores indígenas muy preparados. Se han conservado los nombres de los siguientes: Pedro Díaz, natural de Tanda; Juan Mitima, natural de Latacunga; Cristóbal Collaguazo, natural de Quito; Juan Oña, natural de Cotocollao; Diego

Guaña, natural de Conocoto; Antonio Fernández, natural de Guangopolo, Cristóbal de Caranqui y Sancho (sin apellido) originarios de Pisullí.

Fray Juan Cabezas de los Reyes, como Guardián y Comisario de la casa, bajo juramento testimoniaba el año de 1.568, que del Colegio “San Andrés” salieron cantores y tañedores que se extendieron desde Pasto hasta Cuenca, con sus iglesias y monasterios, entre muchas y diversas lenguas; y fueron ellos quienes al haber aprendido la lengua española, sirvieron no sólo de intérpretes a los predicadores para la enseñanza de la doctrina cristiana, sino de catequistas y hasta de verdaderos misioneros para convertir a sus parientes; así ayudaron al esparcimiento de la cristiandad y las buenas costumbres.

A las aulas andresinas ingresaron numerosos alumnos, que con el paso del tiempo, se convirtieron en los maestros de las nuevas escuelas que abrieron en las Doctrinas los franciscanos, el clero secular y otras Órdenes Religiosas, logrando de esta manera la evangelización de los indígenas. Estas son las razones por las cuales el Real Colegio “San Andrés” se convirtió en un centro de ciencia, cultura y capacitación artesanal que dio origen, posteriormente, al surgimiento de LA ESCUELA QUITEÑA, cuyas obras constituyen, ahora, el tesoro más valioso de la ciudad, bautizada con el merecido título de “QUITO PATRIMONIO CULTURAL Y ARTISTICO DE LA HUMANIDAD”.

El real Colegio de “San Andrés” se conservó por treinta años bajo la dirección de los frailes franciscanos, hasta que el 20 de Febrero de 1581 dejaron el mismo debido a la ausencia de los tres adalides de la enseñanza franciscana en la colonia: Fr. Jodocko Ricke que viajó a fundar el convento en Popayán; Fr. Francisco de Morales que fue nombrado Provincial en Lima y Fr. Juan Cabezas de los Reyes que viajó a Panamá.

Cumplida su misión cultural en 1.581, el Colegio “San Andrés” cerró sus puertas, hasta que en el año de 1949 Fr. Cristóbal Zambrano reinició su labor espiritual y académica. A él sigue una galería de Rectores, verdaderos maestros en la docencia que han impulsado en sus alumnos, docentes, administrativos y padres de familia el

cultivo de los valores humanos, cristianos y franciscanos, en la búsqueda de la construcción de una nueva sociedad para el engrandecimiento de la Patria.

Tabla N°01: Tipo de institución

	Frecuencia	Porcentaje
Fiscal	-	-
Particular	15	100
Fiscomisional	-	-
Municipal	-	-
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes de bachillerato se establece el 100% de los docentes manifiestan que es un tipo de institución particular.

Según (LOEI)art.53 nos da a conocer los distintos tipos de institución y nos dice “Las instituciones educativas pueden ser públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, sean estas últimas nacionales o binacionales, cuya finalidad es impartir educación escolarizada a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos según sea el caso”.

Cabe recalcar que la Autoridad Educativa Nacional es la responsable de autorizar la constitución y funcionamiento de todas las instituciones educativas y deben ejercer según lo establecido en la Ley Orgánica de Educación tanto Instituciones públicas, privadas, fiscomisionales o municipales.

Tabla N°02: Tipo de bachillerato

	Frecuencia	Porcentaje
Bachillerato en Ciencias	15	100
Bachillerato Técnico	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes de bachillerato se concluye el 100% manifiesta la oferta de la institución en donde laboran es el Bachillerato en Ciencias.

(LOEI)Art.43."Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guie para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los y las estudiantes capacidades de aprendizaje y competencias ciudadanas y podrán optar por una de las siguientes opciones: Bachillerato en Ciencia y Bachillerato Técnico”.

Se da a conocer que el Bachillerato en Ciencias además de las asignaturas de la malla curricular ya conocida, ofrece una formación complementaria en el área científico-humanística.

Y el Bachillerato Técnico ofrecerá formación complementaria en áreas técnicas.

Con lo cual la Institución donde se realizó la investigación ofrece bachillerato en ciencias.

2.2 Participantes.

En la Unidad Educativa Particular “San Andrés”, mediante la autorización del P. Rector Fray Jorge González Pérez, nos permito insertarnos a la Institución y poder realizar los cuestionarios a los 15(quinze) docentes del bachillerato.

Tabla N°03: Genero

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	10	67
Femenino	5	33
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 10 son de sexo masculino que equivalen al 67%, mientras que 5, son de sexo femenino que equivalente al 33%. Tenemos el doble del personal docente varones a diferencia relativa con las docentes mujer.

Tabla N. 04 Estado Civil

	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	4	27
Casado	11	73
Viudo	-	-
Divorciado	-	-
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 4 son de estado civil soltero equivalente al 27%; en cambio 11 son de estado civil casado equivalente al 73%.

En si la sociedad ha sido eminentemente conservadora dentro de sus tradiciones y costumbres , referentes al estado civil, pese algunos grupo que tiene otras formas de pensar. Pero en realidad la familia a conservado al matrominio como un ente en la sociedad .

Tabla N. 05 Edad

	Frecuencia	Porcentaje
De 20 - 30 años	1	7
De 31 - 40 años	7	47
De 41 - 50 años	5	33
De 51 - 60 años	2	13
De 61 - 70 años	-	-
Más de 71 años	-	-
No Contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 1 persona tiene entre 20-30 años de edad, equivalente al 7%; 7 personas mantienen edades entre 31-40 años que nos da un porcentaje de 47%; 5 personas tienen entre 41-50 años de edad que nos conlleva al 33% y 2 personas tienen edades entre 51-60 años de edad que nos da un 13%.

Cuando hablamos de la edad de un docente hablamos de experiencia plasmada en las aulas, durante años y años, lo cual conlleva consigo sabiduría, comprensión, dedicación sin recibir nada a cambio sino la satisfacción de servir a los niños, adolescentes. El cual se convirtió en líder, una persona en la cual afronta adversidad, pero pese a eso sigue adelante.

Tabla N.06 Cargo que desempeña

	Frecuencia	Porcentaje
Docente	13	86
Técnico docente	1	7
Docente con funciones administrativas	1	7
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 13 personas son docentes que representa el 86%; 1 persona es Técnico Docente equivalente al 7% y 1 persona es docente con funciones administrativas que corresponde al 7%.

Dice (LOEI) para ingresar a la carrera educativa pública se reconocerán los títulos de: Profesional docente en sus distintas especialidades, Psicólogo educativo o infantil, Profesional o tecnólogo del área de educación especial, Profesional con conocimientos en un área de interés para el sector educativo, Profesional de otras disciplinas siempre que estuvieren acompañadas de certificados legales.

Se recalca hoy en día los cambios que han existido en lo referente a la educación, los títulos de los docentes son valiosos y ayudan para una mejor remuneración y categorización.

Tabla N°07: Tipo de relación laboral

	Frecuencia	Porcentaje
Contratación indefinida	14	93
Nombramiento	-	-
Contratación ocasional	1	7
Reemplazo	-	-
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 14 docentes mantienen contratación definitiva con un equivalente al 93%, 1 persona mantiene contratación ocasional con un porcentaje de 7%.

Hoy en día el Ministerio de Relaciones Laborales ha sido enfático en cuanto a los diferentes contratos establecidos para los trabajadores y nos dan a conocer los siguientes: Contrato plazo fijo (a prueba), Contrato plazo fijo y Contrato indefinido. Con esto ha ayudado mucho a los diferentes docentes para saber la realidad que les emiten las diferentes unidades educativas en cuanto a lo legal se refiere. Y su respectiva legalización de sus contratos.

Tabla N°08: Tiempo de dedicación

	Frecuencia	Porcentaje
Tiempo completo	15	100
Medio Tiempo	-	-
Por horas	-	-
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, todos tienen tiempo completo de dedicación a sus Instituciones.

En algunas Unidades Educativa existieron personal docente que laboraban en dos instituciones, para lo cual con la nueva reforma del gobierno que enfatizo que los docentes deben cumplir el horario de las 8 horas diarias, para lo cual se les complico y existió algunos docentes que renunciaron a uno de los dos trabajos; claro frente a algunos docentes que fueron ayudados por las autoridades del establecimiento para que sigan laborando durante un tiempo más.

Cabe recalcar que la realidad es otra, debemos concientizar y saber que un docente no puede laborar en dos lugares.

Tabla N. 09 Señale el nivel más alto de formación académica que posee

	Genero			
	Femenino		Masculino	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Bachillerato	-	-	-	-
Nivel técnico o tecnológico superior	-	-	1	10
Lic., Ing. Eco, Arq., etc. (3er nivel)	4	80	8	80
Especialista (4to nivel)	1	20	-	-
Maestría (4° nivel)	-	-	1	10
PHD (4° nivel)	-	-	-	-
Otro Nivel	-	-	-	-
No contesta	-	-	-	-
Total	5	100	10	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 14 docentes mantienen contratación definitiva con un equivalente al 93%, 1 persona mantiene contratación ocasional con un porcentaje de 7%.

Hace varios años se podría hablar en referencia a que el título de una persona era lo máximo el bachillerato, pero en la realidad hoy en día en si todos los profesionales se han preocupado mucho pese a sus trabajos, familia, etc; han optado por la educación a distancia. Y es ahí donde encontramos hoy en día a Magister y PHD con lo cual enriquecen sus conocimiento en todas la áreas, a favor personal y social.

2.3 Diseño y métodos de investigación

2.3.1 Diseño de la investigación.

El proceso a desarrollar en la presente investigación, está basado en un enfoque cuantitativo puesto que se codifico la información y consecuentemente el proceso de tabulación presentado en tablas estadísticas, amerita la utilización de métodos de orden cualitativo, puesto que se buscar determinar, conocer, interpretar y explicar criterios de los actores investigados, los docentes de bachillerato, para en función de su experiencia y vivencia, establecer puntos de reflexión positivos o negativos para determinar las reales necesidades de formación.

2.3.2 Métodos de la investigación.

El presente trabajo fue de tipo investigación-acción, sus características generan conocimiento y producen cambios, en ella coexisten en estrecho vínculo, el afán cognoscitivo y el propósito de conseguir efectos objetivos y mediables. La investigación-acción se produce dentro y como parte de las condiciones habituales de la realidad que es objeto de estudio, uno de sus rasgos más típicos es su carácter participativo, sus actores son objeto de estudio.

Además mediante el método analítico se distingue los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de los temas del esquema de contenidos con sus respectivos análisis.

En si se ha utilizado el método sintético porque se presenta en tablas estadísticas para relacionar los hechos.

Mediante el método inductivo nos permite razonar para poder emitir las conclusiones y recomendaciones.

Es importante resaltar también que en la presente investigación se ha empleado el método científico, puesto que se constituye en un proceso racional, sistemático y lógico, por medio del cual partiendo de definiciones, precisamos objetivos claros y concretos, recolectando información confiable y pertinente.

Con el método deductivo nos permitirá explicar acerca de la situación laboral y capacitación del docente.

2.4 Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica que se utilizó fue: la encuesta, ya que mediante ella permitió conocer cuáles son las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Institución, y otros datos inherentes al proceso mismo de la investigación. Dichos instrumentos fueron previamente validados, no obstante ha sido contextualizado al entorno nacional por parte del equipo de planificación del presente proyecto, y fundamentalmente, considerando la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su respectivo reglamento.

2.5 Recursos

2.5.1 Talento Humano.

- 15 docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Particular “San Andrés”.
- Lic. Cecilia Rodríguez,-investigadora.

2.5.2 Materiales.

- Encuesta

2.5.3 Económicos.

- Transporte	\$50.00
- Comunicación	\$10.00
- Alimentación	\$80.00
- Copias	\$50.00
- Impresiones y anillados	<u>\$45.00</u>
TOTAL	\$240.00

2.6 Procedimiento

Mediante una solicitud enviada al Padre Rector, para que faculte el trabajo de mi tesis y de esta forma sea factible la elaboración de la misma, y con la debida aprobación recabe información de la unidad educativa de la cual dirige, ya que con la presente propuesta podía potenciar la capacidad educativa de los docentes que trabajan en esta unidad.

De igual forma obtuve la autorización respectiva de parte de la autoridad de la institución para socializar los debidos cuestionarios y con las indicaciones concretas procedí a aplicar la encuesta a los docentes, no sin antes explicar cuál es el objetivo y que los resultados permitirían realizar un curso de formación que sería para su beneficio.

Luego se analizaron los resultados obtenidos, lo cual me permitió tener una idea clara y precisa sobre el motivo de la exploración, detectándose las problemáticas de la institución. Con este marco referencial se propone el siguiente curso de formación: Manejo adecuado de técnicas de enseñanza aprendizaje en la práctica docente de los maestros de bachillerato de la Unidad Educativa “San Andrés”, de esta manera se ha realizado el procedimiento que finaliza con la redacción y presentación del informe final.

CAPITULO III: DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Necesidades formativas

Tabla N.10 Su titulación tiene relación con: Ámbito Educativo

	Frecuencia	Porcentaje
Licenciado en educación (diferentes menciones)	9	60
Doctor en Educación	-	-
Psicólogo educativo	-	-
Psicopedagogo	-	-
Otra Ámbito	2	13
No contesta	4	27
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 9 docentes el título de Licenciado en Educación con un equivalente al 60%, 2 personas dan a conocer en otro ámbito con un porcentaje del 13% y 4 personas no contestan dándonos un porcentaje del 27%.

Con las nuevas reformas que hizo el Gobierno en el campo educativo, también se podría reflejar que para ser docentes deben haber estudiado y no ser en si profesionales en otras áreas, ya que la pedagógica emitida en las aulas por parte de los docentes durante su tiempo de estudios les ayuda a llegar a cada uno de los estudiantes con diferentes técnicas.

Tabla N. 11 Su titulación tiene relación con: Otras profesiones

	Frecuencia	Porcentaje
Ingeniero	-	-
Arquitecto	-	-
Contador	-	-
Abogado	-	-
Economista	1	7
Médico	-	-
Veterinario	-	-
Otras profesiones	1	7
No contesta	13	86
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 1 docente tiene el título de Economista con un equivalente al 7%, 1 persona dan a conocer en otras profesiones con un porcentaje del 7% y 13 personas no contestan dándonos un porcentaje del 86%.

El Distrito de Educación, el Departamento de Apoyo y Seguimiento se encarga de verificar los distributivos de las diferentes instituciones educativas respaldados en títulos de cada uno de los docentes que laborarán en la institución.

Tabla N. 12 Si posee titulación de postgrado, este tiene relación con:

	Frecuencia	Porcentaje
Ámbito Educativo	2	13
Otros ámbitos	-	-
No contesta	13	87
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 2 docentes tienen titulación de postgrado en relación con el ámbito educativo con un equivalente al 13%, 13 personas no contestan dándonos un porcentaje del 87%.

Se recalca la importancia que tiene que un docente que ejerza su continua formación y hoy en día referente a las diferentes maestrías emitidas por la diferentes Universidades en todo el Ecuador.

Tabla N. 13 Les resulta atractivo seguir un programa de formación para obtener un titulación de cuarto nivel

	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	80
No	1	7
No contesta	2	13
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 12 docentes responden que SI ven atractivo seguir un programa de formación para obtener un título de cuarto nivel con un equivalente al 80%, 1 persona contesta NO dándonos un porcentaje del 7% y 2 personas no contestan dándonos un porcentaje del 13%.

En lo referente a la (LOEI)Art.11, literal k, nos da a conocer como obligaciones de los docentes: "Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existentes".

Tabla N.14 En que le gustaría capacitarse

	Frecuencia	Porcentaje
Maestría	11	74
PhD	2	13
No contesta	2	13
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 11 docentes les gustaría tener un maestría con un equivalente al 74%, 2 persona dan a conocer en PhD con un porcentaje del 13% y 2 personas no contestan dándonos un porcentaje del 13%.

Hoy en día se resalta mucho entre los profesionales de las diferentes áreas, las maestrías que ofrecen las diferentes Universidades del país. Enfocadas a la preparación de entes sociales.

Tabla N.15 Para, usted es importante seguir capacitándose en temas educativos

	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	80
No	-	-
No contesta	3	20
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 12 docentes dan a conocer que SI es importante capacitarse en temas educativos con un equivalente al 80%, 3 personas no contestan dándonos un porcentaje del 20%.

Nos da a conocer (LOEI) Capitulo Cuarto, art.10 de los Derechos de los Docentes, Literal G: "Participar en concursos de méritos y oposición para ingresar al Magisterio Ecuatoriano y para optar por diferentes rutas profesionales del Sistema Nacional de Educación"

Se realiza esa mención ya que hoy en día los docentes se preparan más y uno de los objetivos es llegar al concurso de méritos para ingresar al Ministerio de Educación, con lo cual su puesto es seguro y su remuneración es alta con respecto a las instituciones particulares.

Tabla N.16 Como le gustaría recibir la capacitación

	Frecuencia	Porcentaje
Presencial	4	27
Semipresencial	5	33
A distancia	4	27
Virtual-Internet	2	13
Presencial y Semipresencial	-	-
Semipresencial y Distancia	-	-
Distancia y Virtual	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 4 docentes le gustaría recibir capacitación presencial con un equivalente al 27%, 5 docentes les gustaría recibir capacitación en forma semipresencial con un porcentaje del 33%, 4 docentes les gustaría capacitación a distancia con un porcentaje del 27% y 2 docentes a distancia y virtual con un porcentaje del 13%.

En la actualidad por nuestros trabajos no podemos tener el tiempo suficiente como para recibir los seminarios o capacitaciones en forma presencial, la gran mayoría desearía a distancia o por medio virtual.

Tabla N. 17 Si prefiere cursos presenciales o semipresenciales en que horarios le gustaría capacitarse

	Frecuencia	Porcentaje
De lunes a viernes	7	46
Fines de semana	4	27
No contesta	4	27
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, 7 docentes les gustaría recibir capacitación de lunes a viernes con un equivalente al 46%, 4 personas les gustaría el fin de semana con un porcentaje del 27% y 4 personas no contestan dándonos un porcentaje del 27%. Según las encuestas realizadas podemos percatarnos que la mayoría de docentes prefieren que sea de lunes a viernes ya que los sábados y domingos se dedican a descansar junto a toda su familia; cabe aclarar que son momentos únicos en donde la persona retorna el día lunes con muchas energías al trabajo.

Tabla N. 18 En que temáticas le gustaría capacitarse

	Frecuencia	Porcentaje
Pedagogía	3	2.00
Teorías del aprendizaje	2	1.60
Valores y Educación	3	2.00
Gerencia/Gestión educativa	3	2.00
Psicopedagogía	1	0.60
Métodos y recursos didácticos	7	47.00
Diseño y recursos didácticos	5	33.00
Evaluación del aprendizaje	4	27.00
Políticas educativas para la administración	-	-
Temas relacionados con las materias a su cargo	4	27.00
Formación en temas de mi especialidad	2	1.60
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	3	2.00
Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos	4	27.00

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos ver en la tabla preguntamos sobre las temáticas que le gustaría que le capaciten, para lo cual no solamente escogieron una sino varias. En si un docente debería estar preparado en distintas área en las cuales abarca todo lo relacionado a lo educativo, pero vale la pena aclarar que en el caso de los docentes de especialidad solamente desean capacitarse en la especialidad, es normal está bien; pero el mero hecho de ser docentes conlleva a ver otras áreas también claro referente a lo educativo.

Tabla N. 19 Cuales son los obstáculos que se presentan para que usted no se capacite

	Frecuencia	Porcentaje
Falta de tiempo	9	0
Altos costos de los cursos o capacitaciones	9	0
Falta de información	2	0
Falta de apoyo por parte de las autoridades de la institución	1	0
Falta de temas acordes con su preferencia	3	0
No es de su interés la capacitación profesional	0	0
Aparición de nuevas tecnologías	0	0
Falta de cualificación profesional	0	0
Necesidades de capacitación continua y permanente	0	0
Actualización de leyes y reglamentos	0	0
Requerimientos personales	0	0

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos ver en la tabla preguntamos sobre cuáles son los obstáculos para que no se capaciten, para lo cual no solamente escogieron una sino varios.

Notaremos en varios casos que el factor económico es importante al momento de capacitarse, ya que al momento que estamos pensando en un título de cuarto nivel, algunas personas no lo realizan ya que no cuentan con el dinero suficiente, es ahí donde en el caso de las instituciones educativas particulares les tiendan la mano en este sentido, con una colaboración se podría hablar del 50%, cabe aclarar que el beneficio van de la mano tanto para el docente como para la institución.

Tabla N. 20 Cuales son los motivos por los que usted asiste a cursos/capacitaciones

	Frecuencia	Porcentaje
La relación del cursos con la actividad docente	9	60
El prestigio del ponente	1	7
Obligatoriedad de asistencia	-	-
Favorece mi ascenso profesional	6	40
La facilidad de horarios	1	7
Lugar donde se realiza el evento	1	7
Me gusta capacitarme	8	53
TOTAL	0	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos apreciar en la tabla preguntamos sobre cuáles son los motivos por los que ustedes asiste a cursos de capacitación, para lo cual la gran mayoría manifestó porque tiene relación con la actividad docente y seguido también de un buen porcentaje porque le gusta capacitarse.

En si como hemos visto en la (LOEI) es un derecho que tienen los docentes tanto en las instituciones públicas, privadas y fisco misionales, de igual manera para poder presentarse en los diferentes concursos de méritos que ofrece el gobierno.

Tabla N. 21 Cuales considera Ud. Son los motivos por los que se imparten los cursos/capacitaciones

	Frecuencia	Porcentaje
Aparición de nuevas tecnologías	9	60
Falta de cualificación profesional	1	7
Necesidades de capacitación continua y permanente	10	67
Actualización de leyes y reglamentos	3	20
Requerimientos personales	2	13

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos ver en la tabla preguntamos sobre cuáles considera usted son los motivos para que se impartan los cursos de capacitación, para lo cual la mayoría contesta que son necesidades de capacitación continua y permanente y además nos dan a conocer por la aparición de nuevas tecnologías, con lo cual doy a conocer que no solo escogieron una opción sino varias.

Que, en Art. 349 (REPUBLICA), establece que el Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidad, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos.

Tabla N. 22 Que aspectos considera de mayor importancia en el desarrollo de un curso/capacitación

	Frecuencia	Porcentaje
Aspectos teóricos	-	-
Aspectos técnicos/prácticos	5	33
Ambos	10	67
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos conocer en la tabla preguntamos sobre qué aspectos considera de mayor importancia en el desarrollo de un curso de capacitación, para lo cual la gran mayoría supo manifestar que son aspectos teóricos y aspectos técnico/prácticos.

Bueno, podríamos decir que los aspectos técnicos-prácticos van de la mano, ya que en una capacitación si solo nos dan lo relativamente teórico al momento de la práctica la verdad que si vamos a tener un poco de inconvenientes. Es por eso que los dos aspectos van siempre acompañados para una mejor función de la capacitación.

3.2 La persona en el contexto formativo

3.2.1 Gestión Educativa de las Instituciones.

Tabla N. 23 La institución en la que labora ha propiciado cursos en los dos últimos años

	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	100
No	-	-
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos apreciar en la tabla preguntamos si la Institución en la que labora ha propiciado cursos en los últimos años, para lo cual todos manifestaron que en forma positiva.

En la Unidad Educativa Particular "San Andrés", tengo conocimiento que a sus docentes los capacitan en diferentes ocasiones durante el año escolar, cabe aclarar que es una obligación del Rector mantenerlos con conocimientos sólidos, veraces y a la mano con la tecnología que hoy en día todos y cada uno de nosotros debemos marchar bajo un mismo fin que es educar a nuestros jóvenes.

3.2.2 La organización y la formación.

Tabla N. 24 Conoce si la institución está propiciando cursos/seminarios

	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	73
No	4	27
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos apreciar en la tabla preguntamos si conoce si la Institución está propiciando cursos o seminarios, para lo cual once docente contestan que sí, pero cuatro de ellos nos dan como respuesta que no.

Como comente anteriormente la Institución está propiciando la realización de capacitaciones para el personal docente.

Tabla N. 25 Los cursos se realizan en función de: Áreas de conocimiento

	Frecuencia	Porcentaje
Áreas de conocimiento	3	20
Necesidades de actualización curricular	5	33
Leyes y reglamentos	2	13
Asignaturas que usted imparte	-	-
Reforma curricular	1	7
Planificación y programación curricular	1	7
No contesta	3	20
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos apreciar en la tabla preguntamos si los cursos en función de que se realizan, para lo cual cinco docentes nos contestan según las necesidades de actualización curricular, tres docentes mencionan que son en base de áreas de conocimiento, dos docentes según las leyes y reglamentos, también dos docentes mencionan que según la reforma curricular y planificación y programación curricular; y solo 3 docentes no contestan.

En si la institución se ha puesto a la batuta en cuanto a capacitación a docentes está encaminado a varias áreas las cuales les ayudaran posteriormente a los docentes como formadores y como personas.

Tabla N. 26 Los directivos de su institución fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	40
Casi siempre	7	47
A veces	2	13
Rara vez	-	-
Nunca	-	-
No contesta	-	-
Total	15	100

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos apreciar en la tabla preguntamos si los directivos de su institución fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente para lo cual seis docentes nos da a conocer que siempre, siete docente que casi siempre y 2 docentes nos mencionan que a veces.

Durante todo el año escolar la institución educativa fomentan cursos de capacitación, un ejemplo se podría citar el Curso de Gerencia Educativa de la UTPL, con lo cual todos los docentes van a tener la oportunidad de capacitarse.

3.2.3 La tarea educativa.

Tabla N. 27 En lo relacionado a su práctica pedagógica

	1	2	3	4	5
-Analiza los elementos del currículo propuesto para el bachillerato	1	2		5	5
- Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar...)	-	-	1	10	4
-Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesto en la LOEI (ámbito, escalafón, derechos y deberes...)	-	1	1	8	5
- Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato.	-	1	1	9	3
-Analiza el clima organizacional de la estructura institucional (motivación, participación, satisfacción y rendimiento en el trabajo...)	-	1	-	10	4
- Conoce del tipo de liderazgo ejercido por el/los directivo/s de la institución educativa.	-	1	4	6	4
-Conoce las herramientas/elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la institución educativa.	-	1	3	7	3
- Describe las funciones y cualidades del tutor	-	-	5	4	5
- Conoce técnicas básicas para la investigación en el aula	-	-	2	7	5
- Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal	-	-	3	4	7
- Conoce las posibilidades didácticas de la informática como ayuda a la tarea docente.	-	-	5	5	4
- Desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos	-	-	-	11	3
- Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante	-	-	3	7	4
- Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes)	-	3	4	4	3
- Conoce la incidencia de la interacción profesor-alumno en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje, el aula como grupo...)	-	-	5	8	1
- Mi formación en TIC, me permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes	-	2	6	3	3
- Percibe con facilidad problemas de los estudiantes	-	-	3	8	3
- La formación académica que recibí es la adecuada para trabajar con estudiantes, dadas las diferentes características étnicas del país	-	-	1	10	3
- Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos .	-	3	3	4	4
- Mi expresión oral y escrita, es la adecuada para que los estudiantes comprendan la asignatura impartida .	-	-	2	8	4
- Cuando se presentan problemas de los estudiantes, me es fácil comprenderlas/os y ayudarles en su solución .	-	-	4	5	5
- La formación profesional recibida, me permite orientar el aprendizaje de	-	-	3	8	3
	-	-	-	7	7
	-	-	1	7	6
	-	-	4	4	6
	-	1	4	7	2
	-	-	3	4	7

mis estudiantes.	- - 3	5 6
- Mi planificación siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos anteriores de mis estudiantes .	- - 2 - - 1 - 1 1	6 6 3 10 4 7
- El proceso evaluativo que llevo a cabo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.	- - 2	5 7
- Como docente evaluo las destrezas con criterio de desempeño propuestas en mi/s asignatura/s .	- - 2 - - 3 - - 1	5 7 6 5 6 6
- Identifico a estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico -motora, trastornos de desarrollo-) .	1 1 1 0 1 3	3 8 4 6
- Cuando tengo estudiantes con necesidades educativas especiales, mi planificación es realizada de acuerdo a los requerimientos de una educación especial e inclusiva .	- 1 3 - - - - - - - - 1	1 9 6 7 6 8 3 10
- Realiza la planificación macro y micro curricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, plan de aula...) .	- - 1	5 8
- Considera que los estudiantes son artífices de su propio aprendizaje .	- - 1	3 9
- Describe las principales funciones y tareas del profesor en el aula .	- - 3 - - 1	5 7 5 7
- Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los alumnos .	1 1 1 0 1 3	6 5 6 6 3 8 4 6
- Utiliza adecuadamente medios visuales como recurso didáctico (retroproyector, diapositivas, pizarra, videos) .	- 1 3 - - 2	6 5 5 7 5 7 6 5
- Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas.	- - 2 - - 2 - - 2	6 5 5 7 5 7 6 5
- Aplica técnicas para la acción tutorial (entrevista, cuestionario...).	- - 2 - - 3	6 5 6 5
- Analiza la estructura organizativa institucional (Departamentos, áreas, Gestión administrativa...) - Diseña planes de mejora de la propia práctica docente .	- - 3	6 5
- Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres .	- - 1	6 6
- Diseña instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y del profesor.	- - 3	3 8
- Utiliza adecuadamente la técnica expositiva .	- - 1	4 6
- Valora diferentes experiencias sobre la didáctica de la propia asignatura .	- - 1 - 3 3 - - 2	4 6 6 6 3 8 4 6
- Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje .	- - 2	3 8 4 6
- El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico es una constante en mi práctica docente .	- 1 3	6 5
- Diseño estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de mis estudiantes .	- - 2	5 7
- Planteo objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación.	- - 2	6 5

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos apreciar en la tabla preguntamos relacionado con la práctica pedagógica con lo cual fue valorada mediante 5 puntos los cuales damos a conocer anteriormente.

En si existieron varios aspectos en los cuales los docentes tienen relación en si en el campo educativo, en si algunos docentes no contestaron pero si la gran mayoría dio a enfatizar varios aspectos en cuanto a la práctica pedagógica.

3.3 Los cursos de formación.

Tabla N. 28. Los directivos de su institución fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente

TEMAS	
✓	Temas curriculares.
✓	Planificaciones específicas en cuanto a Educación Física.
✓	Técnicas nuevas e innovadoras.
✓	Proyectos
✓	Evaluación
✓	Psicopedagogía
✓	Métodos de enseñanza
✓	Técnicas y métodos del aprendizaje
✓	Tics educativos
✓	Métodos en el aprendizaje de la matemática.

Fuente: Cecilia Rodríguez.

En base a datos recolectados a través de la encuesta dirigida a 15 docentes, como podemos apreciar en la tabla preguntamos relacionado con la práctica pedagógica con lo cual fue valorada mediante 5 puntos los cuales damos a conocer anteriormente.

En si mediante la encuesta nos podemos percatar que los docentes desearían capacitación en varias áreas pero yo como encuestadora se pudo ver es que en los métodos de enseñanza deberíamos profundizar un poco más mediante una capacitación para que la formación que imparten a los estudiantes sea de calidad.

CAPITULO IV: CURSO DE FORMACIÒN

4.1 Tema del Curso.

El manejo adecuado de técnicas de enseñanza-aprendizaje en la práctica docente de los maestros de bachillerato de la Unidad Educativa Particular “San Andrés”, cantón Quito, Provincia de Pichincha.

4.2 Modalidad de estudios.

El curso formativo se realizará en forma presencial.

4.3 Objetivos.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa “San Andrés” del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a través del curso de capacitación planteado sobre el manejo adecuado de técnicas de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de implementar en su práctica docente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las técnicas de enseñanza-aprendizaje que los docentes incluyen en su práctica docente, mediante bosquejo.
- Analizar causas y efectos del desconocimiento de la adecuada utilización de las técnicas de enseñanza-aprendizaje de los docentes de bachillerato.
- Facilitar e integrar nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje en la práctica docente de los maestros de bachillerato.

JUSTIFICACIÓN

La Unidad Educativa Particular “San Andrés” tiene como finalidad consolidar la excelencia académica, ofreciendo a la comunidad una educación inclusiva e integral, para que nuestros estudiantes enfrenten los retos de la posmodernidad, tecnología y globalización con un sentido crítico e innovador, predispuestos al cambio, superando el mal uso de la tecnología, la poca participación de los padres de familia, la falta de comunicación, manteniendo una Pastoral Educativa desde la Identidad Franciscana. Los padres de familia y la sociedad emprenden un enorme esfuerzo para capacitar a los jóvenes en los que depositan sus esperanzas de un mejor porvenir, por lo que todos auguran el éxito en su desempeño estudiantil. Sin embargo son muchas las variables, de diferente índole, que intervienen en el éxito escolar. Pero, posiblemente, una de las que más influye es la utilización de técnicas de estudio. Las condiciones de trabajo personal y el método utilizado para el estudio, además de la capacidad intelectual y los rasgos de personalidad, repercuten en el resultado académico esperado por el estudiante y su entorno, condicionando la motivación y la predisposición hacia el trabajo de estudiar.

La ausencia de conocimiento y los malos hábitos en la utilización de las técnicas de estudio por parte de los estudiantes pero también de los profesores está incidiendo enormemente en el fracaso escolar que es una realidad que desde el punto de vista pedagógico preocupa tanto a centros educativos, educadores y padres, como a los propios estudiantes que lo padecen.

El presente estudio pretende investigar el manejo adecuado de enseñanza aprendizaje en la práctica docente de los maestros de bachillerato de la Unidad Educativa “San Andrés”, identificando la falta de conocimiento y utilización adecuada de las técnicas de estudio en docentes como problema central, dichos resultados llevarán a la reflexión y reorientación en todos los actores involucrados y en particular de las autoridades para que faciliten la implementación de estas estrategias de aprendizaje.

La Unidad Educativa Particular “San Andrés” se encuentra realizando un proceso que permita la construcción y adaptación de un Modelo Educativo, se considera que el presente trabajo será un gran aporte para las estrategias metodológicas de los microcurrículum de las asignaturas así como en los planes de estudio, que a su vez contribuyan a un mejor desenvolvimiento académico de docentes y estudiantes que faciliten la eficiencia y la eficacia del proceso educativo.

Como docentes estamos obligados a ser conscientes de los mecanismos que estamos utilizando con nuestros estudiantes para facilitar el aprendizaje así como de la promoción de los hábitos de estudio que poseen los educandos, contribuyendo así a la disminución del bajo rendimiento escolar como una causante de la deserción escolar.

4.4 Dirigido a:

4.4.1 Nivel formativo de los destinatarios.

En el caso de la Unidad Educativa Particular “San Andrés”, contamos con 15 docentes de bachillerato los mismos que según la gran mayoría se encuentran en el nivel tres, refiriéndonos al con título de tercer nivel.

4.4.2 Requisitos técnicos que deben poseer los destinatarios.

Para dicho curso vamos a necesitar como requisitos: computador portátil, y por parte de la persona encargada de emitir será la conexión a internet y retroproyector.

Infraestructura y equipamiento: Aula, salón, sillas y mesas móviles, reproductor de DVD, equipo de sonido, pizarra.

Además materiales como: papelotes, esferográficos y agendas personales.

4.5 Breve descripción del curso.

Se utilizarán diferentes estrategias didácticas: exposiciones del docente, diálogo interrogatorio con los participantes, laboratorio de casos, trabajos grupales e individuales de resolución de consignas con presentaciones en plenario, presentaciones resumidas.

Para lo cual se transmitirá la siguiente temática:

TALLER I TEORIAS PSICOLOGICAS

TEORIA CONDUCTISTA

Para este enfoque, el aprendizaje es el cambio de comportamiento de una persona, a base de una adecuada estimulación y refuerzo. De manera simple, un alumno aprende, cuando se ha logrado instaurar en él una conducta (motora, intelectual o afectiva) y de manera inmediata, proporcionarle un refuerzo (recompensas o castigos). El organismo aprende las respuestas que han sido recompensadas.

El papel del alumno se limita a ser un sujeto esencialmente pasivo, receptivo y contemplativo. En última instancia, el alumno actúa como una “arcilla moldeable” en manos del condicionador. El alumno solo registra los estímulos que viene del exterior, pero sin modificarlos y muchos menos crearlos.

Al profesor le compete ser el estimulador y reforzador de las conductas que desea que sus alumnos adquieran. En otros términos, es un condicionador de comportamientos deseables.

Según esto, enseñar es “condicionar”, “adiestrar” los comportamientos deseables que deben exhibir los alumnos. Para lograr estos propósitos, el maestro debe, asimismo, adiestrarse en aquellas competencias didácticas que lo vuelvan eficaz en

su trabajo. La pretensión de este modelo es que el profesor actúe como un “ingeniero conductual” que sabe cómo condicionar las conductas deseables.

El proceso enseñanza-aprendizaje se cumple de acuerdo con ciertas fases o etapas que coinciden con el modelo E-O-R. Primero, se plantea objetivos conductuales que se espera adquieran o desarrollen los alumnos; estos deben ser operacionables y medibles. Luego, el maestro propone a los alumnos actividades precisas para que estos se adiestren en conductas previstas con anterioridad. Cuando los alumnos han emitido respuestas acertadas el maestro refuerza mediante premios, castigos o actitudes, lo que permitirá que repitan esos conocimientos en similares circunstancias. Por último el docente aplica diferentes reactivos para observar o medir si los objetivos deseables se han cumplido.

Este modelo da una importancia excesiva a los contenidos y en general a los programas de estudio. Los resultados visibles de la enseñanza serán los conocimientos que hayan logrado retener los alumnos.

TEORIA CONGNOCITIVA

El modelo cognoscitivo o cognitivo explica el aprendizaje en función de las experiencias, información, impresiones, actitudes e ideas de una persona y de la forma como esta las integra, organiza y reorganiza. Es decir, el aprendizaje es un cambio permanente de los conocimientos o de la comprensión, debido tanto a la reorganización de experiencias pasadas cuanto a la información nueva que se va adquiriendo. Cuando una persona aprende, sus esquemas mentales, sus reacciones emotivas y motoras entran en juego para captar un conocimiento, procesarlo y asimilarlo. El conocimiento no es una mera copia figurativa de lo real, es una elaboración subjetiva que desemboca en la adquisición de representaciones mentales.

Como advierte Pérez Gómez:

El aprendizaje provoca la modificación y transformación de las estructuras que al mismo tiempo una vez modificadas, permiten la realización de nuevos aprendizajes de mayor riqueza y complejidad. La génesis mental puede representarse como movimiento dialéctico de evolución en espiral.

En el centro de este proceso se encuentra la actividad.

Sus fundamentos teóricos los basa en los estudios sobre la inteligencia humana como un proceso dinámico. Parte de la idea de que el aprendizaje humano es diferente al del animal, porque su mente es potencialmente superior, ya que posee los atributos de discernir y crear. Como sugiere su misma denominación este enfoque está preocupado por dilucidar los procesos mentales que ocurren, cuando una persona aprende. Desde luego que esto no es nada fácil, porque se han dado avances significativos en la comprensión de este asunto capital para la enseñanza. Una cosa es clara, cuando un alumno aprende se producen cambios sustanciales en sus esquemas mentales, y no se trata solo de una reacción condicionada (inconsciente) ante un estímulo.

Lo que identifica a las diferentes teorías cognoscitivas es que consideran al alumno como un agente activo de su propio aprendizaje. En términos más técnicos, el alumno es quien construye nuevos aprendizajes, no es el profesor quien proporciona aprendizajes. Construir aprendizajes significa, en palabras de Coll: “Modificar, diversificar y coordinar esquemas de conocimiento, estableciendo, de este modo, redes de significado que enriquecen el conocimiento del mundo físico y social y potencian el crecimiento personal”.

La concepción de que el alumno es el único responsable de la construcción de sus aprendizajes, no exime de responsabilidades al profesor. Este se constituye en el valiosísimo ente que favorece y facilita que los alumnos puedan procesar y asimilar la información que reciben. Las actitudes de los maestros como mediadores entre los contenidos y el alumno son del todo importantes, porque es el profesional experto que propone experiencias, contenidos, materiales, adecuadamente planificados, para contribuir que el alumno aprenda. Según esto, el profesor actúa

como un profesional reflexivo y crítico; lo cual le permite desempeñarse de manera inteligente frente a las numerosas contingencias didácticas educativas que se le presentan en su diaria labor.

El proceso enseñanza-aprendizaje está centrado, sobre todo, en el aprendizaje de los alumnos o, mejor expresado, el modelo de enseñanza se subordina al aprendizaje del alumno. Para estas teorías, diferentes factores juegan un papel esencial en el proceso enseñanza-aprendizaje: los conocimientos previos que trae el alumno, la actividad mental, procedimental y actitudinal del aprendizaje, la aplicación práctica de los nuevos conocimientos a la vida real y la verificación de los logros alcanzados. El objetivo básico es conseguir que los alumnos logren aprendizajes significativos de los diferentes contenidos y experiencias, con el fin de que alcancen un mayor desarrollo de sus capacidades intelectivas, afectivas y motoras, y así puedan integrarse madura, crítica y creativamente a la sociedad. En concordancia con estas concepciones, la evaluación no estará interesada solamente en la medición de conocimientos, sino más que nada, en la apreciación cualitativa del mejoramiento intelectual, de las actitudes y de las habilidades.

TEORIA GENETICA

Esta teoría manifiesta, que dentro del aprendizaje, se encuentran elementos que ayudan a potenciar el desarrollo del alumno, así como también que el conocimiento no se adquiere solamente por interiorización del mundo exterior, predomina la construcción realizada desde el interior del individuo.

El papel del alumno está considerado como sujeto capaz de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que han hecho otros sino como sujeto crítico con autonomía intelectual y moral. El docente es el que ayuda al educando a construir su propio conocimiento, cumple también el rol de promotor del desarrollo y autonomía del alumno.

TEORIA CONTEXTUAL O ECOLOGICA

Esta corriente actualizada comparte con casi todos los descubrimientos de la teoría cognitiva, pero destaca el papel que juega con el contexto histórico, geográfico, ecológico, cultural, social, económico, familiar, escolar, de aula,... en el proceso educativo y en el aprendizaje en particular. La diferencia básica es que el anterior modelo obtiene sus postulados de los estudios individualizados de niños y adolescentes, mientras que la teoría contextual se preocupa por el escenario natural y social que influye y condiciona la conducta escolar. La psicología cognitiva nos proporciona una descripción y una explicación de los procesos individuales de desarrollo y aprendizaje; mientras que la educación es una actividad esencialmente relacional, que hace posible que los miembros de la especie humana se desarrollen como personas, formando parte del grupo social.

El alumno aprende por la mediación de los padres, educadores, compañeros y la sociedad en su conjunto, en la que los medios de comunicación desempeñan un rol primordial. El sujeto procesa la información que llega a su cerebro y construye nuevos esquemas de conocimiento, pero no como una realización individual, sino en condiciones de orientación e interacción social. Este modelo pone en el centro del aprendizaje al sujeto activo, consciente, orientado hacia un objetivo, pero dentro de un contexto socio histórico determinado. En el aula, los profesores, sus iguales, el ambiente afectivo y hasta material, influyen decisivamente en el aprendizaje. “Lo que los alumnos pueden hacer con la ayuda de otros puede ser en cierto sentido, más importante, en su desarrollo mental, que lo puedan hacer por si solos”.

En el proceso-aprendizaje, esta teoría estudia las situaciones de aula y los modos como responden a ellas los alumnos, para así tratar de interpretar las relaciones entre el comportamiento y el entorno. Para este fin, se recurre a la técnica etnográfica que permite comprender, de manera global y real, los diferentes sucesos y las múltiples relaciones que se tiene durante el proceso enseñanza-aprendizaje como: las relaciones alumno maestro, entre los propios discípulos, el

contexto físico y emocional del aula, las características socioeconómicas y culturales que trae cada persona, los conocimientos y experiencias que traen los miembros de la clase, ... a diferencia del modelo cognoscitivo que extrae sus conclusiones teóricas de las experiencias de laboratorio, el modelo ecológico pretende obtener bases científicas de los hechos didácticos, tal como suceden en la vida real. Es decir, la enseñanza no es tan solo situacional como sugiere la teoría cognoscitiva, sino también personal y psicosocial.

TALLER II

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

La Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel discutiendo sus características e implicancias para la labor educativa, se remarca la diferencia entre el Aprendizaje Significativo y Mecánico, con la finalidad de diferenciar los tipos de aprendizaje y su respectiva asimilación en la estructura cognitiva.

Psicología educativa y la labor docente

Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta, esto, porque dominó una perspectiva conductista de la labor educativa; sin embargo, se puede afirmar con certeza que el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia.

La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia.

Para entender la labor educativa, es necesario tener en consideración otros tres elementos del proceso educativo: los profesores y su manera de enseñar; la estructura de los conocimientos que conforman el currículo y el modo en que éste se produce y el entramado social en el que se desarrolla el proceso educativo.

Lo anterior se desarrolla dentro de un marco psicoeducativo, puesto que la psicología educativa trata de explicar la naturaleza del aprendizaje en el salón de clases y los factores que lo influyen, estos fundamentos psicológicos proporcionan los principios para que los profesores descubran por si mismos los métodos de enseñanza más eficaces, puesto que intentar descubrir métodos por "Ensayo y error" es un procedimiento ciego y, por tanto innecesariamente difícil y antieconómico.

En este sentido una "teoría del aprendizaje" ofrece una explicación sistemática, coherente y unitaria del ¿cómo se aprende?, ¿Cuáles son los límites del aprendizaje?, ¿Por qué se olvida lo aprendido?, y complementando a las teorías del aprendizaje encontramos a los "principios del aprendizaje", ya que se ocupan de estudiar a los factores que contribuyen a que ocurra el aprendizaje, en los que se fundamentará la labor educativa; en este sentido, si el docente desempeña su labor fundamentándola en principios de aprendizaje bien establecidos, podrá racionalmente elegir nuevas técnicas de enseñanza y mejorar la efectividad de su labor.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, ofrece en este sentido el marco apropiado para el desarrollo de la labor educativa, así como para el diseño de técnicas educacionales coherentes con tales principios, constituyéndose en un marco teórico que favorecerá dicho proceso.

Teoría Del Aprendizaje Significativo

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel,

ofrecen el marco para el diseño de herramientas meta cognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausubel resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente".

Aprendizaje Significativo Y Aprendizaje Mecánico

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante("subsunsor") pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras.

A manera de ejemplo en física, si los conceptos de sistema, trabajo, presión, temperatura y conservación de energía ya existen en la estructura cognitiva del alumno, estos servirán de subsunsores para nuevos conocimientos referidos a termodinámica, tales como máquinas térmicas, ya sea turbinas de vapor, reactores de fusión o simplemente la teoría básica de los refrigeradores; el proceso de interacción de la nueva información con la ya existente, produce una nueva modificación de los conceptos subsunsores (trabajo, conservación de energía, etc.), esto implica que los subsunsores pueden ser conceptos amplios, claros, estables o inestables. Todo ello depende de la manera y la frecuencia con que son expuestos a interacción con nuevas informaciones.

En el ejemplo dado, la idea de conservación de energía y trabajo mecánico servirá de "anclaje" para nuevas informaciones referidas a máquinas térmicas, pero en la medida de que esos nuevos conceptos sean aprendidos significativamente, crecerán y se modificarán los subsunsores iniciales; es decir los conceptos de conservación de la energía y trabajo mecánico, evolucionarían para servir de subsunsores para conceptos como la segunda ley termodinámica y entropía.

La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsunsores pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

El aprendizaje mecánico, contrariamente al aprendizaje significativo, se produce cuando no existen subsunsores adecuados, de tal forma que la nueva información es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos pre- existentes, un ejemplo de ello sería el simple aprendizaje de fórmulas en física, esta nueva información es incorporada a la estructura cognitiva de manera literal y arbitraria puesto que consta de puras asociaciones arbitrarias, [cuando], "el alumno carece de conocimientos previos relevantes y necesarios para hacer que la tarea de

aprendizaje sea potencialmente significativo" (independientemente de la cantidad de significado potencial que la tarea tenga).

Obviamente, el aprendizaje mecánico no se da en un "vacío cognitivo" puesto que debe existir algún tipo de asociación, pero no en el sentido de una interacción como en el aprendizaje significativo. El aprendizaje mecánico puede ser necesario en algunos casos, por ejemplo en la fase inicial de un nuevo cuerpo de conocimientos, cuando no existen conceptos relevantes con los cuales pueda interactuar, en todo caso el aprendizaje significativo debe ser preferido, pues, este facilita la adquisición de significados, la retención y la transferencia de lo aprendido.

Finalmente Ausubel no establece una distinción entre aprendizaje significativo y mecánico como una dicotomía, sino como un "continuum", es más, ambos tipos de aprendizaje pueden ocurrir concomitantemente en la misma tarea de aprendizaje; por ejemplo la simple memorización de fórmulas se ubicaría en uno de los extremos de ese continuo(aprendizaje mecánico) y el aprendizaje de relaciones entre conceptos podría ubicarse en el otro extremo (Ap. Significativo) cabe resaltar que existen tipos de aprendizaje intermedios que comparten algunas propiedades de los aprendizajes antes mencionados, por ejemplo Aprendizaje de representaciones o el aprendizaje de los nombres de los objetos.

Aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje por recepción.

En la vida diaria se producen muchas actividades y aprendizajes, por ejemplo, en el juego de " tirar la cuerda " ¿No hay algo que tira del extremo derecho de la cuerda con la misma fuerza que yo tiro del lado izquierdo? ¿Acaso no sería igual el tirón si la cuerda estuviera atada a un árbol que si mi amigo tirara de ella?, Para ganar el juego ¿no es mejor empujar con más fuerza sobre el suelo que tirar con más fuerza de la cuerda? Y ¿ Acaso no se requiere energía para ejercer está fuerza e impartir movimiento? Estas ideas conforman el fundamento en física de la mecánica, pero ¿Cómo deberían ser aprendidos?, ¿Se debería comunicar estos fundamentos en su forma final o debería esperarse que los alumnos los descubran?, Antes de buscar una respuesta a estas cuestiones, evaluemos la naturaleza de estos aprendizajes.

En el aprendizaje por recepción, el contenido o motivo de aprendizaje se presenta al alumno en su forma final, sólo se le exige que internalice o incorpore el material (leyes, un poema, un teorema de geometría, etc.) que se le presenta de tal modo que pueda recuperarlo o reproducirlo en un momento posterior.

En el caso anterior la tarea de aprendizaje no es potencialmente significativa ni tampoco convertida en tal durante el proceso de internalización, por otra parte el aprendizaje por recepción puede ser significativo si la tarea o material potencialmente significativos son comprendidos e interactúan con los "subsunoeres" existentes en la estructura cognitiva previa del educando.

En el aprendizaje por descubrimiento, lo que va a ser aprendido no se da en su forma final, sino que debe ser re-construido por el alumno antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva.

El aprendizaje por descubrimiento involucra que el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado. Si la condición para que un aprendizaje sea potencialmente significativo es que la nueva información interactúe con la estructura cognitiva previa y que exista una disposición para ello del que aprende, esto implica que el aprendizaje por descubrimiento no necesariamente es significativo y que el aprendizaje por recepción sea obligatoriamente mecánico. Tanto uno como el otro pueden ser significativo o mecánico, dependiendo de la manera como la nueva información es almacenada en la estructura cognitiva; por ejemplo el armado de un rompecabezas por ensayo y error es un tipo de aprendizaje por descubrimiento en el cual, el contenido descubierto (el armado) es incorporado de manera arbitraria a la estructura cognitiva y por lo tanto aprendido mecánicamente, por otro lado una ley física puede ser aprendida significativamente sin necesidad de ser descubierta por el alumno, está puede ser oída, comprendida y usada significativamente, siempre que exista en su estructura cognitiva los conocimientos previos apropiados.

Las sesiones de clase están caracterizadas por orientarse hacia el aprendizaje por recepción, esta situación motiva la crítica por parte de aquellos que propician el

aprendizaje por descubrimiento, pero desde el punto de vista de la transmisión del conocimiento, es injustificado, pues en ningún estadio de la evolución cognitiva del educando, tienen necesariamente que descubrir los contenidos de aprendizaje a fin de que estos sean comprendidos y empleados significativamente.

El "método del descubrimiento" puede ser especialmente apropiado para ciertos aprendizajes como por ejemplo, el aprendizaje de procedimientos científicos para una disciplina en particular, pero para la adquisición de volúmenes grandes de conocimiento, es simplemente inoperante e innecesario según Ausubel, por otro lado, el "método expositivo" puede ser organizado de tal manera que propicie un aprendizaje por recepción significativo y ser más eficiente que cualquier otro método en el proceso de aprendizaje-enseñanza para la asimilación de contenidos a la estructura cognitiva.

Finalmente es necesario considerar lo siguiente: "El aprendizaje por recepción, si bien es fenomenológicamente más sencillo que el aprendizaje por descubrimiento, surge paradójicamente ya muy avanzado el desarrollo y especialmente en sus formas verbales más puras logradas, implica un nivel mayor de madurez cognoscitiva.

Siendo así, un niño en edad pre escolar y tal vez durante los primeros años de escolarización, adquiere conceptos y proposiciones a través de un proceso inductivo basado en la experiencia no verbal, concreta y empírica. Se puede decir que en esta etapa predomina el aprendizaje por descubrimiento, puesto que el aprendizaje por recepción surge solamente cuando el niño alcanza un nivel de madurez cognitiva tal, que le permita comprender conceptos y proposiciones presentados verbalmente sin que sea necesario el soporte empírico concreto.

Requisitos Para El Aprendizaje Significativo

Al respecto AUSUBEL dice: El alumno debe manifestar [...] una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria.

Lo anterior presupone:

Que el material sea potencialmente significativo, esto implica que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial (no al pie de la letra) con alguna estructura cognoscitiva específica del alumno, la misma que debe poseer "significado lógico" es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que se hallan disponibles en la estructura cognitiva del alumno, este significado se refiere a las características inherentes del material que se va aprender y a su naturaleza.

Cuando el significado potencial se convierte en contenido cognoscitivo nuevo, diferenciado e idiosincrático dentro de un individuo en particular como resultado del aprendizaje significativo, se puede decir que ha adquirido un "significado psicológico" de esta forma el emerger del significado psicológico no solo depende de la representación que el alumno haga del material lógicamente significativo, " sino también que tal alumno posea realmente los antecedentes ideativos necesarios" en su estructura cognitiva.

El que el significado psicológico sea individual no excluye la posibilidad de que existan significados que sean compartidos por diferentes individuos, estos significados de conceptos y proposiciones de diferentes individuos son lo suficientemente homogéneos como para posibilitar la comunicación y el entendimiento entre las personas.

Por ejemplo, la proposición: "en todos los casos en que un cuerpo sea acelerado, es necesario que actúe una fuerza externa sobre tal para producir la aceleración", tiene significado psicológico para los individuos que ya poseen algún grado de conocimientos acerca de los conceptos de aceleración, masa y fuerza.

Disposición para el aprendizaje significativo, es decir que el alumno muestre una disposición para relacionar de manera sustantiva y no literal el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva. Así independientemente de cuanto significado potencial posea el material a ser aprendido, si la intención del alumno es memorizar arbitraria y literalmente, tanto el proceso de aprendizaje como sus resultados serán mecánicos; de manera inversa, sin importar lo significativo de la disposición del

alumno, ni el proceso, ni el resultado serán significativos, si el material no es potencialmente significativo, y si no es relacionable con su estructura cognitiva.

Tipos de aprendizaje significativo.

Es importante recalcar que el aprendizaje significativo no es la "simple conexión" de la información nueva con la ya existente en la estructura cognoscitiva del que aprende, por el contrario, sólo el aprendizaje mecánico es la "simple conexión", arbitraria y no sustantiva; el aprendizaje significativo involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje.

Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones, conceptos y de proposiciones.

Aprendizaje De Representaciones

Es el aprendizaje más elemental del cual dependen los demás tipos de aprendizaje. Consiste en la atribución de significados a determinados símbolos, al respecto AUSUBEL dice:

Ocurre cuando se igualan en significado símbolos arbitrarios con sus referentes (objetos, eventos, conceptos) y significan para el alumno cualquier significado al que sus referentes aludan.

Este tipo de aprendizaje se presenta generalmente en los niños, por ejemplo, el aprendizaje de la palabra "Pelota", ocurre cuando el significado de esa palabra pasa a representar, o se convierte en equivalente para la pelota que el niño está percibiendo en ese momento, por consiguiente, significan la misma cosa para él; no se trata de una simple asociación entre el símbolo y el objeto sino que el niño los relaciona de manera relativamente sustantiva y no arbitraria, como una equivalencia representacional con los contenidos relevantes existentes en su estructura cognitiva.

Aprendizaje De Conceptos

Los conceptos se definen como "objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos", partiendo de ello podemos afirmar que en cierta forma también es un aprendizaje de representaciones.

Los conceptos son adquiridos a través de dos procesos. Formación y asimilación. En la formación de conceptos, los atributos de criterio (características) del concepto se adquieren a través de la experiencia directa, en sucesivas etapas de formulación y prueba de hipótesis, del ejemplo anterior podemos decir que el niño adquiere el significado genérico de la palabra "pelota" , ese símbolo sirve también como significante para el concepto cultural "pelota", en este caso se establece una equivalencia entre el símbolo y sus atributos de criterios comunes. De allí que los niños aprendan el concepto de "pelota" a través de varios encuentros con su pelota y las de otros niños.

El aprendizaje de conceptos por asimilación se produce a medida que el niño amplía su vocabulario, pues los atributos de criterio de los conceptos se pueden definir usando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva por ello el niño podrá distinguir distintos colores, tamaños y afirmar que se trata de una "Pelota", cuando vea otras en cualquier momento.

Aprendizaje de proposiciones.

Este tipo de aprendizaje va más allá de la simple asimilación de lo que representan las palabras, combinadas o aisladas, puesto que exige captar el significado de las ideas expresadas en forma de proposiciones.

El aprendizaje de proposiciones implica la combinación y relación de varias palabras cada una de las cuales constituye un referente unitario, luego estas se combinan de tal forma que la idea resultante es más que la simple suma de los significados de las palabras componentes individuales, produciendo un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognoscitiva. Es decir, que una proposición potencialmente significativa, expresada verbalmente, como una declaración que posee significado denotativo (las características evocadas al oír los conceptos) y connotativo (la carga emotiva, actitudinal e idiosincrática provocada por los conceptos) de los conceptos involucrados, interactúa con las ideas relevantes ya establecidas en la estructura cognoscitiva y, de esa interacción, surgen los significados de la nueva proposición.

Principio De La Asimilación

El Principio de asimilación se refiere a la interacción entre el nuevo material que será aprendido y la estructura cognoscitiva existente origina una reorganización de los nuevos y antiguos significados para formar una estructura cognoscitiva diferenciada, esta interacción de la información nueva con las ideas pertinentes que existen en la estructura cognitiva propician su asimilación.

Por asimilación entendemos el proceso mediante el cual " la nueva información es vinculada con aspectos relevantes y pre existentes en la estructura cognoscitiva, proceso en que se modifica la información recientemente adquirida y la estructura pre existente, al respecto Ausubel recalca: Este proceso de interacción modifica tanto el significado de la nueva información como el significado del concepto o proposición al cual está afianzada. El producto de la interacción del proceso de aprendizaje no es solamente el nuevo significado de (a'), sino que incluye la modificación del subsunso y es el significado compuesto (A'a').

Consideremos el siguiente caso: si queremos que el alumno aprenda el concepto de cambio de fase (a) este debe poseer el concepto de calor (energía en tránsito) (A) en su estructura cognoscitiva previa, el nuevo concepto (cambio de fase) se asimila al concepto más inclusivo (calor) (A'a'), pero si consideramos que los cambios de fase se deben a una transferencia de energía, no solamente el concepto de cambio de fase podrá adquirir significado para el alumno, sino también el concepto de calor que el ya poseía será modificado y se volverá más inclusivo, esto le permitirá por ejemplo entender conceptos como energía interna, capacidad calorífica específica. etc.

Evidentemente, el producto de la interacción A' a' puede modificarse después de un tiempo; por lo tanto la asimilación no es un proceso que concluye después de un aprendizaje significativo sino, que continua a lo largo del tiempo y puede involucrar nuevos aprendizajes así como la pérdida de la capacidad de reminiscencia y reproducción de las ideas subordinadas.

Para tener una idea más clara de cómo los significados recién asimilados llegan a estar disponibles durante el periodo de aprendizaje, AUSUBEL plantea que durante

cierto tiempo "son disociables de sus subsensores, por lo que pueden ser reproducidos como entidades individuales lo que favorece la retención de a' .

La teoría de la asimilación considera también un proceso posterior de "olvido" y que consiste en la "reducción" gradual de los significados con respecto a los subsensores. Olvidar representa así una pérdida progresiva de disociabilidad de las ideas recién asimiladas respecto a la matriz ideativa a la que esté incorporado en relación con la cual surgen sus significados.

Se puede decir entonces que, inmediatamente después de producirse el aprendizaje significativo como resultado de la interacción $A'a'$, comienza una segunda etapa de asimilación a la que AUSUBEL llama: asimilación obliteradora.

En esta etapa las nuevas ideas se vuelven espontánea y progresivamente menos disociables de los subsensores (ideas ancla). Hasta que no son reproducibles como entidades individuales, esto quiere decir que en determinado momento la interacción $A'a'$, es simplemente indisociable y se reduce a (A') y se dice que se olvidan, desde esta perspectiva el olvido es una continuación de "fase temporal posterior" del proceso de aprendizaje significativo, esto se debe que es más fácil retener los conceptos y proposiciones subsensores, que son más estables que recordar las ideas nuevas que son asimiladas en relación con dichos conceptos y proposiciones.

Es necesario mencionar que la asimilación obliterada "sacrifica" un cierto volumen de información detallada y específica de cualquier cuerpo de conocimientos.

La asimilación obliteradora, es una consecuencia natural de la asimilación, sin embargo, no significa que el subsensor vuelva a su forma y estado inicial, sino, que el residuo de la asimilación obliteradora (A') , es el miembro más estable de la interacción $(A'a')$, que es el subsensor modificado. Es importante destacar que describir el proceso de asimilación como única interacción $A'a'$, sería una simplificación, pues en grado menor, una nueva información interactúa también con otros subsensores y la calidad de asimilación depende en cada caso de la relevancia del subsensor.

Resumiendo, la esencia la teoría de la asimilación reside en que los nuevos significados son adquiridos a través de la interacción de los nuevos conocimientos

con los conceptos o proposiciones previas, existentes en la estructura cognitiva del que aprende, de esa interacción resulta de un producto (A'a'), en el que no solo la nueva información adquiere un nuevo significado (a') sino, también el subsendor (A) adquiere significados adicionales (A'). Durante la etapa de retención el producto es dissociable en A' y a'; para luego entrar en la fase obliteradora donde (A'a') se reduce a A' dando lugar al olvido.

Dependiendo como la nueva información interactúa con la estructura cognitiva, las formas de aprendizaje planteadas por la teoría de asimilación son las siguientes.

Aprendizaje Subordinado

Este aprendizaje se presenta cuando la nueva información es vinculada con los conocimientos pertinentes de la estructura cognoscitiva previa del alumno, es decir cuando existe una relación de subordinación entre el nuevo material y la estructura cognitiva pre existente, es el típico proceso de subsunción.

El aprendizaje de conceptos y de proposiciones, hasta aquí descritos reflejan una relación de subordinación, pues involucran la subsunción de conceptos y proposiciones potencialmente significativos a las ideas más generales e inclusivas ya existentes en la estructura cognoscitiva.

Ausubel afirma que la estructura cognitiva tiende a una organización jerárquica en relación al nivel de abstracción, generalidad e exclusividad de las ideas, y que, "la organización mental" [...] ejemplifica una pirámide [...] en que las ideas más inclusivas se encuentran en el ápice, e incluyen ideas progresivamente menos amplias.

El aprendizaje subordinado puede a su vez ser de dos tipos: Derivativo y Correlativo. El primero ocurre cuando el material es aprendido y entendido como un ejemplo específico de un concepto ya existente, confirma o ilustra una proposición general previamente aprendida. El significado del nuevo concepto surge sin mucho esfuerzo, debido a que es directamente derivable o está implícito en un concepto o proposición más inclusiva ya existente en la estructura cognitiva, por ejemplo, si estamos hablando de los cambios de fase del agua, mencionar que en estado líquido se encuentra en las "piletas", sólido en el hielo y como gas en las nubes se

estará promoviendo un aprendizaje derivativo en el alumno, que tenga claro y preciso el concepto de cambios de fase en su estructura cognitiva. Cabe indicar que los atributos de criterio del concepto no cambian, sino que se reconocen nuevos ejemplos.

El aprendizaje subordinado es correlativo, "si es una extensión elaboración, modificación o limitación de proposiciones previamente aprendidas". En este caso la nueva información también es integrada con los subsensores relevantes más inclusivos pero su significado no es implícito por lo que los atributos de criterio del concepto incluido pueden ser modificados. Este es el típico proceso a través del cual un nuevo concepto es aprendido.

Aprendizaje Supraordinado

Ocurre cuando una nueva proposición se relaciona con ideas subordinadas específicas ya establecidas, "tienen lugar en el curso del razonamiento inductivo o cuando el material expuesto [...]implica la síntesis de ideas componentes", por ejemplo: cuando se adquieren los conceptos de presión, temperatura y volumen, el alumno más tarde podrá aprender significado de la ecuación del estado de los gases perfectos; los primeros se subordinan al concepto de ecuación de estado lo que representaría un aprendizaje supraordinado. Partiendo de ello se puede decir que la idea supraordinada se define mediante un conjunto nuevo de atributos de criterio que abarcan las ideas subordinadas, por otro lado el concepto de ecuación de estado, puede servir para aprender la teoría cinética de los gases.

El hecho que el aprendizaje supraordinado se torne subordinado en determinado momento, nos confirma que ella estructura cognitiva es modificada constantemente; pues el individuo puede estar aprendiendo nuevos conceptos por subordinación y a la vez, estar realizando aprendizajes supraordinados (como en el anterior) posteriormente puede ocurrir lo inverso resaltando la característica dinámica de la evolución de la estructura cognitiva.

Aprendizaje Combinatorio

Este tipo de aprendizaje se caracteriza por que la nueva información no se relaciona de manera subordinada, ni supraordinada con la estructura cognoscitiva previa, sino

se relaciona de manera general con aspectos relevantes de la estructura cognoscitiva. Es como si la nueva información fuera potencialmente significativa con toda la estructura cognoscitiva.

Considerando la disponibilidad de contenidos relevantes apenas en forma general, en este tipo de aprendizaje, las proposiciones son, probablemente las menos relacionables y menos capaces de "conectarse" en los conocimientos existentes, y por lo tanto más dificultosa para su aprendizaje y retención que las proposiciones subordinadas y supraordinadas; este hecho es una consecuencia directa del papel crucial que juega la disponibilidad subsunsores relevantes y específicos para el aprendizaje significativo.

Finalmente el material nuevo, en relación con los conocimientos previos no es más inclusivo ni más específico, sino que se puede considerar que tiene algunos atributos de criterio en común con ellos, y pese a ser aprendidos con mayor dificultad que en los casos anteriores se puede afirmar que "Tienen la misma estabilidad [...] en la estructura cognoscitiva" , porque fueron elaboradas y diferenciadas en función de aprendizajes derivativos y correlativos, son ejemplos de estos aprendizajes las relaciones entre masa y energía, entre calor y volumen esto muestran que implican análisis, diferenciación, y en escasas ocasiones generalización , síntesis.

Diferenciación progresiva y reconciliación integradora

Como ya fue dicho antes, en el proceso de asimilación las ideas previas existentes en la estructura cognitiva se modifican adquiriendo nuevos significados. La presencia sucesiva de este hecho "Produce una elaboración adicional jerárquica de los conceptos o proposiciones" , dando lugar a una diferenciación progresiva. Este es un hecho que se presenta durante la asimilación, pues los conceptos subsunsores están siendo reelaborados y modificados constantemente, adquiriendo nuevos significados, es decir, progresivamente diferenciados. Este proceso se presenta generalmente en el aprendizaje subordinado (especialmente en el correlativo).

Por otro lado, si durante la asimilación las ideas ya establecidas en la estructura cognitiva son reconocidas y relacionadas en el curso de un nuevo aprendizaje posibilitando una nueva organización y la atribución de un significado nuevo, a este proceso se le podrá denominar según AUSUBEL reconciliación integradora, este proceso se presentan durante los aprendizajes supraordinados y combinatorios, pues demandan de una recombinação de los elementos existentes en la estructura cognitiva.(MOREIRA: 1993).

La diferenciación progresiva y la reconciliación integradora son procesos dinámicos que se presentan durante el aprendizaje significativo. La estructura cognitiva se caracteriza por lo tanto, por presentar una organización dinámica de los contenidos aprendidos. Según AUSUBEL, la organización de éstos, para un área determinada del saber en la mente del individuo tiende a ser una estructura jerárquica en la que las ideas más inclusivas se sitúan en la cima y progresivamente incluyen proposiciones, conceptos y datos menos inclusivos y menos diferenciados (AHUAMADA:1983).

Todo aprendizaje producido por la reconciliación integradora también dará a una mayor diferenciación de los conceptos o proposiciones ya existentes pues la reconciliación integradora es una forma de diferenciación progresiva presente durante el aprendizaje significativo.

Los conceptos de diferenciación progresiva y reconciliación integradora pueden ser aprovechados en la labor educativa, puesto que la diferenciación progresiva puede provocarse presentando al inicio del proceso educativo, las ideas más generales e inclusivas que serán enseñadas, para diferenciarlos paulatinamente en términos de detalle y especificidad, por ello se puede afirmar que: Es más fácil para los seres humanos captar aspectos diferenciados de un todo inclusivo previamente aprendido, que llegar al todo a partir de sus componentes diferenciados ya que la organización de los contenidos de una cierta disciplina en la mente de un individuo es una estructura jerárquica(AHUAMADA 1983:87).

Por ello la programación de los contenidos no solo debe proporcionar una diferenciación progresiva sino también debe explorar explícitamente las relaciones

entre conceptos y relaciones, para resaltar las diferencias y similitudes importantes, para luego reconciliar las incongruencias reales o aparentes.

Finalmente, la diferenciación progresiva y la reconciliación integradora son procesos estrechamente relacionados que ocurren a medida que el aprendizaje significativo ocurre. En el aprendizaje subordinado se presenta una asimilación (subsunción) que conduce a una diferenciación progresiva del concepto o proposición subsunso; mientras que en el proceso de aprendizaje supraordinado y en el combinatorio a medida que las nuevas informaciones son adquiridas, los elementos ya existentes en la estructura cognitiva pueden ser precisados, relacionados y adquirir nuevos significados y como consecuencia ser reorganizados así como adquirir nuevos significados. En esto último consiste la reconciliación integradora.

TALLER III

TECNICAS DE ESTUDIO

Lectura eficaz

La lectura debe ser la primera fase a la hora de acercarse al contenido, pues a través de ella llegamos a comprender el contenido de lo escrito. Previamente, se tendrá que haber organizado el material.

Una lectura que no se pare en detalles, una especie de pre-lectura que, simplemente, te familiarice con el texto será el paso inicial.

Cuando se haya finalizado la pre-lectura, se estará preparado para hacer una lectura atenta a cada párrafo, extrayendo las ideas claves y aclarando las dudas que vayan surgiendo. Al leer hacemos el siguiente proceso:

Reconocimiento de signos gráficos utilizados en lo escrito. Combinación de los significados de las palabras y los de las frases.

Elaboración mentalmente de la idea captada.

Valoración de lo expresado por el autor con nuestras propias ideas.

Tipos de lectura

Lectura estudio: su objeto es el conocimiento ordenado y sistemático de un aspecto de la realidad o de los acontecimientos de la humanidad. Hacerla lentamente, sin prisas, con material auxiliar: notas, apuntes, mapas, diccionario, etc.

Lectura de ampliación: no quedarse con el estudio escueto y simple de los libros de texto o con la memorización de un libro o texto.

Lectura de actualidad informativa: se refiere al periódico o revista; hacer una lectura rápida de los titulares, seguida por la lectura de aquello que parece encerrar cierto interés.

Lecturas de descanso y entretenimiento: se ubican las obras literarias; hacer una lectura tranquila, escogida, saboreada.

Lectura de información general: formarse una idea general pero exacta del contenido de un escrito; captar la idea principal de cada párrafo.

Memoria

Es la capacidad de almacenar y recordar. El uso de reglas memorísticas te pueden ayudar, pero se debe emplear con mucha precaución y solo en contenidos concretos, pues se corre el riesgo de desarrollar un estilo de memoria mecánico y poco inteligente frente a la memoria comprensiva, que establece un tipo de asociaciones lógicas entre los conocimientos previos y la información nueva. Sin embargo, parece lógico que algunos datos sean susceptibles de someterse a un aprendizaje puramente memorístico (nombres propios, fechas, etc.).

A partir de la memoria: adquirimos y almacenamos información, recuperamos dicha información y la utilizamos cuando requerimos de ella.

Fases de Memoria

Se dan tres fases:

- 1) Registro: proceso inicial de la entrada de información, a través de la lectura, la reflexión y tomar notas.
- 2) Retención: intervalo entre el aprendizaje y la recordación.
- 3) Sacar la información el banco de datos.

Tipos de memoria:

- ✓ Automática: se apoya en los hábitos y se aprende por la repetición.
- ✓ Afectiva: se recurre a la imaginación, impresiones o recuerdos relacionados con ciertos conocimientos.
- ✓ Cognoscitiva: se parte de redes lógicas, relaciones, contradicciones para llegar a conclusiones razonadas, esquemas, etc.
- ✓ Ligada a sensibilidades perceptivas: predominio del mayor número de sentidos: sonidos, lo visual, etc.

Para desarrollar o mejorar cualquier tipo de memoria, es necesario

- ✓ Comprender y clarificar las ideas que hemos de memorizar
- ✓ Precisarlas y organizarlas
- ✓ Que sean significativas.
- ✓ Asociarlas a conocimientos anteriores.
- ✓ Valorarla
- ✓ Llevarlas a la práctica
- ✓ Hacerlo tema de conversación
- ✓ Visualizar al máximo.

Distribución de tiempo

Establecer un horario nos ayuda a crear un hábito de estudio diario y evita que perdamos tiempo innecesario.

- ✓ Deberá tener carácter semanal.
- ✓ Tener en cuenta todas las ocupaciones fijas que hacemos, es decir, las actividades extraescolares, las clases en sí mismo y actividades de recreación, culturales o deportivas.
- ✓ Programar las actividades básicas cotidianas.

- ✓ Aprende a distribuir de manera correcta las asignaturas a estudiar, alternando aquellos que son de tu agrado y facilidad con las que presentan un mayor esfuerzo.
- ✓ Intercalar tiempos de estudio y de descanso.
- ✓ El ejercicio físico también es necesario y beneficioso para tu estudio.
- ✓ El horario debe ser flexible y realista,
- ✓ Recuerda tenerlo siempre a mano y a la vista
- ✓ El horario de estudios es algo muy personal, por lo que cada uno lo debe confeccionar atendiendo a las propias circunstancias.

Atención y concentración

Es una función y tarea de la mente

Nos concentramos en el estudio cuando la atención se mantiene insistentemente sobre las situaciones o ideas que estudiamos sin interrupción. Existen dos tipos de atención:

a) la espontánea: depende de la presencia de objetos que la atraigan sin necesidad de hacer esfuerzos: se dirige a los gustos personales.

b) la voluntaria: se mantiene por un esfuerzo de la voluntad y cesa al decaer el esfuerzo; depende de la iniciativa propia y se hace necesaria cuando el objeto no nos atrae por sí mismo.

La atención es el agente que graba el recuerdo en la memoria; asegura la formación de recuerdos precisos e inalterables.

La atención debe estar concentrada en un solo objeto para sacarle el máximo de provecho. Para mejorar nuestra capacidad de atención y concentración, debemos tener en cuenta lo siguiente:

Al iniciar el estudio hay que tratar de encontrar la parte positiva o práctica de la asignatura que se va a estudiar.

Aprovechar bien el tiempo en la escuela sabiendo apreciar aquellas explicaciones del profesor que parecen ser más importantes que otras.

Los exámenes y cómo afrontarlos

Un error que se comete con frecuencia es acumular el estudio para las jornadas previas al examen, e incluso para la víspera.

Es necesario considerar varios elementos:

- ✓ Organizarse en el estudio y los repasos respectivos, con los apuntes, resúmenes, textos, gráficos y el material necesario para una adecuada preparación.
- ✓ Emplear el tiempo con eficacia
- ✓ Utilizar técnicas de relajamiento
- ✓ Mantenerse en forma: comida, descanso, equilibrio emocional
- ✓ La concentración

- ✓ Ejercitar la memoria en sus funciones básicas
- ✓ Preparación inmediata
- ✓ Momento propio del examen: hora, lugar, instrucciones, material y tipo de prueba.

Subrayado

¿Qué es subrayar?

Es destacar mediante un trazo (líneas, rayas u otras señales) las frases esenciales y palabras claves de un texto.

¿Por qué es conveniente subrayar?

- Porque llegamos con rapidez a la comprensión de la estructura y organización de un texto.
- Ayuda a fijar la atención

- Favorece el estudio activo y el interés por captar lo esencial de cada párrafo.
- Se incrementa el sentido crítico de la lectura porque destacamos lo esencial de lo secundario.
- Una vez subrayado podemos reparar mucha materia en poco tiempo.
- Es condición indispensable para confeccionar esquemas y resúmenes.
- Favorece la asimilación y desarrolla la capacidad de análisis y síntesis.

¿Qué debemos subrayar?

- La idea principal, que puede estar al principio, en medio o al final de un párrafo. Hay que buscar ideas.
- Palabras técnicas o específicas del tema que estamos estudiando y algún dato relevante que permita una mejor comprensión.
- Para comprobar que hemos subrayado correctamente podemos hacernos preguntas sobre el contenido y si las respuestas están contenidas en las palabras subrayadas entonces, el subrayado estará bien hecho.

¿Cómo detectamos las ideas más importantes para subrayar?

- Son las que dan coherencia y continuidad a la idea central del texto
- En torno a ellas son las que giran las ideas secundarias.

¿Cómo se debe subrayar?

- Mejor con lápiz que con bolígrafo. Sólo los libros propios
- Utilizar lápices de colores. Un color para destacar las ideas principales y otro distinto para las ideas secundarias.
- Sí utilizamos un lápiz de un único color podemos diferenciar el subrayado con distintos tipos de líneas.

¿Cuándo se debe subrayar?

- Nunca en la primera lectura, porque podríamos subrayar frases o palabras que no expresen el contenido del tema.
- Las personas que están muy entrenadas en lectura comprensiva deberán hacerlo en la segunda lectura.
- Las personas menos entrenadas en una tercera lectura.

Fichaje

Es un instrumento utilizado para la investigación documental bibliográfica. Es una unidad rectangular, generalmente de cartón y donde se fija la información recopilada de los hechos, ideas, conceptos, resúmenes, a ser utilizados como datos para el análisis y la construcción del informe de investigación.

La ficha ha venido a construir la base de la investigación moderna. Los antiguos investigadores la desconocían y por eso su trabajo resultaba deficiente. Es necesario que el estudiante realice sus trabajos de investigación en fichas, con el fin de guardar de una manera sencilla los datos y comprenderlos mejor.

Existen diferentes tamaños de fichas para escoger el tamaño de acuerdo con nuestras necesidades, estas fichas son hojas de cartulina y sus tamaños son:

- 7.5 x 12.5 cm
- 10x15 cm
- 12x20cm,

Las fichas se deben de clasificar en un fichero por orden alfabético, materia, título, autor.

Tipos de Fichas

Fichas Bibliográficas: Contienen los datos de identificación de una obra, para ello se recomiendan las fichas de tamaño 7,5 cm x 12,5 cm.

En la ficha bibliográfica podemos ordenar un conjunto de datos que nos permita la identificación de algunas publicaciones o parte de ellas.

La ficha bibliográfica nos permite realizar escritos como los siguientes:

Ordenar una bibliografía completa.

Tener el resumen de algún tema, memoria o análisis. Escribir una nota al final de un texto o en pie de página. Hacer la síntesis de una publicación o cita textual. Al realizar una ficha bibliográfica se debe de asegurar que todos los datos que tenemos en ella, nos permita identificar con precisión una obra. En el caso de que la obra sea un libro se deben de considerar los elementos siguientes:

- ✓ Autor (de la obra).
- ✓ Título.
- ✓ Título original si es una traducción.
- ✓ Número de edición.
- ✓ Lugar de la publicación.
- ✓ Editor.
- ✓ Año de publicación.
- ✓ Número de páginas.
- ✓ Número de volúmenes.
- ✓ Indicación de tablas e ilustraciones.
- ✓ Título de la colección o serie, y número de la publicación dentro de la serie.

Cada uno de los elementos citados se debe obtener de la portada, en algunas ocasiones es necesario hacer una referencia en relación con una parte del libro y debemos precisar los siguientes puntos:

- ✓ Autor.
- ✓ Título de la parte catalogada.

- ✓ Título de la publicación.
- ✓ Número de edición.
- ✓ Lugar de publicación.
- ✓ Editor.
- ✓ Año de publicación.
- ✓ Indicación de volumen, capítulo y páginas, inicial y final, o página determinada de la parte catalogada.

Elementos que debe integrar una ficha bibliográfica cuando hace referencia a una publicación periódica y seriada.

- ✓ Título de la publicación.
- ✓ Lugar de la edición.
- ✓ Lugar de edición.
- ✓ Editor-autor (entidad responsable, sino consta en el título).
- ✓ Fecha (año del primer volumen y, si la publicación cesó, también del último).
- ✓ Periodicidad (semanal, quincenal, mensual, bimestral, trimestral, etc.) o frecuencia irregular.
- ✓ Precio
- ✓ Dirección.
- ✓ Título(s) anterior(es).

Elementos que debemos de integrar en una ficha bibliográfica, cuando hacemos referencia a fascículos especiales, suplementos, etc., son los siguientes:

- ✓ Título de la publicación (fascículo).
- ✓ Lugar de la publicación.
- ✓ Editor-autor (entidad responsable si no consta en el título).
- ✓ Fecha (año de los volúmenes o fascículos catalogados).
- ✓ Número de páginas de la publicación.

- ✓ Indicación del tipo de suplemento y/o del número especial.
- ✓ Indicación del número(s), volumen(es), o fascículo(s) catalogado(s).

Los elementos que debe integrar una ficha bibliográfica cuando se hace referencia a una colaboración en obras colectivas, misceláneas, actas de congresos son:

- ✓ Autor de la colaboración.
- ✓ Título de la colaboración.
- ✓ Título original (si es traducción).
- ✓ Editor-autor (director, organizador, compilador, etc.) precedido de "En:".
- ✓ Título de la publicación colectiva.
- ✓ Número de edición.
- ✓ Lugar de publicación.
- ✓ Editor comercial.
- ✓ Año de publicación.
- ✓ Número de volumen o parte.
- ✓ Páginas iniciales o final de la colaboración.
- ✓ Indicación de ilustraciones, tablas, etc.
- ✓ Título de la colección y número.

La ficha bibliográfica es necesaria que se elabore cuando consultemos una publicación. Integrando en la ficha las características, datos y elementos de acuerdo a la obra(s) que consultemos o realicemos.

Fichas Hemerográficas:

Esta ficha la usamos cuando deseamos guardar información o datos de alguna revista o periódico, las medidas que tiene esta ficha son iguales a la ficha bibliográfica. Los datos que debe obtener una ficha Hemerográfica, los podemos obtener del encabezado de una revista o periódico. Los datos que debemos integrar en una ficha Hemerográfica cuando hacemos referencia al artículo de una revista son los siguientes:

- ✓ Autor del artículo.
- ✓ Título del artículo.
- ✓ Título original, si fuera traducción.
- ✓ Título de la publicación periódica.
- ✓ Lugar de publicación.
- ✓ Número del volumen (o año).
- ✓ Número del fascículo.
- ✓ Páginas inicial y final del artículo.
- ✓ Fecha del volumen o fascículo.
- ✓ Indicación de ilustraciones, tablas, etc.

Los datos que debemos integrar en orden de una ficha Hemerográfica cuando hacemos referencia a algún artículo de periódico son los siguientes:

- ✓ Autor del artículo.
- ✓ Título del artículo.
- ✓ Título original, si es traducción.
- ✓ Título del periódico.
- ✓ Lugar de publicación.
- ✓ Fecha.
- ✓ Número o título de la sección.
- ✓ Página.

Fichas Documentales:

Una de las mejores alternativas, o tal vez la única, consiste en la confección de un fichero, que contenga la cita bibliográfica con todos los datos necesarios para una posterior confección de un listado bibliográfico.

Ejemplo de confección de una ficha de documentación :

Young, J.Z. 1977

La vida de los vertebrados.

Segunda edición. Barcelona, Editorial

Omega, 660 pp.

Las fichas de documentación pueden llevar en el reverso un pequeño resumen del contenido de la obra.

Si se registra un libro:

Apellido, nombre. Año. Título: subtítulo (si existe). Traductor, ilustrador, etc. Número de edición. Lugar de publicación, editor. Número de páginas.

Ejemplo:

Autores Año Título y subtítulo N° edición

Sinnot, E.W. & K.S. Wilson. 1975. Botánica: Principios y problemas. 6ta. Edición.

México, Compañía Editorial Continental, S.A. , 584 pp.

Lugar de Editorial Indica páginas (en libro)

Edición

Si se registra un artículo de publicación periódica:

Apellido, nombre. Año. Título del artículo. Nombre de la publicación, Volumen, (N° de la publicación) : página inicial-página final.

Ejemplo:

Sullivan, C.W., K.R.Arrigo, C.R.Mcclain, J.C.Comiso & J. Firestone. 1993.

Distribution of phytoplankton blooms in the Southern Ocean. Science, 262 (5141): 1832-1837.

Observe que el volumen de la publicación va subrayado, el número de la publicación va entre paréntesis, y que, luego de dos puntos, sólo un guión separa la página inicial de la final del artículo.

Fichas Textuales: Consiste en recoger ideas importantes sobre un punto específico de una materia cualquiera, en la misma forma en que han sido emitidas por el autor. Esta información debe ir entre comillas.

Los apuntes

Tomar apuntes, ¿para qué? Esta es la pregunta que se hacen muchos alumnos; algunos piensan que es una pérdida de tiempo, otros que si escriben no pueden escuchar al profesor, o que lo que dicen la mayor parte de los profesores está en parte o totalmente en algún libro. Sin embargo, estos razonamientos no son del todo ciertos. En este caso, las ventajas superan esos posibles inconvenientes.

Muchos autores y expertos interesados en este aspecto de las técnicas de trabajo intelectual, nos ofrecen una serie de razones que permiten considerar los apuntes como un sistema muy útil que facilita el aprendizaje.

Algunas de las ventajas recogidas por diferentes autores son las siguientes:

- ✓ **Mantienen la actividad del alumno en clase.**

Tomar apuntes obliga a mantener la atención y la concentración en el aula, a pensar sobre lo que dice el profesor y a escribir, seleccionando y estructurando los contenidos de la materia expuesta.

- ✓ **Ayudan a memorizar mejor.**

El esfuerzo realizado en sintetizar la información y darle forma propia es un paso en el estudio que facilita la posterior asimilación del tema.

- ✓ **Son un valioso elemento para el repaso.**

Bien elaborados constituyen el principal material de estudio de los alumnos.

- ✓ **Desarrollan el hábito de sintetizar.**

Al tomar apuntes no se reproducen literalmente las palabras del profesor. Se escoge lo más importante y se expresa con el menor número de palabras posible, y siempre con los términos propios.

- ✓ **Permiten retomar la explicación del profesor siempre que se necesite.**

Hay que pensar que lo que dice el profesor en clase y cómo lo dice siempre es una visión adaptada de lo que sí es posible que encontremos en algunos libros. Los libros, por lo tanto serán el elemento que complemente los apuntes, pero nunca serán los sustitutos de las explicaciones.

- ✓ **Ayudan a seleccionar el contenido.**

Son una referencia para conocer los aspectos más importantes para cada profesor en cada una de sus materias. De este modo, permiten reflexionar sobre lo que con mayor seguridad aparecerá en los exámenes.

Aunque existan más razones que aconsejan tomar apuntes en clase, las señaladas hasta ahora son suficientes para poder reflexionar sobre su importancia.

COMO TOMAR APUNTES.

En este caso nos ocurrirá como en otras situaciones relacionadas con el estudio; aprenderemos a tomar apuntes desarrollando el hábito de hacerlo, es decir, con la práctica repetida, el convencimiento de su utilidad y la necesidad de realizar esta actividad correctamente.

De cualquier modo, nunca está demás conocer algunas reglas que nos ayuden en la puesta en marcha de esta tarea.

Estas podrían ser las principales: Es importante situarse cerca del profesor; en un lugar en el que se le escuche bien y donde sea más difícil distraerse. Una vez

acomodado en la situación más idónea, es conveniente adoptar una postura cómoda que permita atender y escribir sin dificultad.

Si es posible, se debe efectuar una pre lectura del tema que va a desarrollar el profesor en clase. Esta actividad permitirá que se comprendan mejor los contenidos de la lección y anticiparse a posibles dudas o cuestiones que presenten mayor dificultad de comprensión. Esta actividad es importante pero no puede realizarse en muchos casos, ya que, a veces, desconocemos los contenidos concretos sobre lo que se desarrollará la clase.

Por otro lado, también puede ser beneficioso leer los apuntes anteriores de la materia. Esto nos permite relacionar lo que se va a escuchar con lo que ya se conoce. Nos permite dar continuidad y coherencia a la información.

Durante la explicación, primero es conveniente escuchar atentamente lo que el profesor dice. Luego pensar en lo escuchado, para terminar escribiéndolo con las propias palabras. Es importante no invertir el orden de la recogida de información ya que si escribes directamente sin reflexionar las explicaciones del profesor (como se suele hacer muy frecuentemente) es muy posible que te encuentres con unos apuntes sin sentido que sean poco comprensibles, y por lo tanto, que no sean útiles para estudiar posteriormente y comprender el tema desarrollado.

Además, si escuchas y piensas mientras explica el profesor podrás captar los puntos más importantes, que es lo que se debe escribir. También se captará la estructura y organización del contenido.

APRENDER A ESCUCHAR

Para poder escuchar al profesor y captar lo importante es necesario cierto aprendizaje. Debes prestar atención a:

- El principio y final de cada clase. En estos momentos el profesor suele dar una visión general o resumen que puede ser muy útil.
- Ciertas expresiones. Es importante estar alerta a frases como; "lo fundamental es No debemos olvidar que "...en resumen lo más importante es Concluyendo Tras estas ideas el profesor dará ideas significativas de la lección.
- Las repeticiones. El profesor repite cuando desea que algo quede muy claro. Pero eso sí, hay que estar alerta porque puede ocurrir que las repeticiones se hagan con palabras distintas,
- Los cambios en el tono de voz y la velocidad al hablar. El tono de voz y la velocidad en el lenguaje son aspectos que no debemos pasar por alto. Cuando un profesor desea decir algo que considera importante lo acentúa con su entonación o lo dice más despacio.

TOMAR NOTAS

En el momento de escribir se deben tener en cuenta las siguientes normas:

Es importante copiar no sólo el discurso que se está escuchando, sino también cualquier gráfico, cuadro o esquema que el profesor escriba en la pizarra. Esto permitirá comprender mejor el contenido, pero ¡ojo!, siempre que se entienda lo que se escribe. A veces se copian gráficos de la pizarra a los que después no se logra dar sentido. En este caso no sirven más que para complicar los contenidos de la lección.

Procura escribir correctamente las fechas, nombres y lugares. Esto evitará confusiones y pérdidas de tiempo posteriores.

No desprecies los ejemplos que pone el profesor. En ocasiones, un ejemplo ayuda a recordar mejor un aspecto de la lección. Eso sí, es importante anotarlo de forma esquemática.

Cuando se escribe hay que utilizar las palabras de uso habitual. El mejor modo de saber que se está entendiendo la explicación es utilizar las propias expresiones de forma sencilla y clara.

Las definiciones, sobre todo si son breves, se deben transcribir al "pie de la letra". Después, con ayuda de ejemplos y reflexiones sobre ellas, se podrá captar todo su sentido.

ORDEN Y LIMPIEZA

Otro aspecto fundamental a la hora de tomar apuntes es el orden y la limpieza. Unos buenos apuntes deben contener:

Espacios en blanco (que se completarán posteriormente durante el estudio).

Márgenes donde anotar dudas, sugerencias o aclaraciones. Títulos y subtítulos subrayados que permitan establecer las partes más importantes de la información recogida.

Signos de interrogación sobre las cuestiones que no se comprendan.

Ideas que surjan durante la explicación y que permiten recordar más fácilmente, relacionar los contenidos con otros ya conocidos o con algún hecho cotidiano.

Un propio código de señales de puntuación que facilite la tarea de escribir, la de comprender y la de leer posteriormente.

Al terminar la clase, revisa los apuntes. Es importante que lo hagas cuanto antes, sino el olvido te impedirá aprovechar eficazmente tus notas. En esta revisión es

cuando se tiene la oportunidad de corregir los errores, comparar los apuntes con los de otro compañero o con textos recomendados. Es también el momento de completar y, sobre todo, organizar la información recogida con subrayados, marcas, numeraciones....

Por último, piensa que estas reglas son una buena ayuda para conseguir unos apuntes útiles, pero que éstos sólo te servirán si posteriormente los revisas, completas y estudias. Puedes tener unos magníficos apuntes (limpios, ordenados, claros, sencillos, ...) que a la vez, son muy poco útiles para conseguir el éxito en los estudios ya que, después de ser recogidos sólo te sirven para ser archivados.

COMO ARCHIVAR LOS APUNTES

Un tratamiento aparte merece la forma de archivar y guardar los apuntes. Todos hemos utilizado en algunas ocasiones folios o cuartillas separadas para recoger notas, informaciones, gráficos.... y, la mayor parte de nosotros, también en ocasiones, hemos perdido tiempo e información intentando relacionar o encontrar todas las hojas de manera consecutiva. Para que esto no vuelva a suceder os recomiendo que archivéis los apuntes en un cuaderno. Podemos utilizar un cuaderno de "anillas", ya que nos permite incorporar los folios que sean oportunos y los que vayamos recogiendo en cada clase y asignatura. Este cuaderno será un archivo útil y necesario para todos los estudiantes si cumple las siguientes características:

Debe ser de tamaño folio. Con ello se consigue introducir mucha información. Pensar el grosor que podría tener un cuaderno tamaño cuartilla o media cuartilla en el que se anotaran todos los apuntes de cualquier asignatura durante un año. Debe tener cartulinas divisorias si se quieren introducir en él diferentes materias o asignaturas. Este sistema permite localizar asignaturas.

Hay que cuidarlo bien ya que nos durará todo el curso. Por ello debe elegirse uno que sea fuerte y resistente.

Se deben ordenar las notas que se recogen en el cuaderno con unos principios similares en todas las materias. Con ello lograremos homogeneidad y orden en los apuntes y tendremos un material que permita estudiar con más facilidad.

En este caso es recomendable poner el título de cada tema, escribir con renglones separados, comenzar cada tema en una hoja nueva, dejar márgenes... ; en definitiva, buscar el orden y la limpieza.

De cualquier modo, pensar que los apuntes no son "obras de arte", y por lo tanto no hay que pasarlos a limpio (con ello perderíamos un tiempo precioso que puede aprovecharse en otras actividades, como estudiar o salir con los amigos. No hace falta que los apuntes estén "muy bonitos", sino que sean herramientas útiles que motiven hacia el estudio y que permitan hacerlo de forma sencilla y organizada.

EJEMPLO PRÁCTICO

Después de estos consejos ya puedes y debes ser capaz de anotar las explicaciones del profesor de manera correcta.

De cualquier modo, te proponemos un ejercicio para que reflexiones sobre todo lo expuesto con anterioridad.

Lee atentamente en caso práctico que se expone a continuación e intenta detectar que es lo que hace mal el protagonista del mismo a la hora de tomar apuntes.

Daniel estudia^{1º} de Bachillerato. Hasta el momento las cosas le han ido bien en sus estudios, pero este año todo ha cambiado un poco.

Daniel, antes de ir a clase suele leer los apuntes de las clases anteriores y algún libro para obtener información sobre el tema que el profesor va a explicar

Una vez en el aula le gusta sentarse cerca del profesor para no perder palabra de lo que diga. Durante la explicación trata de anotar todo lo que el profesor dice, pero la mayoría de las veces no le da tiempo y deja frases incompletas. Cuando algo no entiende, lo anota, para preguntarlo al final de la clase, aunque en ocasiones no puede hacerlo porque el profesor se pasa de la hora y tiene que ir a la clase siguiente.

Por la tarde, cuando se pone a estudiar, va recogiendo entre las hojas de los libros de texto los apuntes que ha tomado y los archiva en carpetas que tiene para cada una de las asignaturas.

Responde a las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es lo que Daniel hace bien?, ¿Por qué?
2. ¿Qué es lo que hace mal?
3. ¿Qué harías en su lugar?

El resumen

Por medio de un resumen la información se abrevia sin que pierda su sentido original; los resúmenes pueden hacerse de dos maneras: usando las frases originales (textuales) o bien usando palabras propias sin distorsionar las ideas originales (paráfrasis); las ideas en el resumen se escriben siguiendo rigurosamente la misma secuencia que el autor, la extensión del resumen depende de la densidad del texto pero no debe exceder el 20% respecto al texto original. Los pasos a seguir para elaborar el resumen son los siguientes:

1. Leer el texto: Tratando de captar el objetivo de la lectura, y auxiliándose en un diccionario cuando existan palabras que desconozcamos.

2. Subrayar las ideas básicas: Destacar las ideas más importantes del texto y descartar las ideas secundarias, repetitivas y los ejemplos
3. Elaborar oraciones clave: Hacer una lista de oraciones que representan las ideas básicas del texto respetando el orden de aparición.
4. Realizar un borrador con las ideas clave: Se hará usando las oraciones ya elaboradas se busca dar coherencia a las ideas y se comprobará que no se esté omitiendo alguna idea importante.
5. Corrección del resumen: Corroborar que las ideas estén escritas clara y concisamente; también se revisa la ortografía y sintaxis del texto resumido.

El cuadro sinóptico

La sinopsis es un resumen de las ideas principales de un texto que esta presentado de forma analítica y organizados de una manera que evidencia la estructura interna del texto, también es posible presentar de este modo varios textos que se pueden comparar entre sí. Los cuadros sinópticos pueden presentarse por medio de llaves y tomar forma de diagramas o pueden estar compuestos por columnas a manera de tablas.

Cuando se va a realizar la comparación de textos a través de una cuadro sinóptico lo primero que debe hacerse es tener una visión de cada texto y en segundo lugar determinar los criterios de análisis que usaremos al comparar, estos criterios pueden variar y elegirse de acuerdo al objetivo propuesto o las ideas que se pretenden destacar.

Mapa conceptual

¿Qué son los mapas conceptuales?

Los mapas conceptuales, son una técnica que cada día se utiliza más en los diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta la Universidad, en informes hasta en tesis de investigación, utilizados como técnica de estudio hasta herramienta para el aprendizaje, ya que permite al docente ir construyendo con sus alumnos y

explorar en estos los conocimientos previos y al alumno organizar, interrelacionar y fijar el conocimiento del contenido estudiado. El ejercicio de elaboración de mapas conceptuales fomenta la reflexión, el análisis y la creatividad. Con relación a lo antes expuesto, del Castillo y Olivares Barberán, expresan que "el mapa conceptual aparece como una herramienta de asociación, interrelación, discriminación, descripción y ejemplificación de contenidos, con un alto poder de visualización". (2001,p.1) Los autores señalados exponen que los mapas no deben ser principio y fin de un contenido, siendo necesario seguir "adelante con la unidad didáctica programada, clases expositivas, ejercicios-tipo, resolución de problemas, tareas grupales... etc.", lo que nos permite inferir que es una técnica que si la usamos desvinculada de otras puede limitar el aprendizaje significativo, viéndolo desde una perspectiva global del conocimiento y considerando la conveniencia de usar en el aula diversos recursos y estrategias dirigidas a dinamizar y obtener la atención del alumno; es por eso que la recomendamos como parte de un proceso donde deben incluirse otras técnicas como el resumen argumentativo, el análisis crítico reflexivo, la exposición, análisis de conceptos, discusiones grupales.

Características de un Mapa Conceptual.

- ✓ Los MAPAS CONCEPTUALES deben ser simples, y mostrar claramente las relaciones entre conceptos y/o proposiciones.
- ✓ Van de lo general a lo específico, las ideas más generales o inclusivas, ocupan el ápice o parte superior de la estructura y las más específicas y los ejemplos la parte inferior. Aun cuando muchos autores abogan por que estos no tienen que ser necesariamente simétricos.
- ✓ Deben ser vistosos, mientras más visual se haga el mapa, la cantidad de materia que se logra memorizar aumenta y se acrecienta la duración de esa memorización, ya que se desarrolla la percepción, beneficiando con la actividad de visualización a estudiantes con problemas de la atención.

- ✓ Los conceptos, que nunca se repiten, van dentro de óvalos y las palabras enlace se ubican cerca de las líneas de relación.
- ✓ Es conveniente escribir los conceptos con letra mayúscula y las palabras de enlace en minúscula, pudiendo ser distintas a las utilizadas en el texto, siempre y cuando se mantenga el significado de la proposición.
- ✓ Para las palabras enlace se pueden utilizar verbos, preposiciones, conjunciones, u otro tipo de nexos conceptuales, las palabras enlace le dan sentido al mapa hasta para personas que no conozcan mucho del tema.
- ✓ Si la idea principal puede ser dividida en dos o más conceptos iguales estos conceptos deben ir en la misma línea o altura.
- ✓ Un mapa conceptual es una forma breve de representar información.

Los errores en los mapas se generan si las relaciones entre los conceptos son incorrectas.

Es fundamental considerar que en la construcción del mapa conceptual, lo importante son las relaciones que se establezcan entre los conceptos a través de las palabras-enlace que permitan configurar un "valor de verdad" sobre el tema estudiado, es decir si estamos construyendo un mapa conceptual sobre el "Poder Político" la estructura y relaciones de este deben llevar a representar este concepto y no otro. Para elaborar mapas conceptuales se requiere dominar la información y los conocimientos (conceptos) con los que se va a trabajar, lo que quiere indicar que si no tenemos conocimientos previos por ejemplo sobre energía nuclear mal podríamos intentar hacer un mapa sobre el tema, y de atrevernos a hacerlo pueden generarse las siguientes fallas en su construcción:

- ✓ Que sea una representación gráfica arbitraria, ilógica, producto del azar y sin una estructuración pertinente
- ✓ Que solo sean secuencias lineales de acontecimientos, donde no se evidencie la relación de lo más general a lo específico

- ✓ Que las relaciones entre conceptos sean confusas e impidan encontrarle sentido y orden lógico al mapa conceptual.
- ✓ Que los conceptos estén aislados, o lo que es lo mismo que no se dé la interrelación entre ellos.

¿Cómo hacer un mapa conceptual?

1. - En la medida que se lea debe identificarse las ideas o conceptos principales e ideas secundarias y se elabora con ellos una lista.

2. - Esa lista representa como los conceptos aparecen en la lectura, pero no como están conectadas las ideas, ni el orden de inclusión y derivado que llevan en el mapa. Hay que recordar que un autor puede tomar una idea y expresarla de diversas maneras en su discurso, para aclarar o enfatizar algunos aspectos y en el mapa no se repetirán conceptos ni necesariamente debe seguirse el orden de aparición que tienen en la lectura.

3: - Seleccionar los conceptos que se derivan unos de otros.

4. - Seleccionar los conceptos que no se derivan uno del otro pero que tienen una relación cruzada

5.- Si se consiguen dos o más conceptos que tengan el mismo peso o importancia, estos conceptos deben ir en la misma línea o altura, es decir al mismo nivel y luego se relacionan con las ideas principales.

6. - Utilizar líneas que conecten los conceptos, y escribir sobre cada línea una palabra o enunciado (palabra enlace) que aclare porque los conceptos están conectados entre sí.

7. _ Ubicar las imágenes que complementen o le dan mayor significados a los conceptos o proposiciones

8. -. Diseñar ejemplos que permitan concretar las proposiciones y /o conceptos

9- Seleccionar colores, que establezcan diferencias entre los conceptos que se derivan unos de otros y los relacionados (conexiones cruzadas)

10. - Seleccionar las figuras (óvalos, rectángulos, círculos, nubes) de acuerdo a la información a manejar.

11. - El siguiente paso será construir el mapa, ordenando los conceptos en correspondencia al conocimiento organizado y con una secuencia instruccional. Los conceptos deben ir representados desde el más general al más específico en orden descendente y utilizando las líneas cruzadas para los conceptos o proposiciones interrelacionadas.

Flujograma

EL Flujograma o Diagrama de Flujo, consiste en representar gráficamente hechos, situaciones, movimientos o relaciones de todo tipo, por medio de símbolos. A continuación se observará de tres autores diferentes el concepto de Flujograma o Diagramas de Flujo, características, tipos, simbología, diseño y elaboración. Según Gómez Cejas, Guillermo. Año 1.997; El Flujograma o Fluxograma, es un diagrama que expresa gráficamente las distintas operaciones que componen un procedimiento o parte de este, estableciendo su secuencia cronológica. Según su formato o propósito, puede contener información adicional sobre el método de ejecución de las operaciones, el itinerario de las personas, las formas, la distancia recorrida el tiempo empleado, etc. Según Chiavenato Idalberto. Año 1.993; El Flujograma o Diagrama de Flujo, es una gráfica que representa el flujo o la secuencia de rutinas simples. Tiene la ventaja de indicar la secuencia del proceso en cuestión, las unidades involucradas y los responsables de su ejecución. Según Gómez Rondón Francisco. Año 1.995; El Flujograma o Diagrama de Flujo, es la representación simbólica o pictórica de un procedimiento administrativo.

Importancia:

Según Gómez Cejas, Guillermo. Año 1.997; es importante ya que ayuda a designar cualquier representación gráfica de un procedimiento o parte de este , El flujograma de conocimiento o diagrama de flujo, como su nombre lo indica, representa el flujo de información de un procedimiento.

En la actualidad los flujogramas son considerados en las mayorías de las empresas o departamentos de sistemas como uno de los principales instrumentos en la realización de cualquier métodos y sistemas.

Según Chiavenato, Idalberto. Año 1.993; es importante los flujogramas en toda organización y departamento, ya que este permite la visualización de las actividades innecesarias y verifica si la distribución del trabajo está equilibrada, o sea, bien distribuida en las personas, sin sobrecargo para algunas mientras otros trabajan con mucha holgura.

Según Gómez Rondón, Francisco. Año 1.995; los flujogramas o diagramas de flujo son importantes para el diseñador porque le ayudan en la definición formulación, análisis y solución del problema. El diagrama de flujo ayuda al analista a comprender el sistema de información de acuerdo con las operaciones de procedimientos incluidas, le ayudará a analizar esas etapas, con el fin tanto de mejorarlas como de incrementar la existencia de sistemas de información para la administración.

Características de los Flujogramas

Según Gómez Cejas, Guillermo. Año 1.997:

- ✓ Sintética: La representación que se haga de un sistema o un proceso deberá quedar resumido en pocas hojas, de preferencia en una sola. Los diagramas extensivos dificultan su comprensión y asimilación, por tanto dejan de ser prácticos.

- ✓ Simbolizada: La aplicación de la simbología adecuada a los diagramas de sistemas y procedimientos evita a los analistas anotaciones excesivas, repetitivas y confusas en su interpretación.
- ✓ De forma visible a un sistema o un proceso: Los diagramas nos permiten observar todos los pasos de un sistema o proceso sin necesidad de leer notas extensas. Un diagrama es comparable, en cierta forma, con una fotografía aérea que contiene los rasgos principales de una región, y que a su vez permite observar estos rasgos o detalles principales.

Según Chiavenato, Idalberto. Año 1.993:

- ✓ Permitir al analista asegurarse que ha desarrollado todos los aspectos del procedimiento.
- ✓ Dar las bases para escribir un informe claro y lógico.
- ✓ Es un medio para establecer un enlace con el personal que eventualmente operará el nuevo procedimiento.

Según Gómez Rondón, Francisco. Año 1.995:

- ✓ De uso, permite facilitar su empleo.
- ✓ De destino, permite la correcta identificación de actividades.
- ✓ De comprensión e interpretación, permite simplificar su comprensión.
- ✓ De interacción, permite el acercamiento y coordinación.
- ✓ De simbología, disminuye la complejidad y accesibilidad.
- ✓ De diagramación, se elabora con rapidez y no requiere de recursos sofisticados.

Tipos de Flujogramas

Según Gómez Cejas, Guillermo. Año 1.997:

Según su forma:

- a. Formato Vertical: En él el flujo o la secuencia de las operaciones, va de arriba hacia abajo. Es una lista ordenada de las operaciones de un proceso con toda la información que se considere necesaria, según su propósito.
- b. Formato Horizontal: En él el flujo o la secuencia de las operaciones, va de izquierda a derecha.
- c. Formato Panorámico: El proceso entero está representado en una sola carta y puede apreciarse de una sola mirada mucho más rápidamente que leyendo el texto, lo que facilita su comprensión, aun para personas no familiarizadas. Registra no solo en línea vertical, sino también horizontal, distintas acciones simultáneas y la participación de más de un puesto o departamento que el formato vertical no registra.
- d. Formato Arquitectónico: Describe el itinerario de ruta de una forma o persona sobre el plano arquitectónico del área de trabajo. El primero de los flujogramas es eminentemente descriptivo, mientras que los últimos son fundamentalmente representativos.

Por su propósito:

- a. De Forma: Se ocupa fundamentalmente de una forma con muy pocas o ninguna descripción de las operaciones. Presenta la secuencia de cada una de las operaciones o pasos por los que atraviesa una forma en sus diferentes copias, a través de los diversos puestos y departamentos, desde que se origina hasta que se archiva. Retrata la distribución de múltiples copias de formas a un número de individuos diferentes o a unidades de la organización.

Las formas pueden representarse por símbolos, por dibujos o fotografías reducidas o por palabras descriptivas. Se usa el formato horizontal. Se retrata o se designa la forma en el lado izquierdo de la gráfica, se sigue su curso al proceso de progresión horizontal, cruzando las diferentes columnas asignadas a las unidades de la organización o a los individuos.

- b. De Labores (¿qué se hace?): Estos diagramas abreviados sólo representan las operaciones que se efectúan en cada una de las actividades o labores en que se descompone un procedimiento y el puesto o departamento que las ejecutan. El término labor incluyendo toda clase de esfuerzo físico o mental. Se usa el formato vertical.
- c. De Método (¿cómo se hace?): Son útiles para fines de adiestramiento y presentan además la manera de realizar cada operación de procedimiento, por la persona que debe realizarla y dentro de la secuencia establecida. Se usa el formato vertical.
- d. Analítico (¿para qué se hace?): Presenta no solo cada una de las operaciones del procedimiento dentro de la secuencia establecida y la persona que las realiza, sino que analiza para qué sirve cada una de las operaciones dentro del procedimiento. Cuando el dato es importante consigna el tiempo empleado, la distancia recorrida o alguna observación complementaria. Se usa formato vertical.
- e. De Espacio (¿dónde se hace?): Presenta el itinerario y la distancia que recorre una forma o una persona durante las distintas operaciones del procedimiento o parte de él, señalando el espacio por el que se desplaza. Cuando el dato es importante, expresa el tiempo empleado en el recorrido. Se usa el formato arquitectónico.
- f. Combinados: Presenta una combinación de dos o más flujogramas de las clases anteriores. Se usa el flujograma de formato vertical para combinar labores, métodos y análisis (qué se hace, cómo se hace, para qué se hace).

Se usa el formato panorámico para combinar varias formas y labores de varios puestos o departamentos. Según Chiavenato, Idalberto. Año 1.993: Existen tres tipos de Flujogramas o Diagramas de Flujo

- a. Diagrama de flujo vertical: También denominado gráfico de análisis del proceso. Es un gráfico en donde existen columnas verticales y líneas horizontales. En la columnas verticales están los símbolos o convencionales (de operación, transporte, control, espera y archivo), los funcionarios involucrados en la rutina, el espacio recorrido para la ejecución y le tiempo invertido.

El diagrama de flujo vertical destaca la secuencia de la rutina y es extremadamente útil para armar una rutina o procedimiento para ayudar en la capacitación del personal y para racionalizar el trabajo.

- b. Diagrama de flujo horizontal: Es diferente al anterior, al revés de la secuencia que se traslada verticalmente, esta lo hace de manera horizontal; este utiliza los mismos símbolos y convenciones que el vertical.

El Diagrama de flujo horizontal destaca a las personas u organismos que participan en una determinada rutina o procedimiento. Es muy usado cuando una rutina involucra varios organismos o personas, ya que permite visualizar la parte que corresponde a cada uno y comparar la distribución de las tareas para una posible racionalización o redistribución del trabajo.

- c. Diagrama de flujo de bloques: Es un diagrama de flujo que representa la rutina a través de una secuencia de bloques, cada cual con su significado y encadenados entre sí. Utiliza una simbología mucho más rica y variada que los diagramas anteriores, y no se restringe a líneas y columnas preestablecidas en el gráfico.

Los analistas de sistemas utilizan mucho este diagrama para representar los sistemas, es decir, para indicar entradas, operaciones, conexiones, decisiones,

archivado, etc., que constituyen el flujo o la secuencia de las actividades de los sistemas.

Según Gómez Rondón, Francisco. Año 1.995:

Por su presentación:

- a. De bloque: Se representan en términos generales con el objeto de destacar determinados aspectos.
- b. De detalle: Plasman las actividades en su más detallada expresión.

Por su formato:

- a. De formato vertical: En el que el flujo de las operaciones va de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda
- b. De formato horizontal: En el que la secuencia de las operaciones va de izquierda a derecha en forma descendente
- c. De formato tabular: También conocido como de formato columna o panorámico, en el que se presenta en una sola carta el flujo total de las operaciones, correspondiendo a cada puesto o unidad una columna
- d. De formato arquitectónico: Muestra el movimiento o flujo de personas, formas, materiales, o bien la secuencia de las operaciones a través del espacio donde se realizan

Por su propósito:

- a. De forma: El cual se ocupa fundamentalmente de documentos con poca o ninguna descripción de operaciones con poca o ninguna descripción de operaciones.
- b. De labores: Indica el flujo o secuencia de las operaciones, así como quién o en donde se realiza y en qué consiste ésta.
- c. De método: Muestra la secuencia de operaciones, la persona que las realiza y la manera de hacerlas.

- d. Analítico: Describe no sólo el procedimiento quién lo hace, y cómo hacer cada operación, sino para qué sirven.
- e. De espacio: Indica el espacio por el que se desplaza una forma o una persona.
- f. Combinados: Emplean dos o más diagramas en forma integrada.
- g. De ilustraciones y texto: Ilustra el manejo de la información con textos y dibujos.
- h. Asistido por computadora: El flujo de información se hace con recursos de software.

Diseño y Elaboración de Flujogramas

Según Gómez Cejas, Guillermo. Año 1.997:

Convención para trazar los diagramas:

- a. La información para identificar cada diagrama debe ser la siguiente:
 - 1. Nombre del proceso, indicando los puntos iniciales y finales.
 - 2. Nombre del departamento o los departamentos involucrados.
 - 3. Nombre de la persona que preparó el diagrama.
 - 4. Número de personas o puestos involucrados.
 - 5. Número de pasos.
- b. Identificar cada columna con el nombre de la persona o puestos que realiza cada uno de los pasos.
- c. Representar las formas o documentos, mediante rectángulos proporcionales a las formas o documentos representados. Sin embargo como lo principal es la claridad, esta convención puede eliminarse empleando solamente el buen juicio.
- d. Cada forma debe representarse siempre por un rectángulo de las mismas dimensiones.

- e. Cada vez que se crea una forma, se le pone en el original y copias un triángulo negro en la esquina inferior derecha.
- f. Cuando las dimensiones del rectángulo lo permitan, es conveniente poner el nombre de la forma en cada paso que aparezca.
- g. El original y las copias siempre deben ponerse en el mismo orden. Se coloca un número en la esquina superior derecha. Para el original siempre se colocará el número uno; y las siguientes copias tendrán numeraciones ascendentes.
- h. En cada paso deben presentarse todos los documentos que intervienen.
- i. Cuando se transportan dos o más papeles, que van unidos, ya sea con grapa o broche o en sobre, se reúnen los rectángulos identificando cada uno de ellos. El movimiento se presenta por una sola línea.
- j. Cuando se muevan juntos, pero no unidos, el transporte se representa por medio de líneas para cada forma o grupo de formas.
- k. La secuencia demuestra haciendo que las líneas de transportes tengan una ligera tendencia hacia abajo.
- l. El orden cronológico de los pasos se representa por el orden en que aparecen los rectángulos, de arriba hacia abajo.
- m. Debe identificarse cada paso con un número y hacer una pequeña descripción del mismo, mediante la escritura del verbo que identifica la acción.
- n. Si es posible hacer que lo firme el jefe del departamento o el empleado que ha proporcionado la información.

Presentación de las formas en el diagrama:

- a. Las figuras deben hacerse en forma de cuadros o rectángulos, imitando hasta donde sea posible la forma y tamaño de las originales reducidas a escala, indicando en la parte superior y al centro el nombre con una sola palabra.

- b. Las formas con copias deben representarse como sigue.
- c. Cuando se tenga que hacer una distribución de formas, se recomienda empezar con la más alejada para evitar que se crucen.
- d. Toda forma debe demostrar cual fue su origen.
- e. La nueva forma se marca con un triángulo en la orilla inferior izquierda y con ello se identifica el hecho de que la forma aparece por primera vez en el proceso.
- f. Cuando se termine el espacio disponible en el papel y sea necesario pasar otra hoja o a otra parte de la misma hoja, la liga de procesos se muestra mediante "conectores" que consisten en dos círculos con la letra W, uno en el punto en que se cortó el proceso y otro igual en el lugar en que se reinicia.

Recomendaciones para el uso y aplicación de los flujogramas

1. La redacción del contenido del símbolo de operación debe ser realizada con frases breves y sencillas
2. Evitar usar siglas anotando el nombre completo de las unidades administrativas.
3. El símbolo de documento debe contener el nombre original de la forma que se utilice.
4. El símbolo de conector puede ser alfabético o numérico, pero debe coincidir en los conectores de entrada y salida, cuando existen una gran cantidad de conectores, es conveniente adicionar un color al símbolo.
5. Debe realizarse de forma limpia y ordenada.
6. realizarlas al principio en forma de borrador, sin emplear plantillas.

Nosotros nos quedamos con Gómez Cejas, Guillermo ya que estamos de acuerdo con su teoría respecto a que los flujogramas, no son más que un diagrama que expresa gráficamente las distintas operaciones que componen un procedimiento o

parte de este. Las características, tipos, simbologías, diseño y elaboración de los flujogramas son las más acertadas y las que más se aplican.

El objetivo fundamental del flujograma es indicar el flujo de todo el trabajo de un departamento y de toda la empresa u organización, si se quiere elaborando uno para cada actividad y otro para cada persona, de manera que muestre las interrelaciones, procedimientos entre los diferentes departamentos, secciones y personas, considerados en las mayorías de las empresas o departamentos de sistemas como uno de los principales instrumentos en la realización de cualquier de métodos y sistemas, es importante que se elabore de forma secuencial y cronológica, ya que así se evita la inconsistencia al momento de transmitir el mensaje. Con el objeto de adaptarse a toda clase de necesidades y debido a su extenso uso, el Flujograma o Diagrama de Flujo está elaborado de diferentes maneras: Por su formato: vertical, horizontal, panorámico, y arquitectónico. Por su propósito: forma, labores, métodos, analíticos, espacio, combinados.

Árbol de problemas

Como se elabora el ARBOL DE PROBLEMAS

PASO 1	Identificar los principales problemas con respecto a la situación en cuestión
PASO 2	Formular en pocas palabras el problema central
PASO 3	Anotar las causas del problema central
PASO 4	Anotar los efectos provocados por el problema central
PASO 5	Elaborar un esquema que muestre las relaciones de causa y efecto en forma de un Árbol de Problemas
PASO 6	Revisar el esquema completo y verificar su lógica e integridad

ANALISIS DE PROBLEMAS PUNTOS CLAVE

Un problema no es la ausencia de su solución, sino un estado existente negativo

Falta de repuestos: Incorrecto
Equipo no funciona: Correcto

La importancia de un problema no está determinada por su ubicación en el Árbol de Problemas

Identificar problemas existentes (no los posibles, ficticios o futuros)

Formular el problema como un estado negativo

Escribir un solo problema por tarjeta

Mentefactos.

El término "mentefacto" proviene de la idea de que si los hombres tienen artefactos, también han de tener mentefactos. Es decir, representaciones mentales de lo que después serán artefactos. De acuerdo con esto, una pelota es tan artefacto como mentefacto es la idea de la pelota; más aún, la pelota solo existe inicialmente en la mente de los hombres, como mentefacto.

Pero como los mentefactos que aquí trabajamos sirven para representar conceptos, la idea de conceptos, se les llama mentefactos conceptuales (existen tantos tipos de mentefactos como tipos de objetos a representar: mentefactos categoriales, arquitectónicos... sin embargo, en el momento en que escribimos este programa, el modelo de la pedagogía conceptual solo ha creado el modelo de los mentefactos conceptuales.

Los mentefactos actúan como diagramas ahorran tiempo y valiosos esfuerzos intelectuales, pues permiten almacenar aprendizajes, a medida que se digieren con lentitud, y paso a paso, los conceptos.

Dominar el mentefacto favorece en los estudiantes el rigor conceptual, tanto para su futura vida intelectual, como condición esencial en el tránsito fácil hacia el pensamiento formal.

Los mentefactos conceptuales llevan a cabo dos funciones vitales, organizan las proposiciones y preservan los conocimientos así almacenados. Condensan enorme información, recurriendo a simples diagramas o moldes visuales; por sus propiedades sintéticas y visuales, los diagramas constituyen potentes sintetizadores cognitivos.

Mentecato conceptual: son herramientas(gráficas) para organizar los instrumentos de conocimiento. Por ser un diagrama, permite organizar, preservar y proteger los conocimientos recién adquiridos. Su potencia no proviene sólo del carácter visual sino de sus dos suboperaciones secuenciales: el extraer las ideas fundamentales y re-escribir visualmente las ideas verbales principales obtenidas

4.6 Descripción del Currículo Vitae del tutor que dictará el curso.

ELSA CECILIA RODRIGUEZ SOTOMAYOR



Información personal

- Estado civil: Casada.
- Nacionalidad: Ecuatoriana
- Fecha de Nacimiento: 31 de Agosto de 1981
- Edad: 32 años
- Lugar de nacimiento: Riobamba
- Dirección: Las Lajas 26-82 y Pasaje F. Sector (Guajalo)
- Teléfono: 0986823-469/ 2731-659
- Cédula de Identidad: 060318856-6
- Mail: ceciliarodriso123@hotmail.com

Educación

- Primaria: Escuela "LA PROVIDENCIA"
- Secundaria: ITES " ISABEL DE GODIN"
Título Obtenido : SECRETARIADO BILINGÜE
- Superior: ESCUELA POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO.
Título Obtenido: LICENCIATURA EN SECRETARIADO GERENCIAL.
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA. IV CICLO-
MAESTRIA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

- Por haber aprobado el curso de Windows 95, Office 95, en la Academia Informática SEDICOMP.
- Como constancia de su participación en Educación Ambiental Como opción previa al grado de bachiller.
- Por haber participado en el seminario de Relaciones Humanas,

DIPLOMAS
OBTENIDOS

Integración grupal, y Comunicación.
- Por haber asistido y aprobado el seminario de Proyectos de Investigación.
- Por haber aprobado el seminario sobre Gerencia.
- Por haber asistido al seminario de Control de Calidad.

-CONOCIMIENTOS:

-WINXPSP3 / WIN VISTA / WIN 7 /
-OFFICE 2003 / OFFICE 2007 / OFFICE 2010. (WORD, EXCEL, POWERPOINT, INTERNET).
-UTILITARIOS, ANTIVIRUS.

Experiencia Profesional

- Practicas Pre-Secretariales realizadas en la ESPOCH, en la Secretaria Académica.
- Secretaria de Gerencia en la Empresa Micro Hitec Compusystems CORDOVA CIA.LTDA.
- Secretaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la CAMARA DE COMERCIO RBBA.
- Asistente de Gerencia de la Empresa ELECTRO SYSTEMS.
- Secretaria-Contadora de Constructora Padilla & Asociados. Secretaria-Colectora, Plantel Educativo “San Andrés Quitumbe”

Objetivo

Poner en práctica todos mis conocimientos aprendidos a lo largo De mi carrera profesional.

REFERENCIAS PERSONALES:

Dr. Carlos Cornejo	2686-264
Tglo. Marco Pino E.	0999842215
P.Jorge González P, Ofm	0998138929
Lic. Marco Jaramillo	0981926365

4.7 Metodología.

En si vamos a utilizar una metodología descriptiva y analítica. El curso constará de 60 horas.

FASE INICIAL

Una vez recopilado la información a través del método investigativo para que los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa “San Andrés” puedan identificar los principales enfoques teóricos y modelos sobre teorías psicológicas, aprendizaje significativo y técnicas de estudio, la misma que fue expuesta mediante el método descriptivo, facilitando la interpretación de la misma, con el propósito de que adquieran aprendizajes significativos y que manejen las concepciones inculcadas para luego definir las y recordarlas. Estando por ende en capacidad de resolver con éxito el cuestionario de aprobación de conocimientos.

FASE INTERMEDIA

Conocidas las bases teóricas por los participantes se realizan sesiones de aprendizaje constructivista desde las diferentes disciplinas académicas, manejando el método analítico que analiza las consecuencias metodológicas que las técnicas de estudio imponen a los docentes, a través de un ambiente interactivo y utilizando el método explicativo y participativo, se edifican conocimientos en los participantes y donde las técnicas de enseñanza aprendizaje puedan ser utilizadas en las aulas de clase.

FASE FINAL

En esta fase los participantes saben cómo aplicar las técnicas de enseñanza aprendizaje y se deben comprometer en permanecer en constante capacitación e investigación para contribuir a mejorar su cátedra educativa.

4.8 Evaluación

Para la respectiva evaluación, comenzaremos utilizando las fichas de diagnóstico, prosiguiendo con la evaluación del proceso según siga el curso de formación y damos por terminado con la evaluación final.

A continuación se detalla el desarrollo de fichas:

FICHA DE DIAGNÒSTICO

- 1.-Que técnicas de estudio conoce usted?

- 2.-Que técnicas de estudio utiliza en su plan de clase o plan microcurricular?

- 3.-Tiene un plan de trabajo para cada día?

- 4.-Tiene problemas de adaptación con sus estudiantes?

- 5.-Considera importante la utilización de técnicas de estudio en forma combinada?

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO

- 1.- Que grado de comprensión ha logrado en variados dominios de conocimiento?

2.-Cual es el logro en el dominio del vocabulario y de vocablos en técnicas requeridas?

3.-Domino las técnicas de estudio en el proceso de interaprendizaje?

4.-Influye el profesor en la formación de hábitos de estudio?

FICHA DE EVALUACIÓN FINAL

1.-Identificar el grado de dominio y dificultad que enfrenta para satisfacer los propósitos y aprendizajes esperados.

2.-Reflexionar sobre aprovechar los errores como fuente de aprendizaje.

3.-Usted proporciona al alumno y a su familia información sobre su proceso de aprendizaje?

4.- Cuales son los resultados que ha obtenido al aplicar las técnicas de estudio?

4.9. Duración del curso

El curso tendrá una duración de 3 semanas, de lunes a viernes, desde las 14H00 hasta las 17H00.

ACTIVIDADES	RESPOSABLES	MES MAYO
Taller I	Lic. Cecilia Rodríguez	05 al 09
Taller II	Lic. Cecilia Rodríguez	12 al 16
Taller III	Lic. Cecilia Rodríguez	19 23

4.10 Costos del curso.

El curso tendrá un valor de 150,00 dólares.

Los mismos que incluyen:

- Una agenda personal
- Un esferográfico
- Una carpeta
- Un break coffe todos los días.

4.11 Certificación.

La certificación llevará lo siguiente:

- ✓ Nombres y apellidos del alumno.
- ✓ Entidad organizadora.
- ✓ Título del curso.
- ✓ Número de horas del curso.
- ✓ Fecha de expedición.
- ✓ Firma del Director, Coordinador y Tutor.
- ✓ Sello de la entidad

4.11 BIBLIOGRAFIA

AUSUBEL , Hanesian, (1983) , Psicología Educativa, Un punto de vista cognoscitivo .2° Ed.Trillas, México

COLL-PALACIOS-Marchesi, (1992), Desarrollo Psicológico y Educación II, Ed.Alianza, Madrid

NOVAK, Gowin, (1988), Aprendiendo a Aprender, Martínez Roca, Barcelona.

PALOMINO-DELGADO, Valcarcel, (1996), Enseñanza Termodinámica, Un Enfoque Constructivista, II Encuentro de Físicos, Región Inka.UNSAAC.

VILLARROEL, Jorge, 1995, Didáctica General, Universidad Técnica del Norte, Ibarra

JARA, Alida, 1986, Metodología de Estudio, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.
TAPIA, Alonso, (1998), *Motivación y aprendizaje en el aula*, Ed. Santillana, Madrid.

BELTRAN, J., (1993), *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*, Ed. Síntesis, Madrid.

CANTELA, J, (1985), *Técnicas de relajación*, Ed. Martínez Roca, Barcelona.

SANCHEZ, Miguel, (1993), Estrategias para mejorar su comprensión, Santillana, S.A, Madrid.

TUGDE, J. y ROGOFF, B, (1995), *Influencias entre iguales en el desarrollo cognitivo, perspectiva piagetiana y vigotskyana*, Fernández Berrocal, P. Y Melenero, M.A. "La interacción social en contextos educativos. Madrid: Siglo XXI.

BARRENA, J, (2001), Estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio: recursos cognitivos de aprendizaje impulsados por el maestro de audición y lenguaje, Facultad de Educación, Universidad de Extremadura.

AHUAMADA GUERRA, Waldo, (1983), Mapas Conceptuales Como Instrumento para Investigar a Estructura Cognitiva en Física. Disertación de Maestría Inédita.Instituto de Física Universidad federal de Río Grande Do Sul Sao Paulo

AYMA GIRALDO, Víctor., (1996), Curso: Enseñanza de las Ciencias: Un enfoque Constructivista. Febrero UNSAAC.

GIL – Pessoa, (1992), Tendencias y Experiencias Innovadoras en la Formación del Profesorado de Ciencias, Taller Sub regional Sobre formación y capacitación docente. Caracas

Procesos y Técnicas de Aprendizaje, <http://www.GestioPolis.com>.

Educación, Formación y Trabajo, <http://www.EducaWeb.com>.

Psicología de la Educación para Padres y Profesionales, <http://www.PsicoPedagogia.com>.

CONCLUSIONES

Según los datos obtenidos los cuales fueron recopilados en forma legal y veraz, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- ✓ En lo relacionado a la fundamentación teórica que se utilizó en esta investigación, se origina según las leyes vigentes del Ecuador, además autores citados en la presente investigación, que con sus ideas fomentaron para realizar el marco teórico y con su soporte se manifiesta nuestro criterio, por lo cual este procedimiento se encuentra fundamentado.
- ✓ En el diagnóstico y evaluación de las necesidades de formación, se realizó mediante los datos obtenidos se los tabulo y se demostró una mejor evaluación de los resultados, mediante el marco teórico, aplicados a cada una de las situaciones, enfrentándolos con los resultados de la experiencia de los docentes , lo que se estableció que esta es una investigación integral, que puede ser utilizada para mejorar cada día el desempeño de los educadores de todas Unidades Educativas y así satisfacer las necesidades formativas que verdaderamente necesitan los docentes de bachillerato.
- ✓ Se diseñó la respectiva planificación del curso de formación docente con el tema: El manejo adecuado de técnicas de enseñanza-aprendizaje en la práctica docente, de los maestros de bachillerato de

la Unidad Educativa Particular “San Andrés”, como necesidad manifestada dentro la investigación efectuada.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones antes mencionadas podemos mencionar las siguientes recomendaciones:

- ✓ Se recomienda continuar con el proceso sistemático de capacitación y perfeccionamiento docente, concerniente a sus necesidades más prioritarias, con el fin de proporcionar el proceso de enseñanza aprendizaje con calidad y calidez, en el desarrollo de habilidades pedagógicas, didácticas y el dominio de los conocimientos científicos.
- ✓ Seguir realizando diagnósticos con el fin de detectar las necesidades referentes a una adecuada formación de los docentes; y en base a ello establecer un proceso continuo, sistemático y permanente de evaluación de los niveles de desempeño docente, con el objetivo de implementar los respectivos reajustes en la formación profesional.
- ✓ Proponer a las autoridades respectivas que se sigan implementando charlas, cursos o seminarios que coadyuven a la adecuada formación del docente, y de esta manera se conviertan en generadores y transformadores de paradigmas tradicionales.

BIBLIOGRAFIA

- Agudelo Humberto, (2003). *Educación en los Valores*. Bogotá-Colombia: Editorial Paulinas.
- Aguilera Juan Carlos, (2004). *La gestión educativa desde una perspectiva humanista*, Santiago Chile: Editorial RIL.
- ANDREU, R. & SIEBER, S. (1999): “*La gestión integral del conocimiento y del aprendizaje*”, *Economía Industrial*, no. 326, pp. 63-72.
- BUENO, E. (1999): “*Gestión del conocimiento, aprendizaje y capital intelectual*”, *Boletín del Club Intelect*, no. 1, enero. Madrid.
- Bretones, F. D. y Rodríguez, A. (2008). *Reclutamiento y selección de personal y acogida*.
- Botanaz Palomares I., (1998). *Organización escolar de las instituciones educativas*. Córdoba: Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Chiavenato, Idalberto. *Administración de Recursos Humanos*. Octava Edición Editorial McGraw-Hill.
- Chiavenato, Idalberto. (2002). *Gestión de Talento Humano*.
- González Jorquera Alejandra - Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile Socia Gerente HR Consultores.
- Guevara Diana - Publicaciones de Estudiantes, *Administración de Sueldos y Salarios*.
- Martínez F., Prendes M.P (2006). *Nuevas tecnologías y enseñanza*.
- McMilan, Jammes (2007). *Investigación Educativa*.
- Prieto Castillo, Daniel (2004). *La comunicación en la Educación*.
- Daniel Prieto Castillo, 2004, *La comunicación en la educación*.
- SAMMONS, HILLMAN, MORTIMORE (1998). *Características clave de las escuelas efectivas*. México: Secretaría de Educación Pública.
- William B. Werther Jr. y Keith Davis, *Administración de Personal y Recursos Humanos*.
- Chavarría Marcela, 2011. *Educación en un mundo globalizado*.
- Werther, William. *Administración de Personal y Recursos Humanos*. Quinta Edición. Editorial McGraw-Hill. 2000.

- Xavier Ucar Martínez, Mayo 1998
- Fernández Cruz, 1999
- Claudio Salina Allende 2008.
- Guillén Parra Manuel, 2006, *Ética en las organizaciones*.
- www.educacion.gob.ec.
- www.colegiosanandres.edu.ec.
- Mandela (2010).
- Ley Organiza de Educación Intercultural.
- AUSUBEL , Hanesian, (1983) , Psicología Educativa, Un punto de vista cognoscitivo .2° Ed.Trillas, México
- COLL-PALACIOS-Marchesi, (1992), Desarrollo Psicológico y Educación II, Ed.Alianza, Madrid
- NOVAK, Gowin, (1988), Aprendiendo a Aprender, Martínez Roca, Barcelona.
- PALOMINO-DELGADO, Valcarcel, (1996), Enseñanza Termodinámica, Un Enfoque Constructivista, II Encuentro de Físicos, Región Inka.UNSAAC.
- VILLARROEL, Jorge, 1995, Didáctica General, Universidad Técnica del Norte, Ibarra
- JARA, Alida, 1986, Metodología de Estudio, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.
- TAPIA, Alonso, (1998), *Motivación y aprendizaje en el aula*, Ed. Santillana, Madrid.
- BELTRAN, J., (1993), *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*, Ed. Síntesis, Madrid.
- CANTELA, J, (1985), *Técnicas de relajación*, Ed. Martínez Roca, Barcelona.
- SANCHEZ, Miguel, (1993), Estrategias para mejorar su comprensión, Santillana, S.A, Madrid.
- TUGDE, J. y ROGOFF, B, (1995), *Influencias entre iguales en el desarrollo cognitivo, perspectiva piagetiana y vigotskyana*, Fernández Berrocal, P. Y Melenero, M.A. "La interacción social en contextos educativos. Madrid: Siglo XXI.
- BARRENA, J, (2001), Estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio: recursos cognitivos de aprendizaje impulsados por el maestro de audición y lenguaje, Facultad de Educación, Universidad de Extremadura.

- AHUAMADA GUERRA, Waldo, (1983), Mapas Conceptuales Como Instrumento para Investigar a Estructura Cognitiva en Física. Disertación de Maestría Inédita. Instituto de Física Universidad federal de Río Grande Do Sul Sao Paulo
- AYMA GIRALDO, Víctor., (1996), Curso: Enseñanza de las Ciencias: Un enfoque Constructivista. Febrero UNSAAC.
- GIL – Pessoa, (1992), Tendencias y Experiencias Innovadoras en la Formación del Profesorado de Ciencias, Taller Sub regional Sobre formación y capacitación docente. Caracas
- Procesos y Técnicas de Aprendizaje, <http://www.GestioPolis.com>.
- Educación, Formación y Trabajo, <http://www.EducaWeb.com>.
- Psicología de la Educación para Padres y Profesionales, <http://www.PsicoPedagogia.com>.

ANEXOS

Loja, diciembre de 2012

Señor(a)
RECTOR (A) DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, consciente del rol imprescindible que tiene la investigación en el desarrollo integral del país, auspicia y promueve la tarea investigativa sobre la realidad socioeducativa del Ecuador. El Departamento de Ciencias de la Educación y la coordinación de la titulación del Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo, en esta oportunidad, propone como proyecto de investigación el **"Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la institución que acertadamente dirige, en el periodo 2012 - 2013"**.

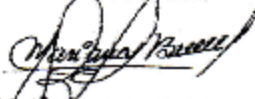
Dados los recientes cambios propuestos por el gobierno nacional en materia educativa, y requerimientos propios de los profesionales de la educación (bachillerato), es necesario conocer cuáles son sus necesidades de capacitación/formación profesional. Este acercamiento a la realidad observada, permitirá que los investigadores que son parte de esta propuesta nacional, investiguen ese escenario educativo y propongan cursos de formación que beneficiarán no solo a los profesionales de su institución educativa, sino que podrán ser replicados en otros contextos institucionales en donde los requerimientos sean de características similares.

Dado el precedente, le solicito comedidamente autorizar al maestrante del postgrado en Gerencia y Liderazgo Educativo el ingreso al centro educativo bajo su dirección para que continúe con su proceso de investigación, específicamente en lo relacionado a la recolección de datos, actividad que se constituye en la base para realizar su informe de investigación; cabe indicar que el estudiante de maestría está capacitado para efectuar este proceso con ética profesional, hecho que garantiza la validez de la investigación.

Con la seguridad de que el presente pedido sea atendido favorablemente, de usted me suscribo no sin antes expresarle mi gratitud y consideración impercederas.

Aventamente.

DIOS PATRIA Y CULTURA



Mgs. Marijita Buele Maldonado
COORDINADORA DE TITULACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL



*Se autoriza y se da
la facilidad para el
trabajo*
12/12



Quito, D.M, diciembre 05, 2012.

Padre
Jorge González Pérez, Ofm
RECTOR
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SAN ANDRÉS"
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito extenderle un atento y cordial saludo, a la vez que luego de haber sido autorizada por usted, a realizar mi tesis de grado previo al título de Magister en Gerencia y Liderazgo Educacional, con el tema: **"Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Institución que acertadamente dirige, en el periodo 2012-2013"**.

Tengo a bien pedirle su amable autorización para poder realizar las encuestas a los docentes de bachillerato, el día martes 11 de diciembre del presente año, a las 14H00(2 pm), cabe recalcar que dicha encuesta tiene un tiempo máximo de 10 minutos.

Adjunto al presente sírvase encontrar la autorización emitida por usted, para poder realizar la tesis en su Institución.

Por su favorable atención al presente, le expreso mis debidos agradecimientos.

Cordialmente,


Lic. Elsa Cecilia Rodríguez Sotomayor

MAESTRANTE
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA




RECIBIDO 05 DIC 2012



**CUESTIONARIO: "NECESIDADES DE FORMACIÓN"
DOCENTES DE BACHILLERATO**

Código del investigado: _____

La Universidad Técnica Particular de Loja a través del Departamento de Ciencias de la Educación con el fin de conocer cuáles son LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE BACHILLERATO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ECUADOR, solicita su colaboración como informante, el cuestionario es anónimo por lo que su aporte es especialmente valioso para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. El día contestación al siguiente cuestionario no le tomará más de diez minutos.

Conteste las preguntas, encerrando en un círculo el numeral (ubicado en cada fila a la derecha), según corresponda. Ej:

Fiscal	1	Provincial	2	Municipal	3	Particular	4
--------	---	------------	---	-----------	---	------------	---

1. DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Nombre de la institución educativa investigada, donde usted labora:												
1.2. Provincia:				Ciudad:								
1.3. Tipo de institución:		Fiscal	1	Fiscocomisional	2	Municipal	3	Particular	4			
1.4. Tipo de bachillerato que ofrece:		Bachillerato en ciencias			5	Bachillerato técnico			6			
1.4.1 Si el bachillerato que la institución educativa investigada ofrece, es técnico, a qué figura profesional atiende:												
Bachilleratos Técnicos Agropecuarios												
a. Producción agropecuaria		1	b. Transformados y elaborados lácteos		2	c. Transformados y elaborados cárnicos		3	d. Conservera	4		
e. Otra, especifique cuál:								5				
Bachilleratos Técnicos Industriales:												
B A C H I L E R O	f. Aplicación de proyectos de construcción		6	g. Instalaciones, equipos y máquinas eléctricas		7	h. Electrónica de consumo		8	i. Industria de la confección	9	
	j. Mecanizado y construcciones metálicas		10	k. Chapistería (latonería) y pintura		11	l. Electromecánica automotriz		12	m. Climatización		13
	n. Fabricación y montaje de muebles		14	o. Mecatrónica		15	p. Cerámica		16	q. Mecánica de aviación		17
	r. Calzado y marroquinería		18	s. Otra, especifique cuál:								19
Bachilleratos Técnicos de Comercio, Administración y Servicios												
T O T É C N I C O	t. Comercialización y ventas		20	u. Alojamiento		21	v. Comercio exterior		22	w. Contabilidad		23
	x. Administ. de sistemas		24	y. Restaurante y bar		25	z. Agencia de viajes		26	aa. Cocina		27
	bb. Información y comercialización turística		28	cc. Aplicaciones informáticas		29	dd. Organización y gestión de la secretaria					30
	ee. Otra, especifique cuál:											31
Bachilleratos Técnicos Polivalentes												
		ff. Contabilidad y administración			31	gg. Industrial		32	hh. Informática			33
ii. Otra, especifique cuál:												
Bachilleratos Artísticos												
jj. Escultura y arte gráfico		34	kk. Pintura y cerámica		35	ll. Música		36	mm. Diseño gráfico			37
nn. Otra, especifique cuál:											38	
1.4.2. Conoce usted si por parte de los directivos institucionales se está gestionando el bachillerato, bajo una de las figuras profesionales referidas anteriormente:												
SI		1	Escriba o/los litera/les (asignados anteriormente):					NO		2		

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL INVESTIGADO

2.1. Género:		Masculino		1	Femenino		2										
2.3 Estado civil:		Soltero		2	Casado		3	Viudo		4	Divorciado		5				
2.2. Edad (en años cumplidos):																	
2.3. Cargo que desempeña:				Docente		6	Técnico docente		7	Docente con funciones administrativas				8			
2.4. Tipo de relación laboral:																	
Contratación Indefinida				9	Nombramiento				10	Contratación ocasional				11	Reemplazo		12
2.5. Tiempo de dedicación:																	
Tiempo completo				12	Medio tiempo				13	Por horas				14			

2.6. Las materias que imparte, tienen relación con su formación profesional:	SI	15	NO	16
2.7. Años/s de bachillerato en los que imparte asignaturas:	1*	17	2*	18
2.7. Cuántos años de servicio docente tiene usted:	3*	19		

3. FORMACIÓN DOCENTE

3.1. Señale el nivel más alto de formación académica que posee *(señale una sola alternativa)*

Bachillerato	1	Especialista (4° nivel)	4
Nivel técnico o tecnológico superior	2	Maestría (4° nivel)	5
Lic., Ing., Eco., Arq., etc. (3er. nivel)	3	PhD (4° nivel)	6
Otros, especifique:			7

3.2. Su titulación en pregrado, tiene relación con:

3.2.1. Ámbito educativo:		3.2.2. Otras profesiones:	
Licenciado en educación (diferentes menciones/especialidades)	1	Ingeniero	6
Doctor en educación	2	Arquitecto	7
Psicólogo educativo	3	Contador	8
Psicopedagogo	4	Abogado	9
Otros, especifique:	5	Otros, especifique:	13
		Economista	10
		Médico	11
		Veterinario	12

3.3 Si posee titulación de postgrado (4° nivel), este tiene relación con: *(marque, sólo si tiene postgrado)*

El ámbito educativo	1	Otros ámbitos, especifique:	2
---------------------	---	-----------------------------	---

3.4 Le resulta atractivo seguir un programa de formación para obtener la titulación de cuarto nivel: SI 1 NO 2

3.4.1. Si la respuesta es positiva, en qué le gustaría formarse: *(Señale el tipo de formación de mayor interés)*

a. Maestría	3	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique: _____
b. PhD	4	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique: _____

4. CURSOS Y CAPACITACIONES

4.1. En cuanto a los últimos cursos realizados:

4.1.1. Número de cursos a los que ha asistido en los dos últimos años:	_____			
4.1.2. Totalización en horas (aproximado):	_____			
En cuanto al último curso recibido:	_____			
4.1.3. Hace qué tiempo lo realizó:	_____			
4.1.4. Cómo se llamó el curso / capacitación:	_____			
4.1.4.1. Lo hizo con el auspicio de:	El gobierno	1	De la institución donde labora Ud.	2
	Beca	3	Por cuenta propia	4
Otros, especifique:				5

4.2. Usted ha impartido cursos de capacitación en los últimos dos años: SI 1 NO 2

4.2.1 Si la respuesta es afirmativa, cuál fue la temática del último curso que lo impartió: _____

4.3. Para usted, es importante seguirse capacitando en temas educativos: SI 1 NO 2

4.4. Cómo la gustaría recibir la capacitación: *(señale las alternativas que más le atraen)*

Presencial	1	Semipresencial	2	A distancia	3	Virtual/por internet	4
4.4.1. Si prefiere cursos "presenciales" o "semipresenciales", en qué horarios le gustaría recibir la capacitación:		De lunes a viernes	1	Fines de semana	2		

4.5. En qué temáticas le gustaría capacitarse *(Puede señalar más de una alternativa)*

Pedagogía educativa	1	Psicopedagogía	5	Políticas educativas para la administración	9
Teorías del aprendizaje	2	Métodos y recursos didácticos	6	Temas relacionados con las materias a su cargo	10
Valores y educación	3	Diseño y planificación curricular	7	Formación en temas de mi especialidad	11
Gerencia/Gestión educativa	4	Evaluación del aprendizaje	8	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	12
				Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos	13

4.5.1. Considera usted, que le falta algún tipo de capacitación. En qué temas. Especifique:

✓ _____
 ✓ _____

4.6. Cuáles son los obstáculos que se presentan para que usted no se capacite *(Señale de 1 a 3 alternativas)*

Falta de tiempo	1	Falta de apoyo por parte de las autoridades de la institución en donde labora	4
Altos costos de los cursos o capacitaciones	2	Falta de temas acordes con su preferencia	5
Falta de Información	3	No es de su interés la capacitación profesional	6
Otros motivos, cuáles:			7

4.7. Cuáles considera Ud. son los motivos por los que se imparten los cursos/capitaciones *(Señale las alternativas de su preferencia)*

Aparición de nuevas tecnologías	1	Necesidades de capacitación continua y permanente	3
Falta de cualificación profesional	2	Actualización de leyes y reglamentos	4
Requerimientos personales	5		
Otros. Especifique cuáles:			6

4.8. Cuáles son los motivos por los que usted asiste a cursos/capitaciones: *(Señale una o más alternativas)*

La relación del curso con mi actividad docente	1	La facilidad de horarios	5
El prestigio del ponente	2	Lugar donde se realizó el evento	6
Obligtoriedad de asistencia	3	Me gusta capacitarme	7
Favorecen mi ascenso profesional	4		
Otros. Especifique cuáles:			8

4.9. Qué aspecto considera de mayor importancia en el desarrollo de un curso/capitación *(Señale una alternativa)*

Aspectos técnicos	1	Aspectos Técnicos /Prácticos	2	Ambos	3
-------------------	---	------------------------------	---	-------	---

5. RESPETO DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

5.1. La institución en la que labora, ha propiciado cursos en los últimos dos años:

SÍ	1	NO	2
----	---	----	---

5.2. En la actualidad, conoce usted si las autoridades de la institución en la que labora, están ofreciendo o elaborando proyectos/cursos/seminarios de capacitación:

SÍ	1	NO	2
----	---	----	---

5.2.1. En caso de existir cursos o se estén desarrollando, estos se realizan en función de:

Áreas del conocimiento	1	Asignaturas que usted imparte	4
Necesidades de actualización curricular	2	Reforma curricular	5
Leyes y reglamentos	3	Planificación y Programación curricular	6
Otras, especifique:			7

5.3. Los directivos de su institución fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente *(Marque una alternativa)*

Siempre	1	Casi siempre	2	A veces	3	Rara vez	4	Nunca	5
---------	---	--------------	---	---------	---	----------	---	-------	---

6. EN LO RELACIONADO A SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA

6.1 En las siguientes preguntas, marque con una "X" el casillero correspondiente, señale en el recuadro del 1 al 5, en donde 1 es la menor calificación y 5 la máxima

Ítems	1	2	3	4	5
1. Analiza los elementos del currículo propuesto para el bachillerato					
2. Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar...)					
3. Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesto en la LOEI (ámbito, escalafón, derechos y deberes...)					
4. Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato					
5. Analiza el clima organizacional de la estructura institucional (motivación, participación, satisfacción y rendimiento en el trabajo...)					
6. Conoce del tipo de liderazgo ejercido por el/los directivo/s de la institución educativa					
7. Conoce las herramientas/elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la institución educativa					

Ítems	1	2	3	4	5
8. Describe las funciones y cualidades del tutor					
9. Conoce técnicas básicas para la investigación en el aula					
10. Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal					
11. Conoce las posibilidades didácticas de la informática como ayuda a la tarea docente					
12. Desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos					
13. Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante					
14. Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes)					
15. Conoce la incidencia de la interacción profesor-alumno en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje, el aula como grupo...)					
16. Mi formación en TIC, me permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes					
17. Percibe con facilidad problemas de los estudiantes					
18. La formación académica que recibí es la adecuada para trabajar con estudiantes, dadas las diferentes características étnicas del país					
19. Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos					
20. Mi expresión oral y escrita, es la adecuada para que los estudiantes comprendan la asignatura impartida					
21. Cuando se presentan problemas de los estudiantes, me es fácil comprenderlos/los y ayudarlos en su solución					
22. La formación profesional recibida, me permite orientar el aprendizaje de mis estudiantes					
23. Mi planificación siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos anteriores de mis estudiantes					
24. El proceso evaluativo que llevo a cabo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa					
25. Como docente evalúo las destrezas con criterio de desempeño propuestas en mi/s asignatura/s					
26. Identifico a estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico-motora, trastornos de desarrollo...)					
27. Cuando tengo estudiantes con necesidades educativas especiales, mi planificación es realizada de acuerdo a los requerimientos de una educación especial e inclusiva					
28. Realiza la planificación macro y microcurricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, plan de aula...)					
29. Considera que los estudiantes son artífices de su propio aprendizaje					
30. Describe las principales funciones y tareas del profesor en el aula					
31. Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los alumnos					
32. Utiliza adecuadamente medios visuales como recurso didáctico (retroproyector, diapositivas, pizarra, videos)					
33. Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas					
34. Aplica técnicas para la acción tutorial (entrevista, cuestionario...)					
35. Analiza la estructura organizativa institucional (Departamentos, áreas, Gestión administrativa...)					
36. Diseña planes de mejora de la propia práctica docente					
37. Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres					
38. Diseña instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y del profesor)					
39. Utiliza adecuadamente la técnica expositiva					
40. Valora diferentes experiencias sobre la didáctica de la propia asignatura					
41. Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje					
42. El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente					
43. Diseño estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de mis estudiantes					
44. Planteo objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



INSTALACIONES UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SAN ANDRÈS"



P. JORGE GONZALEZ PEREZ, Ofm.

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SAN ANDRÈS"

DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SAN ANDRÉS"

